

2000

Proceso de socialización e integración escolar del deficiente mental leve : relevancia de la intervención del trabajador social en los mencionados procesos

Fernandez, Paola Alicia

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/653>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y
SERVICIO SOCIAL.**

TESIS DE LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL.

TEMA:

**PROCESO DE SOCIALIZACION E
INTEGRACION ESCOLAR DEL DEFICIENTE
MENTAL LEVE. RELEVANCIA DE LA
INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN LOS MENCIONADOS PROCESOS.**

DIRECTORA: LIC. DORA ALICIA PEREZ.

CODIRECTORA: LIC. MARISA BURLASTEGUI.

ALUMNAS:

**FERNANDEZ, PAOLA ALICIA.
RIMOLI, MARIA VERONICA.**

SEPTIEMBRE DE 2.000.

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
Inventario	36(043) F 386
1678	
Vol	part:
Universidad Nacional de Mar del Plata	

A través de este largo camino recorrido nos encontramos ante la necesidad de agradecer la colaboración y predisposición, de aquellas personas que hicieron posible aquel sueño de poder ayudar profesionalmente a aquellas personas que lo necesitan; un sueño que hoy comienza a hacerse realidad.

- Lic. Dora Alicia Perez y Lic. Marisa Burlastegui, por habernos guiado en la elaboración del presente trabajo, brindándonos su tiempo, restándolo a sus ocupaciones y afectos personales.
- Al personal de las instituciones abordadas, por la apertura recibida para la realización de las entrevistas planificadas. Además por trabajar con y por los chicos, reconociendo y defendiendo la condición de sujetos de todos los niños, a favor de sus derechos frente a toda injusticia, discriminación o riesgo.
- A Dios, por el amor incondicional que nos brinda, bendiciéndonos con afectos que nos ayudan a lograr las metas fijadas; en pos de ayudar al prójimo necesitado. Nos acompañó durante todo el trayecto y seguirá a nuestro lado guiando nuestras acciones profesionales y personales.

Especialmente quiero agradecer, a esas personas más cercanas que me rodean y aman, apoyando y alentando mis logros. Siendo los principales:

- Mis padres, por el esfuerzo realizado para darme la oportunidad de estudiar y transmitirme a través de su amor importantes valores.
- Mis abuelos y hermanas, por el amor que me dan, alentándome a avanzar a pesar de los obstáculos.
- Pedro, por fomentar en mí la constancia y el no renunciamiento a los sueños, por comprender mi vocación.
- Verónica Rímoli, ya que sin ella este trabajo no hubiera sido posible.

Paola Fernández.

En especial agradezco a mis padres, por el gran sacrificio que realizaron para que pudiera cumplir mi mayor deseo, que hoy se hace realidad. A toda mi familia, por el apoyo y amor recibidos, que hicieron que sintiera dentro mío la necesidad de compartir ese amor con los demás, a través de esta vocación. Y a Paola Fernández, por su constancia, entusiasmo y dedicación puestos en la realización del presente trabajo.

Verónica Rímoli.

« La calidad de una sociedad y de una civilización se mide por el respeto que manifiesta hacia los más débiles de sus miembros».

INDICE.

Introducción	1
A.- Marco teórico.....	4
1.- Educación	5
1.1.- Educación y escolaridad.....	10
1.2.- Antecedentes históricos de la educación especial	11
1.3.- La educación especial en Argentina	15
2.- Clasificación de las discapacidades	20
2.1.- Alteraciones sensoriales	20
2.2.- Parálisis cerebral	21
2.3.- Epilepsias	21
2.4.- Enfermedades crónicas.....	21
2.5.- Alteraciones fonarticulatorias.....	22
2.6.- Psicopatologías orgánicas	22
2.7.- Déficit atencional.....	22
2.8.- Deficiencias mentales	24
2.8.1.- Etiología de la deficiencia mental	26
2.8.2.- Clasificación de las deficiencias mentales	29
2.8.3.- Evaluación y diagnóstico de la deficiencia mental	31
3.- Características del deficiente mental leve.....	33
4.- Proceso de socialización del del deficiente mental leve	36
5.- Imagen social del discapacitado.....	44
6.- Principio de Integración aplicado a la persona con discapacidad.....	48

6.1.- ¿Qué es estar integrado?.....	59
6.2.- Programa de Integración Escolar (P.I.E).....	50
6.2.1.- Fundamento Filosófico.....	52
6.2.2.- Fundamento Sociológico.....	53
6.2.3.- Fundamento Psicológico.....	53
6.2.4.- Fundamento Pedagógico	54
6.3.- Objetivos del Programa de Integración.....	55
6.4.- El diagnóstico en el proceso de integración.....	55
6.5.- Estrategias de integración al sistema educativo ordinario.....	57
6.6.- Condiciones facilitadoras para la integración escolar.....	60
7.- Trabajo en Equipo.....	61
7.1.- El equipo de orientación escolar (E.O.E) en la educación especial.....	62
7.1.1.- Esquema de trabajo del E.O.E para el estudio del sujeto discapacitado.....	68
7.2.- El equipo de orientación escolar de E.G.B.....	71
7.3.- Los E.O.E en el proyecto de integración	73
8.- El Trabajo Social	78
8.1.- Clasificación de las intervenciones en Trabajo Social	80
8.1.1.- Intervenciones directas	80
8.1.2.- Intervenciones indirectas	88
8.2.- Intervención del Trabajador Social en la problemática	93
8.2.1.- Sistema comunidad educativa.....	93
8.2.2.- Sistema áulico	94
8.2.3.- Sistema alumnos	95

9.- La mediación como	
facilitadora de la integración.....	97
9.1.- Etapas de la mediación	100
B.- Sistematización de la investigación	102
- Aspectos generales de la investigación.....	103
- Análisis de datos.....	111
- Resultados.....	123
C.- Conclusiones	136
- Propuesta de intervención	143
Anexos	145
- Anexo N° 1	146
- Anexo N° 2	147
- Anexo N° 3	154
- Anexo N° 4.....	199
Bibliografía	205

INTRODUCCION.

El presente trabajo refleja la investigación realizada sobre el **Proceso de socialización e integración escolar del deficiente mental leve. Relevancia de la intervención del Trabajador Social en los mencionados procesos.** El problema que da origen a la presente son los **obstáculos que surgen en el proceso de integración escolar y socialización del deficiente mental leve.**

Las autoras consideran que existe poca información al respecto, por ese motivo se cree conveniente e indispensable realizar trabajos de investigación que aporten nuevos conocimientos referidos a la actividad que el trabajador social lleva a cabo en el ámbito escolar estatal, con niños con retardo mental leve, a efectos de lograr la articulación, escuela – hogar – comunidad.

La **oligofrenia**, es, ante todo, un problema humano y social del que la sufre, de sus padres y de sus hermanos; porque el oligofrénico plantea cuestiones de asistencia médica, de alojamiento, cuestiones laborales, escolares. Presenta un **déficit en la conducta adaptativa**; es decir, que no sólo se trata de déficit intelectual, sino que alcanza todos los componentes psíquicos de la personalidad. El carácter, la afectividad de un oligofrénico, quedan también en un nivel inferior de desarrollo; existiendo por tanto un desajuste frente a las exigencias que debe cumplir en relación a la edad cronológica y su inserción social.

Esta situación provoca en algunas familias, un desequilibrio espiritual y económico, desintegrándola de su función social.

Es por ello que un adecuado abordaje de la discapacidad, debe ser emprendido como una labor sistemática, que atienda a la persona y a la comunidad como un todo integrado a través de un equipo interdisciplinario, tendiente al logro de los principios de

NORMALIZACIÓN¹ e INTEGRACIÓN² de la persona con **necesidades educativas especiales.³**

La **NORMALIZACIÓN** consistirá, en preparar a la persona con discapacidad, para que pueda vivir del modo más similar posible al de sus semejantes. En otros términos, se pretende que los alumnos interactúen en su entorno mediato e inmediato de la mejor manera posible, gozando de los derechos y deberes de la misma manera que las personas llamadas “normales”.

Es de destacar la importancia del avance realizado, con el fin de lograr una **real integración social** de las personas discapacitadas; no obstante, es evidente la **exclusión y marginación** a la cual son sometidos en menor o mayor grado los discapacitados. Cuando nos referimos a la marginalidad, señalamos concretamente la falta de participación, derivada del rechazo y la segregación.

El Trabajador Social deberá: informar, sensibilizar y comprometer a la sociedad, para que integre a las personas discapacitadas y prepararlas para que se adapten. Es decir, deberá buscar estrategias que hagan de la Normalización e Integración, un hecho real y no un mero supuesto teórico, en pos de un cambio social.

La integración al medio educativo, constituye un componente importante del proceso total de integración, tendiendo a ofrecer el máximo de oportunidades a cada niño, para que alcance el mayor desarrollo posible de sus capacidades, tanto intelectuales como sociales.

La postura del Trabajador Social en esta temática sería **integracionista**, basada en que el hombre pertenece a la sociedad y debe participar activamente en su crecimiento y evolución, por encima de las cualidades psico-físicas y sociales que presente.

Por esto, se considera de suma relevancia, la intervención del Trabajador Social como nexo entre las diferentes fuerzas presentes en la situación descripta.

La intervención de este profesional consistirá en resolver las dificultades que presenta el educando, por medio de la implementación de estrategias, procedimientos y programas,

¹ Principio que propone que las personas con necesidades especiales vivan en condiciones consideradas «normales», en lo referente a su edad, grupo.

² Principio que guarda relación con la eliminación de todo tipo de barreras que separan a una persona de otra por una característica constitutiva de uno u otro, en referencia a una discapacidad.

³ Se refiere a aquellos alumnos que tienen una dificultad para aprender significativamente mayor que la mayoría que los alumnos de su edad o que tienen una limitación que le dificulta el uso más generales y ordinarios de los que disponen las escuelas de su zona. Elaborado por el Centro de Recursos para la Educación Especial, Ministerio de Educación y Ciencias, Madrid, 1994.

brindándole una atención integral, tendiente a descubrir sus potencialidades y las de su medio, ayudándolo así a valerse por sí mismo, a aumentar su capacidad para hacerlo, y contribuir a que logre un grado aceptable de integración social. A su vez trabaja en la integración de la familia en el proceso que lleva a cabo el alumno, promoviendo la participación de ésta en la rehabilitación y brindando las orientaciones pertinentes.

Para el logro de esta misión, no es posible trabajar solos, ya que es una propuesta que necesita de la colaboración de la comunidad educativa, familias, organizaciones públicas y privadas y de toda la sociedad en su conjunto.

El contexto teórico seleccionado sugiere que el adecuado abordaje de la discapacidad, debe ser emprendido como una labor sistemática que atiende a la persona y a la comunidad como un todo integrado, a través de un equipo transdisciplinario, tendiente al logro de los principios de «normalización e integración» de las personas con necesidades educativas especiales.

El proceso de investigación que nos permitió recoger los datos en forma directa sobre la realidad, se realizó a través de la implementación de la investigación exploratoria – descriptiva. Se llevó a cabo una investigación cualitativa, estudiando la realidad en su contexto natural, intentando interpretar la problemática planteada de acuerdo con los significados que tienen para las personas entrevistadas.

Se ha considerado necesario la conceptualización de las variables relacionadas al tema, problema, y unidades temáticas, con el fin de determinar referentes empíricos observacionales de sus cualidades esenciales, lo que nos permitirá medirlas.

A partir de la sistematización de los datos recogidos, las investigadoras expondrán las conclusiones referidas a la realidad abordada, intentando esbozar una propuesta que permitirá alcanzar mas eficazmente los objetivos propuestos. Dicha propuesta permitirá al T.S. desde el ámbito educativo favorecer la integración en todos sus ámbitos (familiar, escolar, social y laboral).

A- MARCO TEORICO.

1.- EDUCACION.

La educación es un proceso, mediante el cual una sociedad comunica de un modo creador su cultura. A través de la comunicación a las generaciones jóvenes de toda su herencia cultural, y del aporte que éstas le brindan, logra su transformación constante.

Desde el punto de vista individual, la educación puede considerarse como un proceso que se da en todos, y en cada uno de los hombres de una sociedad, durante toda su vida.

Se pueden distinguir en la educación dos procesos :

- **socialización**
- **individualización.**

La educación implica un proceso de socialización, es decir la adquisición del lenguaje, criterios de valoración, ideas, normas, usos dominantes en la sociedad en que vive.

El proceso de socialización, se ve complementado con un proceso de individualización, por el cual el sujeto desarrolla sus capacidades, hace efectivas sus posibilidades, crece interiormente.

La educación al integrar ambos procesos, contribuye a forjar el juicio crítico en el educando, a lograr una actitud reflexiva; le permite asumir su papel de sujeto de la historia, participar responsablemente del bien común, en las iniciativas y decisiones, y ser integrante y forjador del proceso de transformación social.

Las dos direcciones del proceso educativo señaladas, se ven reflejadas al considerar la etimología del vocablo **educación**. Educar deriva del verbo latino **educare**, que significa alimentar, nutrir, etc. Desde este punto de vista, se hace referencia al proceso de socialización, por el cual la sociedad influye sobre cada uno de sus miembros, para que asimilen sus pautas, valores y creencias. Esta postura tiene relación con la educación tradicional, donde el educador posee el conocimiento y lo transfiere al educando siendo éste último pasivo y receptáculo de dicho conocimiento.

También deriva del verbo latino **ex -ducere** que significa desarrollar, crecer, etc. En este caso se hace referencia al proceso de individualización, de crecimiento interior del

sujeto, de desarrollo de sus potencialidades; tomando una actitud más activa en el proceso educativo.

Integrando ambos conceptos se puede definir la educación como «un proceso de crecimiento interior y al mismo tiempo de incorporación y transformación de los elementos del medio sociocultural.»⁴

La realidad del proceso educativo como integración de los procesos de individualización y socialización, que parece tan evidente en una consideración teórica, es muchas veces desvirtuada, cuando en la práctica se acentúa exageradamente uno de los dos aspectos, desfigurándose así el real concepto de educación.

Si la individualización y socialización no se armonizan equilibran e integran, entonces no hay verdadera educación.

Resulta así, que la educación puesta exclusivamente en función de la adaptación, de la conformación del hombre, no responde a su verdadera esencia; no se trata de educación sino de masificación.

No se educa al hombre sino que se lo convierte en objeto, se lo niega como creador de su futuro, se lo adiestra quitándole la posibilidad de decidir

El automatismo implica que el hombre repita mecánicamente ciertas conductas, sea mediante la coerción, la persuasión o la imitación.

Un cierto grado de automatismo es necesario en el hombre para aprender conductas, tales como, escribir, multiplicar, ser puntual, etc., pero para que tenga valor, debe integrarse en el proceso educativo, no ser un fin en sí mismo, sino tender a fines valiosos, para el hombre y la sociedad. De lo contrario es pernicioso, porque lo que logra es masificar al hombre, conformarlo según un esquema predeterminado, ahogar su originalidad y su conciencia personal, obstaculizar que cumpla su vocación de ser cada vez más.

El proceso educativo implica un cambio entre la situación original y la situación que se quiere alcanzar, implicando una transformación que afecta a la total integridad del ser, un desarrollo siempre perfectible hacia la humanización.

⁴ Susana Alvio de Cols « La tarea docente y la educación» en la tarea docente, Bs.As Ediciones Marymar, 1983; cap. I.

La educación debe crear hombres libres y autónomos, capaces de autogobernarse, desarrollando sus potencialidades, convirtiéndolo en sujeto activo, comprometido y responsable de la realidad socio-histórica que se le presenta.

La educación es un proceso que abarca toda la vida del ser humano, más allá de los años de escolaridad. La educación permanente, «es el conjunto de las actividades producidas por el hombre en el transcurrir histórico de su vida, que le permitirá fortalecer su personalidad, comprender la realidad en cambio, y ser un elemento creador frente a esa realidad.»⁵

Los rasgos del hombre que se desea lograr a través del proceso educativo variarán con cada concepción filosófica, del hombre y del mundo; sin embargo se pueden describir ciertas características que son típicas del hombre y la sociedad de hoy y que por lo tanto pueden ser base del fin de la educación. Las mismas se detallan a continuación:

- *Renacer de los valores espirituales* : Existe en la actualidad un renacer de los valores espirituales sobre los materiales, una restitución de la primacía del ser sobre el tener. Sin renunciar a las conquistas técnicas, el hombre ha vuelto a plantearse los valores trascendentales y esto ha llevado a una acentuación de la conciencia del hombre.

- *Originalidad* : La educación tiene que lograr hombres originales y creativos. Cada hombre es singular, es decir tiene sus propias limitaciones y dificultades . La educación debe tratar de afianzar esa singularidad, es decir desarrollar al máximo las posibilidades de cada uno para que el hombre resuelva creativa y originalmente las situaciones que se le presentan.

Hoy más que nunca frente al peligro de la masificación y el automatismo, que hace que el hombre cumpla funciones limitadas, que sea un engranaje más en una máquina, es necesario formar hombres conocedores del mundo, sensibles a la realidad, que interpreten y solucionen creativamente los problemas con los que se enfrentan.

⁵ Susana Avolio de Cols «La tarea docente y la educación» en La tarea docente, Bs. As Ed. Marymar, 1983; cap.I.

- *Uso responsable de la libertad:* La educación tiene que formar hombres autónomos, es decir capaces de autogobernarse, de hacer uso responsable de la libertad.

El concepto de libertad, tan empleado en la actualidad, puede analizarse en dos sentidos. Por un lado significa ausencia de coacción, de obstáculos para realizar una tarea, sinónimo de independencia, se lo denomina « libertad de».

Por otra parte tiene un sentido positivo de capacidad de autodeterminación de las acciones, implica la posibilidad de elegir en cada momento, qué hacer y cómo hacerlo, dentro de las alternativas que la situación nos ofrece. A esta dimensión del concepto se lo denomina **libertad para**, y en ella pueden diferenciarse la opción entre los fines y valores que cada persona se fija y la libertad para seleccionar los medios que permitirán realizar los fines elegidos.

La educación debe desarrollar la **libertad para** en sus dos aspectos, debe capacitar al hombre para elegir fines que den valor a la vida y lo hagan avanzar en el camino de la personalización y para elegir los mejores medios

-*Comunicación:* Otra característica esencial de la persona que la educación debe desarrollar es la capacidad de comunicarse, de dialogar con los demás.

El hombre es un ser con otros, un ser de relaciones; en todos los momentos de su vida debe vivir en relación con otros hombres, en la familia, en el trabajo, en la comunidad, en los distintos grupos en los que desarrolla su actividad.

Para que el hombre pueda relacionarse debe tener capacidad de comunicarse, es decir de comprender a los demás y de expresarse; de ahí que la educación debe desenvolver en el alumno la capacidad de comunicación, desarrollando en él el lenguaje como instrumento básico de expresión intelectual, física y afectiva. Un hombre vuelto hacia sí mismo marcha hacia el aislamiento espiritual; solo puede conquistar su existencia plena cuando se comunica con los demás.

Para que el proceso educativo cumpla su objetivo, se deben considerar dos factores: **educatividad** y **educabilidad**.

La **educatividad** esta referida al poder de influir sobre otro, es la fuerza que tiene el entorno (padres, docentes, adultos, medios de comunicación , etc.) para influir sobre el educando.

Por su parte la **educabilidad**, está relacionada a las ganas y el interés del educando. Es la plasticidad, flexibilidad, disponibilidad que tiene cada sujeto para recibir la influencia del medio.

1.1.-Educación y Escolaridad.

En lo que se refiera a la educación institucional, ésta puede darse en tres ámbitos:

- **Institucional:** es aquella que se cumple dentro de las escuelas, con fines pedagógicos y de acuerdo a los fines de la educación de un país, es decir, guardan características similares en el proceso de enseñanza.
- **No institucional:** se ejecutan en ámbitos que si bien, no hacen mención a los fines de la educación, están influenciados para generar buenos aprendizajes, y contribuyen al proceso de educación permanente.
- **Parainstitucional:** son instituciones que promueven la educación del hombre, entre uno de varios objetivos que desean alcanzar. Se puede hacer mención a la familia, clubes, iglesias, templos.

La acción educativa sistemática de un país se concreta en el **Sistema Educativo o Sistema Escolar.**

El Sistema Educativo es la estructura organizada por la sociedad para educar a sus miembros, para que estos adquieran en forma gradual y metódica los valores culturales.

Normalmente el Sistema Educativo está estructurado en niveles que se relacionan con las distintas etapas de la vida de los sujetos que se educan. Dichos niveles comprenden desde el inicio de la escolaridad, a los cuatro o cinco años, hasta la juventud.

Al mismo tiempo está estructurado en modalidades, que se corresponden con las distintas especializaciones entre las que el sujeto puede optar: carreras técnicas, comerciales, humanísticas, artísticas, etc.

En nuestra provincia, La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, tiene bajo su ámbito subsistemas, uno de ellos es el de **Educación Especial.** La educación especial se plantea el mismo objetivo que la educación en general:

- Ofrecer el máximo de oportunidades a cada niño , para que alcance el mayor desarrollo posible de sus capacidades tanto intelectuales como sociales .Este proceso educativo debe realizarse en entornos lo menos restrictivos posibles, en un marco de cooperación, que contemple la igualdad de oportunidades de estos sujetos

y asegure, al menos la adquisición de habilidades básicas de autonomía y socialización.

El sistema educativo ha de prever toda una gama de modalidades didácticas, donde poder atender de la forma más adecuada posible a los alumnos con **necesidades educativas especiales**. De acuerdo a la clasificación de las discapacidades, se estructura la oferta de los servicios de educación especial.

En la ciudad de Mar del Plata, las escuelas de educación especial estatales, dependientes del gobierno de la Provincia de Buenos Aires son las siguientes:

ESCUELA N° 501: para irregulares mentales.

ESCUELA N° 502: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 503: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 504: para ciegos

ESCUELA N° 506: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 507: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 508: domiciliaria

ESCUELA N° 509: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 510: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 511: para deficientes mentales leves y moderados

ESCUELA N° 512: para severos y trastornos de personalidad

ESCUELA N° 513: para irregulares motores

ESCUELA N° 514: para deficientes mentales leves y moderados

1.2 Antecedentes históricos de la educación especial.

Revisar unos datos históricos de la Educación Especial tiene el valor de darnos una mayor comprensión de la actualidad y, sobre todo, de algunos rasgos indeseables aún presentes en las prácticas profesionales y docentes.

Es preferible comenzar el recorrido por el siglo XIX, período que ha sido llamado de **las Instituciones**, que se refería con éstas denominaciones a los asilos de propósito múltiple que albergaban todo tipo de discapacidades.

Estos asilos, de propósito múltiple, estaban bajo atención médica, por eso es que la educación especial surge de la medicina, o mejor dicho, de la frustración de la medicina en el intento por curar esas patologías.

El surgimiento de programas educativos para retardados mentales tenía como objetivo la reeducación, base psicológica y el sensualismo, siendo el medio utilizado los ejercicios sensoriales y memorísticos.

Para el sensualismo la inteligencia es la suma de las sensaciones que los sentidos son capaces de transmitir. Es una teoría voluntarista del conocimiento que se propone reeducar los atrasos mentales por la educación de los sentidos.

Esta pedagogía conserva de la medicina una la idea de curación, por eso desarrolla tanto la ejercitación sensorial como la vía de acceso a la cura. Esta concepción se refleja en los nombres que se le asignaron a la pedagogía en esta etapa: pedagogía terapéutica, curativa, ortopedagogía, etc.

En 1830 Seguin creó la primera escuela para niños con discapacidad mental, centró la reeducación en ejercicios imitativos y memorísticos. Esta pedagogía fue llamada **Terapéutica**, pero no logró romper con los principios médicos de curación y aislamiento.

En el s.XIX se instaló una nueva corriente basada en la **Medición**. Se multiplican estudios sobre la **inteligencia**, utilizando test como elementos de evaluación

En Francia comienzan a estudiarse a algunos niños que no aprendían como se esperaba en la institución escolar, y se idearon para tal fin una serie de pruebas de dificultad creciente, que funcionaron en la práctica como norma para conocer el Nivel Mental de un niño, de este concepto de nivel mental deriva el de **Retardo Mental**, que se definió como la diferencia entre la edad cronológica y el nivel mental determinado por el test.

El concepto de **Cociente Intelectual** deviene de las dificultades que ofreció el anterior (ej. un niño que presentaba un retardo de dos años a cuatro de edad cronológica, presentaría tres años a los seis de la edad).

El concepto fue creado por Stern en 1915 y consiste en dividir la edad mental por la edad cronológica y multiplicarlo por 100.

Para el quehacer educativo esta etapa tuvo algunas consecuencias negativas :

- la introducción de éstos conceptos en el campo educativo trajo aparejada la extrapolación de los instrumentos de evaluación hacia la pedagogía.

- se generalizó el uso de las pruebas de inteligencia y de esta forma comenzaron a realizarse diagnósticos y pronósticos sobre los sujetos de la educación especial.

- durante mucho tiempo se consideró que el C.I. era irreversible y predeterminaba niveles de educabilidad. Con esa convicción incluso algunos autores confeccionaron cuadros demostrativos de la constancia del C.I.

El **Modelo Psicométrico**: que se corresponde con la Pedagogía Diferencial, fundamentó la derivación de los alumnos que no aprendían a los circuitos paralelos a la Educación Común.

A pesar de haber quedado demostrado que el C.I. sufre variaciones durante el desarrollo de un niño y que el ambiente incide en esta variación, el concepto de C.I. sigue influyendo en la Educación Especial, que sigue apostando a la cuantificación, con sus consiguientes efectos pedagógicos.

Berta Braslsvsky denomina **Período Estático** a la época en la cuál la condición asignada a un sujeto por medio de los resultados determinados por un test, predeterminaba su destino educativo.

En la década del '70, comienza a sufrir impactos el concepto de C.I. y se difunden diferentes estudios de carácter cualitativo, que van delineando la **etapa crítica**, que recibe aportes de diferentes encuadres teóricos y experimentales.

▪ De la **psicología genética** toma los siguientes ítems:

- **Paralelismo psicogenético** : los niños con debilidad mental desarrollan su pensamiento en forma paralela al niño normal .

- **Viscosidad genética**: su razonamiento presentaba regresiones cognitivas, frente al desequilibrio que les ocasiona el pasaje de una etapa a otra.

- **Inacabamiento del desarrollo** : los niños con retardo mental no concluyen la construcción del pensamiento.

- En la misma época se difundieron propuestas de integración acompañadas de sus respectivos modelos (Norte de Europa, Holanda, Suecia, Dinamarca).
- Se produce el auge de la **Educación Temprana**, que introdujo nuevas líneas de análisis centradas en la intervención.
- En EEUU se afianzó toda una línea de producción que reclamaba por un enfoque cada vez más educativo en la atención de personas con dificultades.
- Se generalizó la expresión **Necesidades Educativas Especiales** en lugar de alumnos **diferenciales, excepcionales, discapacitados, etc.**

En la década del '80 se cambió el eje histórico del análisis de educación especial, pasando de los sujetos de la educación hacia la sociedad, hacia el análisis de sus **mecanismos de rotulación y segregación.**

Se comenzó a silenciar a aquellas voces que sostenían los beneficios de mantener una educación especial segregada.

Se incluyen en la polémica de las asociaciones que representaban a los niños, las asociaciones de padres, además de los docentes y los técnicos.

Comenzó a abandonarse el **enfoque médico** y el **psicométrico**, creando una clasificación a partir de una imputación, de una diferencia no deseable y organizando una educación segregada.

Se difunden los conceptos de **Normalización e Integración.**

Normalización: propone que las personas con necesidades especiales vivan en condiciones consideradas «normales», en lo referente a su edad, grupo. Por ej. ir al colegio, jugar, interrelacionarse con sus pares.

Integración Escolar es la estrategia educacional. Su finalidad es la normalidad del medio durante la edad escolar.

La escuela debe colaborar para revertir la segregación, creando condiciones educativas tolerantes de las diferencias individuales.

1.3 La Educación Especial en Argentina.

La educación en Argentina cuenta con cierta antigüedad, se desarrolló durante la primera parte de este siglo, sobre la convicción de que a niños diferentes les convenían ámbitos escolares diferentes, los cuales les brindaban mejor cuidado, que se traslucía en menos cantidad de niños por maestro, equipos multidisciplinarios (constituido por psicólogo, psicopedagogo, fonoaudiólogo, asistente social, a veces médicos y otros especialistas, según el tipo de problema que los niños presentaran).

Así, los circuitos paralelos de Educación Especial, cuentan con más recursos materiales y técnicos que la Educación Común.

Paralelamente a la extensión y mayor diversificación de escuelas especiales, según las distintas categorías de dificultades que presentaran los niños, fueron creándose los Profesorados de Especialización, que dependen del nivel terciario de la educación y no al universitario.

Se expanden en la década del '50, en medio de una curiosa controversia entre pedagogos y médicos.

En nuestro país existen antecedentes desde hace muchos años de integración escolar de niños con necesidades educativas especiales de todo tipo, principalmente de origen sensorial (visión y audición) y motriz. Aunque no fueron el resultado de un plan general de integración nacional o provincial, requirieron un replanteo institucional-pedagógico en las escuelas que las llevaron a cabo. Las mayoría de ellas optaron por integrar al niño con necesidades educativas especiales al interior del aula de la escuela común.

Los primeros intentos de integración datan del año 1956, en la ciudad de La Plata, donde la escuela de ciegos y disminuidos visuales intenta la orientación y apoyo de sus primeros egresados de Nivel Primario a la Escuela Normal N° 3 de esa ciudad.

Encontramos antecedentes también en los años '60 (se habla por primera vez en un Congreso Panamericano para ciegos, de la integración del niño ciego y disminuido visual a la escuela común), en 1967 se registra una experiencia de integración iniciada en La Plata en 1964, los niños asisten a la escuela común y en contrarturno a la escuela especial.

Se tiene conocimiento de que en 1974 se integraron niños ciegos a los jardines de infantes en Córdoba.

Es notable la incoherencia en las acciones del Estado en lo referido a la integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales. Se registraron vaivenes y contradicciones que dan cuenta de la ausencia de una voluntad progresiva y constante en ese sentido.

Es ilustrativo lo que ocurrió con las escuelas especiales de recuperación, destinadas a la atención de las dificultades de menor gravedad y conformadas en su gran mayoría por niños de la escuela común.

Las primeras escuelas y grados de recuperación fueron creados en Buenos Aires por ley el 23-05-73, dos días antes que asumiera el gobierno constitucional.

Dicha ley justifica la inclusión de esas escuelas y grados en la estructura organizativa vigente «en la necesidad de hacer efectivo el principio fundamental de la Política Educativa de la revolución Argentina, de hacer llegar a los niños los beneficios de la acción educativa sistemática, principio que se ve interferido en el ciclo primario por las altas tasas de deserción y repitencia.»

La ley alude que esta creación está «en consonancia con el desarrollo actual de la ciencia pedagógica» y especifica con claridad el tipo de sujeto educativo a quien se destina: «defectivos pedagógicos no incluíbles en la escuela común, podrán superar las dificultades de aprendizaje y luego integrarse eficazmente al medio escolar de origen.»

Confía que el número de repitentes disminuirá, por medio de la aplicación de técnicas psicopedagógicas y metodologías adecuadas basadas en un completo diagnóstico de las dificultades de aprendizaje.

Lo único positivo que se encuentra en la creación de estas escuelas es que mantuvieron el curriculum de las escuelas comunes.

Cuando las escuelas primarias públicas del Consejo Nacional de Educación se transfieren, en 1979, a la Secretaria de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, existían cinco escuelas de recuperación.

Después del proceso militar, el gobierno democrático encontró que el número de escuelas de recuperación se había elevado a 16.

La expansión de los servicios de educación, aparece como muy retardataria si se toma en cuenta que se produce en una época de predominio de las posturas que abogan por la **normalización** de la educación de todos los alumnos con necesidades educativas especiales y su consiguiente **integración** al circuito de la educación común, postura que se avala en las recomendaciones y resoluciones de distintos organismos, por ejemplo:

- La UNESCO, desde 1968 aconsejó no retirar de la escuela común a niños con dificultades de aprendizaje.

- En 1981, las Naciones Unidas aluden a la integración de niños con trastornos más severos.

Este año además fue declarado, **Año Internacional del Discapacitado**, difundándose por esta razón el concepto de integración de las personas con necesidades educativas especiales, a todas las actividades del medio, entre ellas, la escuela común.

La expansión del parasistema de recuperación, avalado por acciones del propio gobierno, como la promulgación de la **Ley N° 22.431/81** no contó con la suficiente presión del conjunto de la sociedad y de los propios usuarios y sus familiares, como normalmente ocurre con las decisiones que toman los funcionarios educativos.

En 1988 fue lanzado el **Plan Nacional de Integración**, por la Dirección Nacional de Educación Especial, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

La Dirección Nacional de Educación Especial dejó de existir como tal, una vez cumplido el proceso de descentralización y transferencia de los servicios educativos de la Nación a las Provincias que componen el territorio argentino.

La **Ley Federal de Educación N° 24.195**, sancionada en abril de 1993, hace referencia a la educación especial a través de los siguientes artículos:

- el art. n° 5 en el inciso f señala- « la concreción de una efectiva igualdad de oportunidades y posibilidades para todos los habitantes y el rechazo de todo tipo de discriminación». En el inciso k- se refiere a «la integración de las personas con necesidades educativas especiales mediante el pleno desarrollo de sus capacidades».

- El capítulo n° 7, inciso A especifica los objetivos de la educación especial, los mismos se transcriben a continuación:

Art. 28°- «Los objetivos de la educación especial son :

a) Garantizar la atención de las personas con estas necesidades educativas desde el momento de su detección. Este servicio se prestará en centros o escuelas de educación especial».

b) Brindar una formación individualizada, normalizadora e integradora, orientada al desarrollo integral de la persona y a una capacidad laboral que le permita su incorporación al mundo del trabajo y la producción.

El principio de Normalización y la Integración escolar como medio para efectivizarla, suponen redefinir a la población a la cual va dirigida esta propuesta educativa, cuestión que aparece en el texto de la Ley Federal de Educación (Art. 5, inc. K y Art. 28) a través del concepto de Necesidades Educativas Especiales.

Art. 29°- La situación de los alumnos/as atendidos en centros o escuelas especiales, será revisada periódicamente por equipos de profesionales de manera de facilitar, cuanto sea posible y de conformidad con ambos padres, la integración a las unidades escolares comunes. En tal caso el proceso educativo estará a cargo del personal especializado que corresponda y se deberán adoptar criterios particulares de currículo, organización escolar, infraestructura y material didáctico.

Por su parte la ley 11.612/94 correspondiente a la Provincia de Buenos Aires, hace referencia a la educación especial en los siguientes artículos :

- Art. 3° : Los lineamientos de la política educativa bonaerense estarán orientados a asegurar, priorizar, resignificar y favorecer los siguientes objetivos:

e) La equidad brindando igualdad de oportunidades y posibilidades a través de la instrumentación de mecanismos compensatorios.

i) El rechazo de todo tipo de discriminación.

l) La integración de las personas con necesidades educativas especiales mediante el pleno desarrollo de sus capacidades.

- Art. 11: Los objetivos de la educación especial son :

a) Garantizar la atención de las personas con estas necesidades educativas especiales en Unidades Educativas de educación especial.

b) Brindar una formación individualizada, normalizadora e integradora, orientada al desarrollo integral de la persona y a una capacidad laboral que le permita su incorporación al mundo del trabajo y la producción.

-Art. 16 : La Dirección General de Cultura y Educación:

Organizará o facilitará la organización de programas a desarrollarse en los establecimientos comunes para la detección temprana, la ampliación de la formación y el seguimiento de los estudiantes con capacidades o talentos especiales.

2.- CLASIFICACION DE LAS DISCAPACIDADES.

Se considera necesario en primera instancia establecer la diferencia entre **deficiencia y discapacidad**, términos que generalmente de manera errónea se utilizan como sinónimos.

DEFICIENCIA: “Cualquier pérdida o anormalidad de la estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica” según Liliana Pantano.

DISCAPACIDAD: “Cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que la que se considera normal para un ser humano” según Pantano Liliana.

Una vez aclarados los conceptos relacionados a la problemática, se desarrollaran a continuación las diferentes clases de discapacidades:

2.1.-Alteraciones Sensoriales.

Comprenden discapacidades que afectan principalmente a los receptores de conexión con el medio, entre estas podemos distinguir :

- **Ceguera Parcial o total:** , debida a lesiones del órgano mismo, de las vías de conducción de los impulsos nerviosos y/o de los centros procesadores de la información visual situados en la corteza cerebral

- **Sordera :** Parcial o total, debido a lesiones del oído mismo, de los tractos conductores de la información o de los centros de la corteza auditiva cerebral.

- **Diagnosias :** Características por incapacidad total o parcial para reconocer estímulos u objetos mediante la exploración táctil debido a factores lesionados de los centros procesadores de la corteza cerebral. Las diagnosis generalmente están asociadas al síndrome de Disfunción Cerebral.

2.2-Parálisis Cerebral (P.C.I.Parálisis Cerebral Infantil).

Compromete la conducta motriz global y segmentaria, asociándose en algunos casos a déficit intelectual, trastornos sensoriales , perceptivos u otros.

Existen distintos tipos de parálisis cerebral, originadas todas por daños en la corteza motora cerebral, y/o en las vías conducentes y/o efectoras de la información motora. Las de tipo piramidal o espásticas se deben a daños de las vías motoras piramidales, teniendo como característica la espasticidad o rigidez de los miembros. Las de tipo extrapiramidal o atetósica , debido a daños en la vías motoras extrapiramidales, ocasionan temblores incontrolables; y las de tipo cerebelosas o atáxicas, caracterizadas por movimientos en quiebre vacilantes.

Sin embargo las P.C.I. , combinan los distintos tipos, constituyendo así parálisis mixtas de mayor frecuencia y en que hay dismutaneidad de signos y síntomas.

2.3-Epilepsias.

En general es un síndrome resultante de temores, malformaciones u otras causas (la mayoría de ellas desconocidas) que provocan cargas descontroladas y sorpresivas hacia los distintos segmentos del organismo, al organismo en su totalidad.

En las epilepsias se manifiestan trastornos de la relación: «conducta pegajosa» o adherencia hacia determinada persona, cambios de humor sorpresivos, palidez, pérdida de la atención y/o concentración.

2.4-Enfermedades Crónicas.

Entre estas encontramos la hemofilia, diabetes progresiva, artritis reumatoide deformante, cardiopatías congénitas de tipo severo o ciertas enfermedades degenerativas, como por ejemplo, esclerosis y otras de carácter progresivo, que ocasionan déficits, o requieren de especial cuidado por parte del ambiente familiar y especialmente escolar.

2.5-Alteraciones Fonoarticulatorias.

Corresponden a trastornos del habla o de la palabra que impiden, distorsionan o dificultan, la adecuada comunicación oral. Aparece afectada la entonación o prosodia del discurso oral verbal, como la articulación de palabras y/o letras (dislalias orgánicas), o alteraciones del ritmo de emisión fluida de las oraciones (disritmias o tartamudez). O casos de mutismo por sordera congénita o adquirida tempranamente, lo que ha impedido el aprendizaje de la lengua.

2.6-Psicopatologías Orgánicas.

Gran cantidad de psicopatologías primarias son producto de alteraciones orgánico metabólicas, como en el caso específico del autismo infantil, en que una de las causales principales, sería el exceso de Serotonina o Hiperserotonemia en el organismo, o en otros casos disfuncionales, en determinados centros nerviosos, tanto de la corteza cerebral como de los núcleos de la base, de modo similar a como ocurriría en las psicosis epilépticas y en las deficiencias mentales, como secuelas de lesiones cerebrales comprobadas.

2.7.-Déficit Atencional (D.A.).

Es una dificultad escondida, no registrable neurológicamente, por los medios que la tecnología médica nos brinda en la actualidad pero si claramente diagnosticado a partir de nuevos enfoques psicopedagógicos y de clínica medica.. No tiene marca física que lo registre.

Los chicos con déficit atencional se identifican fácilmente cuando interactúan con otros de su misma edad en áreas organizadas y/o productivas. Se desempeñan en forma despareja en las distintas áreas en las que se mueven. En algunas partes parecen moverse con soltura y responsabilidad, mientras que en otras muestran dificultades.

Las características salientes del D.A. son : fácil distractibilidad, baja tolerancia a la frustración, sensación de aburrimiento, incapacidad de controlar la propia conducta. No son conductas similares a las que les ocurren a la generalidad de las personas, sino que persisten en el tiempo. Tampoco son propias de la fase del proceso normal del desarrollo. Si se investiga en la historia de la primera infancia en estos chicos aparecerán los problemas de alimentación, sueño, cumplimiento de rutinas, hábitos, etc.

Se definirá, entonces, el D.A., como la dificultad de focalizar y mantener la atención, que de acuerdo con la edad y madurez de un individuo, se considera apropiada.

Frente a ésta realidad, habría que tener en cuenta lo siguiente:

- Estos chicos no actúan en forma en la que lo hacen por que quieran.
- Estos chicos están en problemas y no son problemas.
- La mayoría no tiene problemas de inteligencia.
- Tienen muy poca autoestima lo que origina un círculo vicioso.

Se suele considerar que el D.A. es una alteración neuro-biológica .Si bien es así, creemos que también hay otras causas que ocasionan las conductas descriptas :

Psicológicas: graves conflictos emocionales

Familiares: situaciones de crisis, separaciones, muertes, mudanzas, etc.

Físicas : enfermedades, mala audición mala visión, etc.

Culturales: cambio de medio cultural, idioma o tradiciones.

Este síndrome varía de intensidad de acuerdo a las características del sujeto, sexo, edad, historia familiar, medio socio económico cultural, etc.

TIPOS DE D.A.

a) Con hiperactividad

b) Sin hiperactividad

a. Se caracteriza por desatención, distracción, desorganización, necesidad de mucha supervisión, dificultad en permanecer sentado, golpeteo de dedos, hamacarse en el asiento, hacer ruidos con la boca, etc.

b. Se caracteriza por desatención, distracción, desorganización, necesidad de supervisión, parecen no escuchar, están aislados, en ensoñación, como letárgicos.

El D.A. con cualquiera de los dos tipos, trae fracasos en lo académico y en lo cotidiano. Estas personas tienen su autoestima devaluada y sufren porque se dan cuenta de lo que les pasa.

Si no se rompe el círculo vicioso de fracasos, comprendiendo lo que les pasa al sujeto y como éste actúa en el medio que le toca vivir, el problema seguirá girando alrededor de

sus dificultades, su estima seguirá cayendo y podrá convertirse en un cuadro de depresión o en acciones de violencia o marginalidad.

Por supuesto se supone que por las capacidades intelectuales, estos chicos puedan lograr su integración en los cursos, aunque su rendimiento no es el óptimo por las dificultades que le trae el D.A. y que no es consecuencia de otro trastorno. De ahí, la gran importancia del diagnóstico.

El D.A no es un problema de aprendizaje, sino que debido a sus características trae problemas familiares, sociales, de forma de actuar y académicos.

2.8.-Deficiencia mental (D.M).

Debido a la evidente importancia del desarrollo de este concepto para el presente trabajo, se realizará una descripción más detallada y profunda que la realizada en los anteriores.

La mayoría de las definiciones actuales de DM tratan de englobar los distintos aspectos haciendo referencia tanto al funcionamiento intelectual como a la conducta adaptativa, de tal forma que el déficit en la función intelectual ha pasado de ser el único criterio para el diagnóstico (criterio psicométrico) en las definiciones anteriores, a un criterio más, junto al adaptativo y evolutivo en las definiciones más actuales.

En este sentido se destaca la definición publicada por la Asociación Americana para el retraso mental "la DM se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se manifiesta como un funcionamiento intelectual significativamente inferior al promedio, existiendo concurrentemente limitaciones relacionadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, autocuidado, vida familiar, habilidades sociales, vida comunitaria, autodirección, salud y seguridad, funcionamiento académico y laboral. La DM se manifiesta antes de los dieciocho años"⁶. En esta definición el funcionamiento intelectual inferior al promedio es definido como "un cociente intelectual aproximadamente igual o inferior a 70-75".

⁶ AAMD (Asociación Americana para la deficiencia mental). Retraso Mental, definición, clasificación y sistemas de apoyo. 9.ª Edición. AAMD. Washington, DC. 1992.

La OMS en su décima revisión de la CIE adopta un enfoque flexible sobre qué pautas deben ser usadas para el diagnóstico, aunque destacando el aspecto de desarrollo mental incompleto o detenido y de deterioro: "La DM es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuyen al nivel global de inteligencia, tales como las funciones cognoscitivas, las del lenguaje, las motrices y la socialización. La adaptación al ambiente está siempre afectada... La determinación del grado de desarrollo del nivel intelectual debe basarse en toda la información disponible incluyendo las manifestaciones clínicas, el comportamiento adaptativo del medio cultural del individuo y los hallazgos psicométricos".⁷

La clasificación DSM-IV (1993) sigue un enfoque similar al de la AARM (1992) para la definición de DM, aunque el funcionamiento adaptativo queda definido en términos más generales.⁸

En general todas estas definiciones se apoyan fundamentalmente en la evaluación realizada por medio de tests de inteligencia y tests de conducta adaptativa.

Cabe aclarar que este término o sus sinónimos (oligofrenia, deficiencia intelectual, subnormalidad) comprende un grupo variado de síndromes, cuya principal característica es el déficit de la función intelectual, que está presente desde el nacimiento o durante el periodo de desarrollo del individuo. Los responsables de este déficit cognitivo unas veces pueden afectar al sistema nervioso central de forma irreversible y otras, si son diagnosticados y tratados a tiempo, son susceptibles de curación

No se debe confundir la D.M. con los estados de inhibición intelectual asociados a patología psíquica (trastornos afectivos, por ansiedad, etc.) ni con el deterioro de las funciones superiores (difuso, focal, funcional), que sería el resultado de un déficit de la inteligencia que se había desarrollado normalmente con anterioridad. Cuando hay razones

⁷ CIE-10. Trastornos Mentales y del Comportamiento. OMS. Ed. Meditor. Madrid. 1992. pp. 277-283.

⁸ Scott S. Retraso mental. Cap. 35. In: Rutter M, Taylor E and Hersov L. Psiquiatría infantil y adolescente 3.ª Ed. Blackwell Scientific Publications. Oxford. 1994. pp. 616-646.

para suponer que una persona tenía un funcionamiento intelectual normal desde la infancia, no es posible utilizar el término D.M.⁹

2.8.1.- Etiología de la Deficiencia Mental.

Las causas de la D.M se desconocen en la mitad de los casos. En la otra mitad se pueden sospechar la etiología o realizar un diagnóstico exacto. A modo general podemos decir que las causas pueden ser biológicas y sociales. Habitualmente suelen concurrir varios factores que determinan el enfermar. Las causas pueden actuar al mismo tiempo (coincidencia) o a lo largo del proceso.

Según la APA(DSM-III, 1980), los factores etiológicos pueden ser primariamente biológicos, psicosociales, o una interacción de ambos. La etiología de la D.M se considera mayoritariamente multifactorial, y la combinación de los diversos factores etiológicos condiciona la gran variedad de manifestaciones clínicas. En muchos casos la etiología de la D.M es poco conocida y en otros es clara, lo que permite su tratamiento y prevención.

En un 25% de los casos, los factores etiológicos son anomalías biológicas conocidas y el diagnóstico suele quedar establecido en el nacimiento o en edades tempranas. La gravedad del retraso mental suele ser entre moderada o profunda. Este tipo de D.M parece presentarse por igual entre los niños de clases socioeconómicas altas o bajas. En el restante 75% de los casos, se desconoce el factor biológico específico al que se atribuye el trastorno. El grado de déficit intelectual suele ser leve y el diagnóstico no se establece hasta la edad escolar, y es más frecuente en las clases socioeconómicas bajas. En este tipo de deficiencia estarían implicados tres grupos de factores etiológicos, que pueden presentarse solos o en combinación: factores genéticos, factores biológicos de origen ambiental y experiencias tempranas. El curso puede estar autolimitado por las experiencias individuales, que aumentarían el rendimiento intelectual, a partir de una mayor estimulación ambiental o por una eficaz conducta adaptativa.

⁹ Vallejos «Introducción a la psicopatología y la psiquiatría», en Psicopatología de la inteligencia.

Siguiendo un criterio temporal podemos clasificar las causas de la D.M en prenatales, perinatales y postnatales dependiendo de cuando actúe el agente causante. Se consideran aparte los factores socioculturales ya que pueden actuar en cualquier período.

A. FACTORES PRENATALES:

A.1. CONGENITOS.

A.1.1. Anomalías cromosómicas.

A.1.1.1. Autosomas: S. de Down, S. de Patau, S. de Edwards.

A.1.1.2. Cromosomas sexuales: S. del X frágil, S. de Turner, S. Klinefelter, S. triple X..

A.1.2. Anomalías genéticas.

A.1.2.1. Genes AD: Osteodistrofia hereditaria de Albright, S. de Apert, Neurofibromatosis, Esclerosis tuberosa, S. de Stuger-Weber.

A.1.2.2. Genes AR: Trastornos de los HC: galactosemia... Trastornos de proteínas: fenilcetonuria... Trastornos de mucopolisacáridos: S. de Hurler, S. de Hunter, S. de Sanfilippo... Trastorno del almacenamiento de lípidos de TaySachs...

A.2. FACTORES AMBIENTALES:

A.2.1. Bajo peso al nacer.

A.2.2. Diabetes materna.

A.2.3. Infecciones maternas: rubéola, sífilis, toxoplasmosis, CMV...

A.2.4. Toxemia gravídica.

A.2.5. Sensibilización al Rh.

A.2.6. Drogas (alcohol...) y Fármacos (talidomida...)

A.2.7. Radiaciones.

B. FACTORES PERINATALES:

B.1. Anoxia.

B.2. Traumatismos mecánicos del parto.

B.3. Prematuridad.

B.4. Infecciones: VHSII, meningitis...

C. FACTORES POSTNATALES:

C.1. Malnutrición: Def. de iodo, vit. A, vit. B12, vit. B6 vit. D, S. de Kwashiorkor...

C.2. Infecciones: Meningitis, encefalitis por sarampión, varicela, paperas...

C.3. Tóxicos: plomo y mercurio.

C.4. Traumatismo craneal: accidente de tráfico, maltrato físico...

D.-FACTORES SOCIO-CULTURALES

Pueden actuar en cualquier momento. Son numerosas las vías por las que es posible que ocurran: la pobreza, la desnutrición, la falta de cuidados sanitarios, la ausencia de padres o la distorsión de las relaciones paterno-filiales, la deprivación afectiva, etc. Para que estos factores puedan ser atribuidos como causales de DM deben cumplir los siguientes puntos: la DM debe ser moderada, no deben existir pruebas de patología cerebral y deben existir pruebas de funcionamiento intelectual retrasado en al menos uno de los progenitores y uno o más de los hermanos si estos existen.

Cabe mencionar el concepto de **Deprivación sociocultural**, que define situaciones en las que se detectan necesidades educativas especiales, asociadas a factores de salud e higiene, familiares, económicos y socioculturales, entendiéndose que son estos factores los que obstaculizan el normal desarrollo cognitivo, físico y/o emocional del niño.

E.-Desconocida

2.8.2.-Clasificación de la deficiencia mental:

Las clasificaciones de los niveles de retraso mental se elaboran a partir de la capacidad intelectual que tiene un sujeto determinado y su conducta adaptativa, entendida como la capacidad de independencia personal y responsabilidad social esperadas según la edad y el grupo cultural. El funcionamiento intelectual de una persona debe reunir tanto el coeficiente de inteligencia como la conducta de adaptación, ya que «algunos sujetos con C.I ligeramente por debajo de 70 pueden no sufrir un deterioro de la conducta adaptativa, condición que se requiere para para efectuar el diagnóstico de retraso mental»¹⁰

La OMS propone la siguiente clasificación en la CIE-10 (1992)

GRADO DE RETRASO	CI
Leve	50-69
Moderado	35-49
Severo	20-34
Profundo	<20

-Retardo o Deficiencia Mental Profunda : El retardo es evidente, la capacidad funcional mínima. Necesitan atención especializada para el entrenamiento . Posibilidad de comunicación muy pobre. El lenguaje , con gran frecuencia , a la emisión de gruñidos o ruidos inarticulados de menor o mayor contenido emocional e impulsivo, y la comprensión a veces superior a la expresión.

No pueden satisfacer las necesidades básicas. El cociente de inteligencia es inferior a 20 puntos.

-Retardo o Deficiencia Mental Severa : Pueden ser entrenados para alimentarse, lavarse y sentirse bajo supervisión. Necesitan asistencia permanente en la escolarización.

¹⁰D.S.M.III, Manual de diagnóstico y estadística de los trastornos mentales, Ed. Masson, España, 1984.

Presentan dificultad para trabajar en el autovalimiento. Manejan mínimamente el lenguaje hablado. El cociente de inteligencia varía de 20 a 35 puntos.

-Retardo o Deficiencia Mental Moderada : En la edad temprana manifiestan escasas posibilidades de comunicación. Desarrollo motor pobre. Necesitarán de adultos permanentemente, asistencia y guía, se podrán desempeñar en talleres protegidos o bajo supervisión.

Con un buen sistema de aprendizaje, pueden aprender a manejarse en la calle, con el tráfico, en los actos de la vida diaria. El cociente de inteligencia va de 35 a 50 puntos.

-Retardo o Deficiencia Mental Leve(D.M.L): Pueden aprender a leer , escribir e incluso alguna actividad técnica u oficio, pero en cambio, a causa de su incapacidad para el pensamiento abstracto, para prever el futuro, y en general para todo lo que precise un razonamiento fino y diferenciado, no son capaces de responsabilizarse de sí mismo, y si no se les cuida o tutela de alguna manera, fracasan rápidamente en su adaptación a la vida . Pueden llegar a ser presa fácil de otras personas, que pueden arrastrarle a conductas antisociales diversas : prostitución, homosexualidad, complicidad criminal, etc. El cociente de inteligencia oscila entre 50 y 70 puntos.

Cabe mencionar que la **capacidad intelectual límite** (C.I entre 71 y 84) se caracteriza por dificultades de adaptación social y académica, ya que el aprendizaje de estos sujetos es lento. Para distinguir la D.M.L de la capacidad intelectual límite se requiere una cuidadosa consideración de toda la información de toda la información disponible, incluidas las pruebas psicológicas, ya que es difícil cuando coexisten algunos trastornos mentales.

2.8.3.- Evaluación y diagnóstico de la D.M:

El cambio en el concepto de DM ha motivado también un cambio en la orientación de la evaluación y del diagnóstico. Ya no es sólo un déficit intelectual, sino un concepto mucho más complejo que incluye la situación psicológica con sus limitaciones, tanto cognitivas como afectivas, de adaptación social, de autonomía personal y las alteraciones físicas que se asocian a menudo con algunas enfermedades que ocasionan DM. Se ha pasado de una valoración cuantitativa a otra cualitativa más global del proceso.

Es necesario resaltar la cautela que debe tenerse al efectuar un diagnóstico de esta naturaleza, tomando en cuenta el hecho de que sobre todo en las D.M de origen ambiental, no estaría afectado el potencial de inteligencia. Por tanto, es perfectamente posible modificar el rendimiento intelectual proveyendo en el momento oportuno la estimulación afectiva y/o cultural que este en déficit. Por esta causa no puede diagnosticarse retardo mental basandose en un simple test, sino en un estudio de seguimiento debidamente controlado.

«Es imprescindible abordar la evaluación del retraso mental bajo una perspectiva más clínica. Es necesario construir y desarrollar unos métodos de valoración clínica que se aparten notablemente del método normativo hasta ahora utilizado».¹¹ Esta afirmación se argumenta en que las técnicas psicológicas tradicionales no proporcionan toda la información necesaria para planear un programa de adiestramiento y reeducación, y en que su meta es **estática**, ya que proporciona básicamente una clasificación y no valoran la capacidad del individuo para el aprendizaje.«La valoración de la inteligencia del retraso mental no debe estar relacionada con las diferencias interindividuales, sino más bien intraindividuales, o sea deberemos evaluar el potencial de aprendizaje mediante un **diseño intrasujeto**, que tiene como objetivo el valorar tanto las áreas que puedan ser modificadas como sus procedimientos, con el fin de lograr una adecuada modificación. Este tipo de evaluación es incompatible con el criterio de que la inteligencia está predeterminada y es una entidad fija y estable».¹²

Un coeficiente de inteligencia aislado no significa nada, pero un funcionamiento intelectual establecido dentro del contexto clínico y con la evaluación del potencial de

¹¹ Fernandez Ballesteros y Carrobbles, 1981.

aprendizaje puede ofrecer datos útiles para enfocar el tratamiento específico de cada sujeto determinado.

Cabe señalar que existen casos de personas que por un ambiente cultural y social excesivamente pobre en estímulos educativos, aparecen con cierto grado de deficiencia intelectual (seudo-oligofrenias o falsas oligofrenias). Suelen ser niños criados desarrollados en condiciones de miseria de todo tipo, que no llegan a establecer contacto con la escuela, o si lo tienen no es con la adecuada continuidad, entrando enseguida en contacto con el mundo del trabajo y/o las conductas antisociales. Otras veces, se trata de retardos en el aprendizaje que se originan por ejemplo por una larga enfermedad con alejamiento de la escuela, y relación con los demás, etc., o en relación con sordera, etc.

En todo caso se distinguen de la auténtica oligofrenia en que una acción educativa adecuada a la edad y condiciones logra unos resultados sorprendentes, adelantando o recuperando todo el tiempo perdido.

¹² Vallejo, «Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría», en Psicopatología de la inteligencia.

3.-CARACTERISTICAS DEL DEFICIENTE MENTAL

LEVE.

Partiendo de que la investigación llevada a cabo, se focaliza en la socialización e integración del D.M.L. en el área educativa, se considera relevante , profundizar las características del alumno con este tipo de retardo

La persona con Retardo Mental Leve, presenta una condición que debe hacerse mención y es el déficit de la conducta adaptativa. Es decir , hay un desajuste de la persona frente a las exigencias que debe cumplir en relación a la edad cronológica

La definición de Retardo Mental Leve, parte de una necesidad de categorizar e identificar a las personas, en base a un déficit fundamentalmente en el aprendizaje.El grupo de personas que se halla comprendido en esta clasificación, cobra fuerza apartir de la obligatoriedad de la enseñanza, al comprobarse que no podían cumplir los requisitos mínimos y su pronóstico de educabilidad era limitado, sobre todo en referencia a la lecto-escritura y cálculo. Por otra parte, el acelerado desarrollo tecnologico que caracteriza la sociedad moderna hace del dominio de las destrezas academicas de la lecto-escritura y el calculo una condicion fundamental para un adecuado desempeño personal y social. En este sentido, el retardo mental de grado leve no puede considerarse actualmente como el resultado de una mera exigencia escolar, completamente ajena a otras demandas sociales.

Las características del alumno con R.M.L. , se analizan tomando las áreas de la conducta, según están organizadas en los Lineamientos Curriculares de la Dirección de Educación Especial.¹³

- Características Motoras.

No habría diferencia entre aquellos que no hay factores orgánicos, que determinen la deficiencia respecto a la población considerada normal. En los casos de existencia de una patología en el retraso mental, puede existir un compromiso motor severo conjuntamente a la discapacidad mental o bien inexistencia del compromiso.

Es dable hacer mención la existencia de una torpeza motora, que podría deberse al escaso autocontrol (freno inhibitorio) o el desconocimiento de las pautas socialmente

aceptadas. También puede haber una dificultad para que la persona comprenda los elementos que regulan la conducta motora, esto tiene que ver, con un compromiso simultáneo en el área cognitiva (comprensión de consignas y pautas culturales ya mencionadas).

- *Características Cognitivas.*

Se pueden considerar dos aspectos:

- en relación al rendimiento intelectual, comparado con el rendimiento de la media de la comunidad de la cual forma parte.
- Las características de la estructura del pensamiento y las formas de abordar las tareas desde el punto de vista intelectual.

El desarrollo cognitivo de un niño con R.M.L. se realiza en forma más lenta respecto a un niño sin esta característica, y difiriendo el nivel que alcanza en cada etapa. Esa velocidad va disminuyendo hasta que se produce un estancamiento (plafonamiento).

Aquí puede aparecer lo que se denomina **viscosidad** . Los contenidos mentales se pegotean, se mezclan, produciendo trastornos en la ideación, con el consiguiente estancamiento. Existe una falta de equilibrio en la estructura del pensamiento.

Otro aspecto que debe destacarse es el predominio de lo perceptivo sobre lo intelectual, esto es característico en la consideración de las cosas, solamente desde el propio punto de vista.

Debe hacerse mención que el alumno, en lo que concierne al proceso de enseñanza-aprendizaje, no puede relacionar el estímulo con lo que aprendió previamente, no puede relacionar lo que aprendió con anterioridad, para resolver una nueva situación, se vuelve al punto anterior es decir que lo intuitivo predomina

Debe aclararse que el retardo o deficiencia mental leve, puede considerarse como un funcionamiento intelectual limitado durante el período de desarrollo, incidiendo fundamentalmente en la conducta adaptativa. El retardo mental de acuerdo al nivel de habilidades afectadas, puede clasificarse en primario o secundario.

¹³ Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Bs. As. Dirección de Educación Especial. Circular conjunta N° 2. «Evaluación diagnóstica. Retardo mental leve. Programa de integración» 1993.

En el primario existe un déficit en las habilidades del nivel I (aprendizaje asociativo y memoria) como en el nivel II (aprendizaje conceptual y razonamiento). El secundario tiene como característica distintiva, un déficit en las habilidades del nivel II solamente.

En cuanto a las personas con retardo mental leve, pueden ser agrupadas en el grupo primario o secundario indistintamente, según se presenten los déficit. De acuerdo al nivel comprometido, podrán obtener logros en el nivel restante.

En cuanto a los procedimientos de **asimilación** y **acomodación**, cada nueva situación que se presenta, ni se incorpora a la anterior, ni se produce un ajuste del marco conceptual, de manera de darle lógica al nuevo conocimiento. Es básicamente una imposibilidad de aprovechar la experiencia, basándose únicamente en la intuición. Esa experiencia más allá de ser significativa en cantidad, no asegura a la persona un desempeño correcto. Es allí donde se debe ayudar a la persona, para que pueda identificar cuales son los elementos significativos que le permiten orientar su conducta.

Al existir una organización de la realidad menos sólida que sus pares considerados normales, lo novedoso genera una necesidad de atención, esta situación producirá en otras situaciones, posibilidad de crecimiento intelectual.

- ***Características Socio-afectivas.***

En referencia al aspecto social, la **conducta adaptativa**, se centra en lo estable que pudiera resultar el aspecto emocional y la persistencia de la persona con R.M.L. La estabilidad emocional se refiere al ajuste personal ante una determinada situación, y a las formas de relacionarse con los demás. La persistencia por su parte, es importante considerarla desde el punto de vista de la integración ocupacional.

Desde lo meramente escolar se podría trabajar sobre la necesidad de lograr autocontrol, y mejorar las formas de relación con los demás. Así también, se podrían establecer pautas para que el alumno adquiriera hábitos de trabajo.

4.-PROCESO DE SOCIALIZACION DEL DEFICIENTE MENTAL LEVE.

Los siguientes términos intentan proporcionar una imagen del proceso por el cuál el hombre se constituye en parte integrante de la sociedad, así como también de aquellos factores positivos o negativos que intervienen en el mismo, asumiendo en circunstancias determinadas un carácter decisivo en su estructuración

Todo hombre –con discapacidades o sin ellas- es una persona social, que forma parte de una sociedad y participa de una cultura sobre la que influye y por la que es influido. Por naturaleza es gregario y necesita relacionarse con otros hombres para lograr un desarrollo pleno y armónico.

A lo largo de su vida va **participando de una cultura y aprehendiendo** una serie de normas de conducta y pautas de comportamiento, propios de ese ámbito humano. Va adquiriendo una **cosmovisión**, que le permite entender el mundo que lo rodea y a los seres que lo componen, de acuerdo con un sistema de valores vigente en esa sociedad.

Cultura y sociedad son interdependientes. No existe una sociedad sin cultura, ni una cultura descarnada de un conglomerado humano.

Ese aprendizaje de la **cultura** se va realizando a través del proceso de **socialización**

Diversos son los agentes socializadores. Entre ellos el papel prioritario le corresponde a la familia. Es la primera unidad con la que el niño tiene contacto. Como agente transmite necesariamente, solo segmentos de la cultura pero que dependen de sus posiciones sociales en la comunidad. La familia posee mucho de esas posiciones, cada una de las cuales se encuentra acompañada de un contenido cultural. Esto está estrechamente vinculado al status o a los diferentes status que puede ocupar la familia como unidad, o, en forma particular los miembros que la componen. Es importante desde el punto de vista del niño, el apoyo que la familia le brinde, que creará un sentimiento de seguridad que el niño debe poseer antes de recibir la influencia de otros agentes que se dan por el hecho que al crecer y desarrollarse el niño va ampliando su campo social. Necesitará el contacto con otros niños para aprender a compartir elementos que lo llevarán a integrarse como miembro de un grupo, es decir, a funcionar con el grupo humano que constituye la sociedad.

Al proceso de socialización que comienza con el nacimiento del niño y transcurre durante sus primeros años de vida, se lo denomina **Socialización Primaria**.

Resulta para el individuo una auténtica comunidad de vida, en tanto es una sociedad natural donde se satisfacen desde las necesidades más elementales, hasta aquellas privativas del hombre, en lo que compete a su racionalidad y afectividad.

A medida que el individuo crece y se desarrolla, diferentes instituciones -educativas, religiosas, recreativas, económicas, etc.- sumaron su influencia, constituyendo la **socialización secundaria**.

El hombre va integrándose así a diferentes grupos. Si bien tiene características más fuertes durante la infancia, la socialización dura toda la vida, en tanto el hombre en continua interacción, va aprendiendo nuevas conductas acordes a sus necesidades, expectativas, nivel de maduración, etc.

1-Conciones favorables para el proceso de socializacion .

Para que el proceso de socialización se cumpla, deben darse determinadas condiciones en ese complejo que forman el niño y el mundo que lo rodea. Estas condiciones son :

A) La existencia de una sociedad en funcionamiento :

Entendemos por sociedad un conjunto de individuos con intereses comunes y que interactúan entre sí. Lynton considera la sociedad como un grupo de individuos organizados. La sociedad se organiza en torno a las Instituciones que se centran sobre distintos segmentos de la vida social. Por ejemplo, el estado, la iglesia, la escuela, la familia, y constituyen la estructura social que genera formas determinadas de vida con características uniformes para los miembros de esa sociedad dando por resultado formas de actuar comunes (con posibilidad de algunas variables). Son ejemplo de esto, el tipo de constitución familiar, las costumbres, etc.

Según Tylor, la cultura es la totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, costumbres y demás capacidades que el hombre adquiere como miembro de una sociedad . Se denomina internalización al proceso por el cual el hombre incorpora a su personalidad esos elementos relativos a su comunidad y que

forman parte de esa cultura. Es decir que la cultura se transmite y se comparte. La cultura así, representa una guía para los miembros de la sociedad.

Las sociedades se perpetúan enseñando a los individuos de distintas generaciones las pautas culturales referentes a la situación que se espera que tenga en la sociedad. Los nuevos miembros aprenden la forma de comportarse como integrantes de una familia, estudiantes, empleados, etc. Esta posición se denomina Status. El ocupar un status genera una conducta determinada que constituye el rol.

El niño nace en un mundo que existe con anterioridad a él y cuya duración es mayor que la vida del individuo. Su problema no es el de organizar una sociedad sino el de ajustarse a una forma de vida implementada antes que él naciera. En la medida que se logra este ajuste, es decir, que se da un equilibrio dinámico entre lo que significa él como individuo y el medio, se logrará su adaptación. El mundo de la cultura y los valores constituyen la herencia social

B) Debe poseer una herencia biológica adecuada :

Si es un disminuido mental o ha sufrido un serio trastorno mental, la socialización llega a ser muy difícil o imposible. Es evidente que quienes tienen deficiencias hereditarias serias, no pueden ser socializados o en cualquier caso tendrán problemas en el proceso. Por ejemplo, un lesionado cerebral no alcanzará a comprender el mundo que lo rodea porque no lo percibe tal como es.

El niño nace indefenso y dependiente, pero con el desarrollo del cerebro, de los órganos y del sistema nervioso, llega a ser capaz de actividades complejas y profundas. La herencia biológica no solo posibilita la socialización, sino que la necesita pues para ningún otro ser dura tanto este período de dependencia.

Al tratar de comprender la conducta humana, no interesa considerar que proporción se deriva biológicamente y que proporción del medio, puesto que ambas se hallan entrelazadas.

C) Naturaleza humana :

Se compone de los sentimientos básicos del hombre (amor, vergüenza, envidia, etc.). Estos sentimientos varían y se expresan diferentemente según las culturas, pero la existencia de tales sentimientos es universal. Esta naturaleza humana, no forma parte de la

herencia originaria sino que se desarrolla en los grupos primarios, donde los sentimientos se dan cara a cara, es decir más íntimamente (la familia).

La relación individuo-comunidad , sobre la que se asienta el proceso de socialización, es de fundamental importancia para el desarrollo pleno y armónico de toda la persona, en tal sentido debe considerarse en el caso de personas con discapacidades.

Si bien los términos precedentes se refieren al proceso de socialización que se da a nivel de un niño considerado normal, es preciso tener en cuenta sus elementos constitutivos y las emergencias que en el mismo puedan significar elementos negativos, a los efectos de ubicar las circunstancias de este proceso con respecto al disminuído mental, es decir como debe darse el proceso a fin de delimitar por un lado las situaciones negativas del medio, por otro las características de nuestro sujeto y finalmente la dinámica del proceso. Esto nos permitirá visualizar la situación real del caso a los efectos de encausar su tratamiento social.

Antes de tratar específicamente la situación del deficiente mental con respecto a este proceso es necesario hacer algunas consideraciones sobre los aspectos negativos que pueden darse en el agente socializador más importante y primero, es decir, la familia.

¿ Que sucede cuando falla este primer agente, es decir el que va a servir de base : Se rompe ese equilibrio necesario del que hablábamos anteriormente, es decir , entre la conducta que el niño asume socialmente y lo que la sociedad le exige. Entramos en la inadaptación, en el desequilibrio entre el niño y el medio.

Hablamos de una familia bien integrada cuando las relaciones entre sus miembros son normales, es decir: cuando cada miembro asume el rol que le corresponde al ocupar un status, una posición en esa estructura que es la familia. Es decir asume el rol de padre, madre, hermano. Por ejemplo, el padre simboliza la autoridad, la madre todo lo que simboliza afectos, cuidados.

2-Aspectos negativos para el proceso de socialización

A grandes rasgos podemos mencionar aquellos aspectos que van a constituirse en negativos dentro del proceso normal de socialización que determinará una adaptación social normal:

- 1) Familia con fallas en su integración :

- a- dificultades en las relaciones.
- b- falta de unidad de criterios con respecto al manejo del niño
- c- falta de direccionalidad
- d- manejo inadecuado, sobreprotección, diferencias con respecto a los hermanos, etc.

2) Familia mal integrada :

- a- padres que se separan temporariamente
- b- concubinatos sucesivos.

3) Familia desintegrada :

- a- muerte de un progenitor
- b- separación de los padres

Estos factores tienen mayor incidencia cuando el niño ya es capaz de comprender el mundo que lo rodea.

*desde que
tiene*

4) Incidencia de factores sociales de otro tipo :

- a- económicos
- b- problemas de vivienda- hacinamiento- promiscuidad
- c- convivencia en un barrio de diferente nivel económico-cultural.

3-Interaccion del deficiente mental y la sociedad .

Básicamente se deben considerar conjuntamente el proceso de socialización del disminuido mental y el papel de la sociedad como receptor del mismo. Esto se debe a que cada sociedad genera y regenera ideas y palabras, valores y medidas, que configuran la imagen social de la discapacidad.

El sujeto disminuído mental, cualquiera sea su etiología, presenta una alteración de los procesos psíquicos que intervienen en la comprensión de los factores externos, lo que perturbará al individuo en la esfera de su comunicación en sentido general con un consecuente desequilibrio en el medio, en relación con los demás individuos.

Entendemos que las limitaciones que presente el sujeto disminuído mental subordinarán su posibilidad de ajuste al medio, creandose asimismo una serie de circunstancias especiales vinculadas : al problema del sujeto ; al proceso de estructuración de su personalidad con la variedad de factores coadyvantes del mismo ; el ámbito que lo rodea, incluyendo circunstancias sociales, culturales, etc., e integrado a aquellos factores derivados de la atención que se le brinde al sujeto.

Es necesario tener en cuenta que la percepción que el niño disminuído mental tiene del universo que lo rodea es totalmente distinta a la percepción de un niño considerado normal. Sus limitaciones llevan a una percepción pobre en contenido con elementos difíciles de internalizar. Este sujeto no es capaz de adjudicarle: las cosas, el valor universal que adquieren para el sujeto considerado normal, es decir, aquel que llega al estado de acomodación al medio, que ha logrado un equilibrio dinámico entre sus propios contenidos y los elementos externos, los que utiliza para su propia formación.

El disminuído mental al no poder utilizar e integrar todos estos elementos internos y externos, al ser incapaces de realizar los complejos mecanismos que hacen a este interjuego, por sus características especiales, dificulta su adaptación social. Muchos individuos que poseen los elementos básicos para la comprensión del universo, no pueden hacer su proceso de acomodación por una multiplicidad de factores externos e internos y sufren la misma dificultad. El disminuído mental con la carencia de esos elementos básicos y/o con la pobricidad de los mismos, con la imposibilidad de manejarse frente a las cosas en un plano de igualdad con los demás, llega a una percepción del mundo parcializada, limitada, sin una adecuada valoración, que no le permitirá hacer nunca su proceso de adaptación a menos que se le provean en el plano de lo posible y de acuerdo a su condición, los rudimentos necesarios que faciliten tal proceso en sus formas básicas y que le permitan lograr el equilibrio mínimo indispensable para su convivencia. Pensamos que este es el objetivo que debe prevalecer cuando se pretende brindar una atención al deficiente mental .

Se considera imprescindible, no solo pensar en la persona discapacitada con vistas a su readaptación, normalización y promoción, sino hacer de la sociedad un medio más aceptable para una mayor gama de aptitudes.

Se hace preciso a esta altura analizar el proceso de formación de actitudes. Partiendo de la base que no es posible imaginar la personalidad fuera de lo social y que tampoco es posible imaginar el proceso social fuera de lo personal, toda consideración que se haga del hombre llevaría implícitamente el contenido social.

En el transcurso de su vida, el hombre es estimulado constantemente por factores ambientales, surgiendo del interjuego de éste y de su propio contenido interno, sus experiencias se constituirán los marcos de referencia que permitirán la adaptación a situaciones nuevas.

A través de este proceso el hombre se ubica en la realidad del universo que lo rodea; es decir elabora conceptos de todos los objetos, asumiendo distintas posiciones frente a los mismos. Esto se da en relación al dinamismo que lo caracteriza individualmente y a la implicancia de un marco social determinado.

La persistencia medianamente constante del sentido de esta posición, conformará la actitud orientadora de su conducta social.

El adoptar una actitud frente a un objeto requiere del hombre un conocimiento de este. Existe así una relación entre la formación de una actitud y el conocimiento que se tenga de su objeto, de ahí la importancia que reviste una información y adecuada acerca de las situaciones que durante su vida el hombre debe enfrentar y antes las cuales deberá tomar una actitud que le permita definir su actuación frente a las mismas.

Inversamente si la información no se da o se da en forma incorrecta el proceso de formación o cambio de actitudes será nulo o negativo respectivamente.

Si se considera a la disminución mental como una realidad social, es decir un hecho que se da en la sociedad con una repercusión de mayor o menor grado sobre la vida del individuo, según se encuentre vinculado directa o indirectamente al mismo, necesariamente deberá definir su conducta. Esto será posible si ha asumido una actitud precisa al respecto.

Todos estamos dispuestos a percibir, sentir, pensar y actuar de formas relativamente persistentes con respecto a las cosas comunes. Cada persona reacciona de acuerdo a sus características individuales, incrementadas por su experiencia ; por lo tanto ante un mismo estímulo, cada persona puede reaccionar de diferente manera. Atendiendo a esto planteo es preciso destacar el valor que reviste proveer los medios que faciliten la información, de

la cual se hace mención en párrafos anteriores. Si se analiza el proceso por el cual un grupo social llega a ser consciente un hecho, en general , se puede puntualizar lo siguiente :

El primer paso es el contacto con el problema ante la evidencia de la situación vivida como tal.

El grupo genera una actitud y en la estructuración de esta influyen diversos factores como son :

- a) Nivel cultural del medio,
- b) Características individuales de sus integrantes
- c) Características que especifican a ese grupo como tal
- d) Calidad de su dinámica
- e) Incidencia del problema
- f) Respuesta de los distintos organismos que pueden llegar a

ejercer influencia en la opinión pública.

Esto estará en relación directa a : las expectativas creadas por la problemática, el manejo que se haga de los medios de difusión existentes y la influencia de Instituciones vinculadas al problema que en tal sentido puedan constituirse en factores operantes.

Para realizar un estudio de este proceso es preciso tener en cuenta que así como la actitud definida de la comunidad es consecuencia de la integración de actitudes individuales y grupales, la actitud del núcleo familiar es el resultado de la integración de las posiciones de todos y cada uno de sus miembros. Sería imposible considerar a la familia aislada del contexto social pues por natural dependencia, funciona como elemento formado y formador de la sociedad. De aquí se desprende que la actitud familiar, está en relación directa a la actitud comunitaria.

5.- IMAGEN SOCIAL DEL DISCAPACITADO.

Se hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre algunos elementos que conciernen a la concepción que tanto el profesional, como familiares y sociedad en general, tienen de las personas con discapacidades y de su situación.

El término **discapacitado** o **persona discapacitada**, está incorporado a la cotidianidad como forma de denominación de aquellas personas que poseen algún tipo de disminución física, mental o social.

Se cree conveniente considerar estas denominaciones y reflexionar sobre la necesidad de integrar desde el discurso. Hablar de discapacitado es anteponer una característica distinta a su condición de persona, hacer mención a una falencia antes que a una potencialidad.

Nos parece acertado utilizar la expresión **persona con discapacidades**, en la medida que se acentúa el primer término (persona), y se señala, se indica o se informa que la misma posee una/s discapacidad/es, siendo esta/s una «restricción o ausencia de la discapacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano».¹⁴ En términos sencillos, tiene capacidades diferentes o simplemente otras capacidades.

La sociedad establece los medios para caracterizar a las personas y el complemento de atributos que perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías.

El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con «otros» previstos, sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por lo tanto, es probable que al encontrarnos frente a un extraño, en las primeras apariencias nos permita prever en que categoría se halla y cuales son sus atributos, es decir su «identidad social».¹⁵

¹⁴ Liliana Pantano «La necesidad de la clarificación conceptual» en la discapacidad como problema social, Bs. As: Ed. Universitaria de Bs. As, 1993; cap.II.

¹⁵ El término identidad social aquí empleado es significado como complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los nombres de cada una de las categorías establecidas por la sociedad.

Las demandas que formulamos sobre un sujeto x, conforman su identidad virtual, es decir al poner un atributo a la condición a la condición de persona, estamos estableciendo un prejuicio.

De ese modo dejamos de verlo como una persona total y corriente, para reducirlo a un ser infivionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma¹⁶, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio, a veces recibe el nombre de defecto, falla o desventaja.

Los **pre-juicios** se hacen prejuicios solamente cuando no son reversibles bajo la acción de conocimientos nuevos.

El **prejuicio** es un complejo estado subjetivo en el cual los sentimientos de lo diferente tiene la parte principal, aún cuando las diferencias son imaginarias.

La personalidad prejuiciosa se va configurando desde la niñez, siendo el hogar a partir de su función socializadora, uno de los factores que más influye.

Un niño que adopta un prejuicio está tomando actitudes y estereotipos de su medio familiar o cultural. El niño toma de su familia costumbres, hábitos, gestos, creencias, etc. ; los cuales en algunos casos les lleva a adquirir los prejuicios de sus padres.

Generalmente aprende **rótulos lingüísticos** antes de que esté completamente listo para aplicarlos a las categorías del adulto.

Toda actitud tiende a expresarse en acción en cierto momento. Son pocas las personas que guardan sus antipatías, sin evidenciarlas. Cuanto más intensa es la actitud, más probable es que desemboque en una acción enérgicamente hostil, que se puede manifestar en distintos grados: hablar mal, evitar contactos, discriminación ataque físico, exterminación.

La ONU define la **discriminación** como «toda conducta basada en distinciones que se hacen en base a categorías naturales y sociales, sin que ello tenga relación con las capacidades o méritos individuales, ni con la conducta concreta de la persona individual».

La **segregación** es una forma de discriminación que coloca límites especiales de algún tipo, para acentuar la situación de desventaja de los miembros de un exogrupo. Por ejemplo algunos vacilan en tocar o guiar a los ciegos, mientras otros generalizan la

¹⁶ Clase especial de relación entre atributo y estereotipo.

deficiencia advertida como incapacidad total, gritándoles a los ciegos como si fueran sordos o ayudándolos a incorporarse como si fueran inválidos.

Quienes se enfrentan con ciegos pueden tener un gran número de creencias aferradas al estereotipo. Pueden pensar por ejemplo que están sujetos a algún tipo de discernimiento, suponiendo que el individuo ciego utiliza canales especiales de información inaccesibles a los demás.

Otros, tal vez consideran que su respuesta defensiva a esta situación es una expresión directa de su defecto, y por lo tanto el defecto como la respuesta son el justo castigo de algo que él o sus padres han hecho y que justifica la manera en la cual es tratado.

El individuo estigmatizado puede intentar corregir su condición en forma directa, dedicando un enorme esfuerzo personal al manejo de áreas de actividad que por razones físicas o incidentales se consideran, por lo común, inaccesibles para quien posee un defecto. Esto aparece ejemplificado en el lisiado que aprende a nadar.

Es probable que el individuo estigmatizado utilice su estigma para depositar todas las insatisfacciones, todas las demoras y todos los deberes desagradables de la vida social; utilizado no solo como un medio razonable para evitarse de la competencia sino como una forma de protegerse de la responsabilidad social.

Ningún sujeto puede ser indiferente al abuso de las expectativas de los otros. Por eso encontramos diferentes formas de defensas del Yo, siendo en gran medida una cuestión individual.

Entre los rasgos que aparecen en las víctimas del prejuicio, se pueden destacar:

Extrapunitivos: son esencialmente agresivos, dirigidos hacia el exterior. La víctima culpa de su situación de desventaja a causas externas.

Si el individuo despliega un rasgo extrapunitivo se podrá observar: preocupación excesiva y suspicacia, disimulo de los vínculos del endogrupo, prejuicio contra otros grupos, agresión y rebeldía, acrecentamiento de esfuerzos.

Intrapunitivos: la víctima tiende a tomar sobre sí la responsabilidad de ajustarse a la situación.

que autor hace esto

Los rasgos intrapunitivos provocan : negación del carácter de miembro, autoaborrecimiento, agresión contra el endogrupo, neurosis, búsqueda de símbolos de status.

La incertidumbre del estigmatizado surge no solo porque ignora en que categoría será ubicado, sino también porque sabe que los demás pueden definirlo en función de su estigma.

Entre sus iguales, el individuo estigmatizado puede utilizar su desventaja como base para organizar su vida, pero para lograrlo deberá resignarse a vivir en un mundo incompleto.

La relación de un individuo estigmatizado con otro, hace que en algunos aspectos el resto de la sociedad más amplia considere a ambos como una sola persona. Por lo tanto la familia del enfermo mental, el padre del inválido, el amigo del ciego, están obligados a compartir parte del descrédito de la persona estigmatizada, con lo cuál los une una relación.

La tendencia del estigma a difundirse desde el individuo estigmatizado, hacia sus relaciones más cercanas explica por que dichas relaciones tienden a evitarse, o e caso de existir, a no perdurar.

Las personas que tienen un estigma aceptado, suministran un modelo de **normalización**, mostrando hasta donde pueden llegar los normales cuando tratan a un individuo estigmatizado, como si no lo fuera.

6.-PRINCIPIO DE INTEGRACION, APLICADO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

La **integración** guarda relación con la eliminación de todo tipo de barreras que separe a una persona de otra por una característica constitutiva de uno u otro, en referencia a una discapacidad.

Mediante la integración se tiende a la activa participación de una persona con discapacidad en la comunidad de la cual forma parte.

La integración se opone a cualquier tipo de segregación, no propugna un desarrollo por separado de una persona con discapacidad. Segregación y discriminación son conceptos que trascienden lo meramente teórico; a pesar del rechazo que generan ambos términos, en la práctica cotidiana es dable observar cómo sectores de la población, por prejuicios o ignorancia, consideran que la persona con una discapacidad debe lograr un desarrollo por separado respecto a las personas consideradas normales.

La integración debe partir de la desintegración mental de conceptos que existen en cada uno. El hecho de marginar a una persona por una carencia, llevaría a marginar a otra por una religión, a otra por un color, a otra por una idea y a otra porque sí.

La persona con una discapacidad sobre todo mental, posee un comportamiento que se aleja de los parámetros considerados normales, esto provoca una falta de integración dentro de grupo que se encuentra dentro de esos parámetros. Por eso la integración debe atender al trabajo con ese individuo y su comunidad. De nada vale el trabajo de integración de una persona a una comunidad si no se realizó un trabajo con ese grupo, con esa comunidad.

El concepto de integración trae aparejado uno de similares características, y es el de **NORMALIZACION**. La integración del deficiente mental exige trabajar en torno al desarrollo de un grado aceptable de independencia personal, como así también participación y responsabilidad. Por su parte, la normalización es la preparación que se debe realizar para que esa persona viva de la forma más similar posible a la de los demás miembros de la comunidad en la que está inserto. No se trata que la persona se aproxime al modelo « normal » sino que él y la sociedad puedan asumir características singulares. La

normalización es el objetivo final, la integración será el método de trabajo para lograrlo. Ya que una persona integrada podrá ser aceptada y disfrutará de su entorno.

Para facilitar la integración, además, debe trabajarse sobre la solidaridad social, entendida como la posibilidad de establecer redes vinculares no solamente entre grupos primarios sino también sobre la comunidad, informando permanentemente las características de la integración, proporcionando encuentros y demás técnicas a criterio del profesional interviniente.

6.1.-¿Qué es estar integrado?

Una persona integrada ocupa un espacio, desempeña un rol social, realiza acciones tendientes a la satisfacción de sus necesidades. Forma parte activa de un proceso de socialización que incluye el trabajo hacia afuera para ser reconocido y respetado en tanto su condición de persona perteneciente a una comunidad.

Para considerar que una persona está integrada hay que evaluar el cumplimiento de una serie de variables como **participación, libertad, justicia, solidaridad**.. En la medida que se cumplan estos principios respecto a una persona con discapacidad, se podrá decir que la integración se cumple.

Se está integrado, además, si la persona es protagonista de su propia experiencia, si se respeta su singularidad, en definitiva, si es partícipe en la realización de su proyecto de vida, logrando una apertura de la comunidad de la cual forma parte a través de la eliminación de todo tipo de barreras.

La integración no debe pasar por lo puramente académico, debe abarcar todos los aspectos de la vida de esa persona. El proceso que se inicia desde la escuela debe ser acompañado por la familia, para que sea ésta también la que participa activamente en el desarrollo del programa. Allí radica la diferencia conceptual entre **INSERCIÓN E INTEGRACIÓN**. La primera consistirá en que una persona con discapacidad mental accede a una escuela primaria común sin un trabajo previo y posterior de un equipo interdisciplinario. El problema mencionado se presentó en algunos distritos de la Provincia de Buenos Aires con el proyecto de integración, no visualizándose claramente la diferencia conceptual. La integración va más allá de una simple inserción del alumno a

escuela primaria común ; en base a esa interacción la persona interactúa con el otro creando vínculos que lo modifican. Esa **red vincular** funciona como elemento transformador en el sujeto. El desafío consiste en transformar además, a partir de la integración, al medio, a fin de eliminar **prejuicios** y **actividades segregatorias**. Lo que hace significativo a una persona con discapacidades no es su característica peculiar, sino la respuesta específica del medio hacia ellos; ese presupuesto es una de las ideas a superar a través de la integración..

6.2-Programa de integración escolar.

El proceso de integración tiende a que la persona con discapacidades se inserte al medio al que pertenece con similares condiciones, por lo tanto no debe considerarse como un hecho meramente educativo, sino que abarca a toda la sociedad, ya que la discapacidad no es algo que atañe solamente a la institución. La respuesta no está solamente en la escuela. El compromiso es general. Al participar la comunidad en la problemática de las personas con discapacidades se logrará también una toma de conciencia respecto a la **prevención primaria** y **atención temprana** a fin de evitar y/o corregir aquellos factores que pudieran determinar la formación del problema.

Se prioriza que la persona con **necesidades educativas especiales** tenga las mismas oportunidades, que no sea discriminado por una supuesta falta o deficiencia, ya que en mayor o menor medida todas las personas tienen limitaciones y potencialidades.

La acción que se emprende desde lo escolar debe tender a la plena integración, las acciones que se implementan serán a **nivel individual**(considerando las potencialidades del alumno), **grupal** (inserción de niño en el medio escolar), **familiar** y **comunitaria** (en ambos casos trabajando a fin de evitar conductas de marginación y posibilitando el ingreso de persona en el mundo laboral).

El concepto de **necesidades educativas especiales** no coloca en el primer plano una cualidad supuestamente intrínseca o inherente al alumno sino que revaloriza su relación con el entorno educativo.

Estas nuevas conceptualizaciones determinan un enfoque pedagógico basado en :

- el no etiquetamiento (que discrimina)

- las no categorizaciones médicas (centradas en el déficit).

Las consecuencias de **etiquetamiento** y **categorizaciones médicas** conducen a establecer criterios rígidos de clasificación según problemáticas y estados fijos incapaces de mejorar o cambiar.

La alternativa deseada es un enfoque de la deficiencia y de la condición humana en general, dirigida al **proceso** en lugar de al **estado fijo** : esto implica el reconocimiento que las condiciones invalidantes no son de carácter fijo ni iguales para todas las personas, que los desajustes en los procesos adaptativos varían de una persona a otra y pueden estar abiertos a diferentes modelos de mejoramiento. Este enfoque no fija un límite superior al potencial de una persona discapacitada.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que demanda una atención más específica mayores recursos educativos de los necesarios para los alumnos de su edad.

Al hablar de **problemas de aprendizaje** y evitar el lenguaje de la deficiencia, el énfasis se sitúa en la escuela, en la respuesta educativa, sin negar que los alumnos tienen problemas específicamente vinculados a su propio desarrollo.

Este sustancial cambio de enfoque no solo tienen repercusiones en aquellos alumnos con necesidades educativas permanentes sino que ilumina las múltiples y variadas dificultades de aprendizaje:

- retrasos en el aprendizaje de diferentes áreas
- lentitud en la comprensión lectora
- problemas en el lenguaje
- trastornos emocionales y de conducta
- aislamiento social.

La **integración escolar**¹⁷ debe tender a que el alumno participe y haga uso de su libertad con responsabilidad, que pueda protagonizar su propia experiencia y se respeten sus diferencias, su carácter único e irrepetible que se le determina por su condición de persona, que lo hace diferente respecto a sus semejantes.

¹⁷ Hace referencia a la estrategia educacional que tiene como finalidad la normalización del medio durante la edad escolar.

La integración propone una consideración nueva respecto a la dicotomía entre escuela común y escuela especial, ya que considera un tipo de educación acorde con las posibilidades de cada persona, en donde la escuela no sea un ente autosuficiente, sino que pueda influir y ser influida por el medio en la cual está inserta, por ello la integración irá más allá de lo meramente académico.

Integrar significa agrupar aquello que está separado del resto; considerando la situación de las personas con discapacidad, la integración consistirá en que esas personas sean consideradas como parte constitutiva de la sociedad. El proceso de integración, como ya se hizo referencia, da lugar a la intervención de una serie de factores que exceden lo meramente educativo, implica una forma de vida. En la circular técnica general N° 5 (5/4/89) emitida por la Dirección de Educación Especial, se detallan los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que sustentan el proceso de integración para permitir la rehabilitación de la persona con discapacidad.

6.2.1-Fundamento Filosófico.

Al hacerse mención a la educación debe destacarse que esta es la posibilidad de ejercer las potencialidades del hombre, que este pueda responder a sus cuestionamientos a partir del crecimiento intelectual. La educación tiende a que el hombre mejore su calidad de vida, que sea pleno. En definitiva la educación le permite al hombre lograr una formación íntegra de su persona, acorde a sus características constitutivas, durante todo el transcurso de su existencia. Se aprende a lo largo de toda la vida.

La educación es un proceso de búsqueda, que lleva a la elevación, a una superación como persona. Mediante ese estado de grandeza se permitirá crear un mundo de valores máximos. A través de la perfección individual, se logrará la perfección de la humanidad. La idea de hombre según esta concepción, es la persona en interacción con el otro. La educación forma al hombre individualmente, pero inserto en una comunidad; es una unidad (mente-cuerpo) pero inserto en una cultura e historia determinada.

Todo lo que el hombre trae desde su origen debe poder plasmarlo a partir de la acción educativa, proceso continuo y permanente.

Respecto a la integración, la concepción de persona y educación tratados, no permite una discriminación por diferencias, muy por lo contrario, se propugna la igualdad de posibilidades para que la persona se inserte en la comunidad de la cual forma parte. Toda persona debe recibir educación de acuerdo a sus potencialidades. El ser persona se contrapone a cualquier característica constitutiva. Se integra desde la educación a la persona. No existe el aislamiento ni la segregación por el hecho de ser diferente.

6.2.2-Fundamento Sociológico.

Desde que nace el hombre es un ser social. Se necesita permanentemente la interrelación con el otro. No existe posibilidad de crecimiento personal si no es a través de la relación con el entorno. El hombre es parte integrante de una comunidad, comparte costumbres, influye y es influido por la cultura, su vida se constituye en base a la relación con el otro. La integración, desde ese punto de vista, esta fundamentada en la necesidad de toda persona de formar parte de un grupo, de una comunidad. La persona con discapacidad, en esta concepción, debe participar en su comunidad, ser reconocido y aceptado. El considerar que toda persona tiene el derecho de insertarse en su comunidad permitirá eliminar todo tipo de barreras que impidan la integración plena. Que cada persona desempeñe funciones de acuerdo a sus posibilidades contribuirá a lo apuntado.

6.2.3-Fundamento Psicológico.

El hombre es un único e irrepetible, tiene características distintivas que lo diferencian del resto, cada persona tiene una personalidad que lo determina. La personalidad según Gordon Allport, sería la totalidad de los sistemas psicofísicos que, organizados dinámicamente, determinan los ajustes únicos del individuo al medio.

Lograr que el hombre adquiriera una personalidad sana, dependerá de su propio bagaje, como de los estímulos externos, que recibe a lo largo de su vida. En aquellos casos de personas con discapacidad, la integración permitirá fortalecer el proceso de socialización, adquirir conductas espontáneas, revalorizar la autoimagen, entre otras cosas; acciones todas

destinadas a que la personalidad pueda organizarse de la mejor forma, lo que le permitirá además insertarse plenamente en la comunidad, participando activamente.

6.2.4-Fundamento Pedagógico.

La labor educativa, como la reunión de solidarios esfuerzos para llevar al hombre a que alcance su plenitud, ha de asentarse en una concepción del hombre como persona, que es el resumen final, que engloba todos los otros conceptos inherentes al ser viviente y que se concreta definitivamente cuando se da en comunidad con los otros hombres.

La educación, el mundo y la vida humana forman una trilogía conceptual indisoluble y no se concibe la comprensión y movilidad de una sin la penetración de las otras.

La integración escolar de una persona con discapacidad tiende a la formación personal, a que el alumno pueda explotar al máximo sus potencialidades y a que pueda ser él mismo el creador de su proyecto de vida, entendiendo por proyecto de vida la capacidad de percibirse a sí mismo como un ser convocado para elegir un modo de presente y una propuesta de futuro en coincidencia con sus posibilidades y su propio ser, por tanto elegir una forma de estar en el mundo.

Existen personas diferentes con necesidades diferentes, pero todas deberán tener las mismas posibilidades de recibir educación. En la medida en que la integración se cumpla, en lo posible en el momento más temprano, la persona con discapacidad podrá participar activamente en las diferentes actividades de su comunidad, contribuyendo a vencer las barreras que separan a los grupos por sus diferentes características.

La integración debe plasmarse en la realidad, en la cotidianeidad. De aquí en más se consideran las partes o elementos constitutivos del programa, pero haciendo la salvedad de que cada proyecto de integración que se implemente deberá ser coherente con la realidad en la cual está inmerso. Todo planeamiento teórico deberá ser acorde a la realidad educativa.

6.3-Objetivos del Programa de Integración.

El programa de integración consta con tres objetivos generales:

- Incorporar al alumno con Retardo Mental de grado Leve a escuela primaria común integrándolo a los diferentes niveles de la misma a fin de evitar la marginación que produce el egreso del sistema educativo especial
- Atender las problemáticas que presentan los alumnos de escuela primaria, ya sea por una deficiencia intelectual o R.M.L, promoviendo recursos y apoyos desde la educación especial para resolver las situaciones de reticencia y/o abandono del sistema educativo
- Trabajar en forma coordinada los diferentes niveles de la enseñanza, asumiendo el compromiso de fomentar la integración en todas las ramas

En cuanto a los objetivos específicos, se plantean los siguientes:

- Establecer una modalidad específica de trabajo acorde con las necesidades del alumno. Determinar el rol de cada integrante del equipo transdisciplinario
- Determinar el área en que se implementará el trabajo de integración y establecer los tiempos.
- Acordar estrategias de evaluación, considerando no solo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno sino todos los factores que inciden en el programa de integración (viabilidad del programa, actitud de la familia, cumplimiento de los roles de los integrantes del equipo, inserción del alumno en la comunidad, etc.

6.4-El Diagnóstico en el proceso de Integración.

Para determinar que un alumno debe concurrir a integración se hace necesario cumplir una serie de pasos no solo con el propio educando, sino también con los **factores**

externos que podrían incidir en él. En primer lugar se debe conocer el contexto en el que la persona adquiere el aprendizaje, que puede ser la institución educativa y la familia. Además se deberán analizar las **características del niño**, su **historia evolutiva**, para determinar sus **potencialidades y limitaciones**. Luego será necesario establecer el **origen de la deficiencia**, si es orgánica o producida por factores sociales. Por último se determinarán los recursos educativos que ese alumno necesita de acuerdo a sus particularidades.

Para realizar el diagnóstico, es necesario considerar las técnicas y/o instrumentos que se puedan aplicar de acuerdo a las variables que se trabajen:

- Para evaluar el nivel intelectual existen una serie test (Wechsler, Terman) que permiten establecer el cociente intelectual.
- Si se desea determinar el nivel de maduración viso-motora se deberá realizar el test de Bender.
- En cuanto al ámbito social será necesario un estudio a nivel individual-familiar a través de entrevistas, encuestas, etc., que permitan determinar la incidencia de **factores sociales** que influyan o hayan influido en la configuración de la discapacidad que afronta el alumno.
- En referencia a la conducta, considerando indicadores como umbral de tolerancia, relación con el objeto, posibilidad de resolver situaciones concretas y transferencias a otras situaciones, será necesario la observación.
- Por último, para medir el nivel de operatividad será necesaria la utilización de tests piagetianos.

La finalidad primordial es analizar sus **potencialidades de desarrollo y aprendizaje** valorando cuáles son los recursos educativos que necesita, en qué tipo de escuela los puede encontrar para conseguir que su evolución satisfactoria.

Desde la determinación del diagnóstico se debe dar la participación de todo el equipo interdisciplinario.

6.5-Estrategias de Integración al sistema educativo ordinario.

Existen diferentes **modalidades de integración** que se determinan para cada alumno en particular, luego del diagnóstico que realiza el equipo, que trabaja en forma coordinada con los servicios de la escuela primaria común. Se puede hacer mención a los siguientes tipos de integración:

- a) *INTEGRACION TOTAL*
- b) *INTEGRACION PARCIAL a*
- c) *INTEGRACION PARCIAL b*
- d) *INTEGRACION POR AREAS.*

a) Integración Total.

Es el objetivo final de la Educación Especial. El alumno concurre a escuela común en turno completo. La función del Maestro Integrador será apoyar al docente de grado solamente, asesorando al mismo sobre diferentes estrategias a aplicar con el educando.

b) Integración Parcial a.

El alumno concurre a escuela común durante todo el turno recibiendo el apoyo del maestro integrador en aquellas áreas que le dificultan el aprendizaje. El apoyo a que se hace mención gira en torno a dos direcciones:

- el alumno dentro o fuera del aula
- al maestro.

c) Integración Parcial b.

Aquí el alumno concurre durante el turno completo a escuela común y a contraturno a escuela especial de acuerdo a las necesidades que presente. Es un proceso conjunto entre maestro integrador y maestro de grado.

d) Integración por Areas.

Los alumnos concurren a grados integradores dentro de la escuela común, participan en las actividades generales de la comunidad educativa y en los lineamientos curriculares que pueden cumplir de acuerdo a sus potencialidades.

Las estrategias más aplicadas en los establecimientos educativos son dos : integración parcial e integración por áreas.

6.6- Condiciones facilitadoras para la integración escolar.

- **Disposición a la integración** por parte de padres, profesores, compañeros, personal de la institucional, etc.

No se puede desarrollar el proceso de integración escolar si, antes las personas con necesidades especiales no están integradas en su núcleo familiar. Es aquí donde el niño con necesidades especiales primero debe ser integrado, en relación a todas las personas cercanas a él : hermanos, padres, primos, amigos, etc.

Ya en la escuela el niño con necesidades especiales necesita de un clima general de aceptación y respeto. Lo que implica comprometerlo lo más posible en las actividades de la escuela, de su curso, con sus compañeros.

- **Adecuada formación del profesorado.** Las actitudes favorables que los profesores manifiesten por la integración depende mucho de los conocimientos previos que tengan de las personas con necesidades especiales y minusvalías en general.

El cambio educativo es posible si existe una transformación en la formación del profesorado: formación básica común de todos los estudiantes de pedagogía en psicopedagogía del discapacitado, una formación permanente dada mediante cualquier estrategia de perfeccionamiento docente.

- **Se inicie tan pronto como sea posible.** Luego de una adecuada estimulación, su educación debe continuar en los otros niveles de la Educación Pre-Escolar, educación general básica, t de ser posible en enseñanza media y superior. Se debe tener siempre presente que la integración presenta dificultades en la persona con necesidades especiales y su entorno, en orden inverso a la edad en que se inicia.

- **Personal de apoyo.** Debe existir un equipo de profesionales constituido por profesor especialista, fonoaudiólogo, kinesiólogos, psicólogos, etc., que tendrán como función cooperar en aspectos relacionados con el currículum y el desarrollo de los niños: en general en aquellas actividades que por su carácter especial, no se le puede exigir al profesor regular. No se puede hablar de integración escolar en las situaciones escolares en que no se responde a las necesidades especiales del niño con discapacidades.

- **Individualizar la enseñanza.** En la programación escolar se debe responder a las necesidades de todos los niños, no solo de aquellos considerados con necesidades especiales. Las orientaciones , y adaptaciones formuladas por el equipo de apoyo deben concretarse en el Programa Educativo Individual (P.E.I.) con la participación y aceptación de padres y profesores. El responsable del P.E.I. debe ser el profesor regular.

- **Supresión de barreras arquitectónicas.** Los establecimientos de educación deben ser diseñados y creados pensando en las dificultades que se le presentan a las personas con determinadas minusvalías, cuando no existen instalaciones adecuadas o la infraestructura no responde a las necesidades del discapacitado.

- **Integración de la familia.** Se debe integrar a la familia en el proceso que lleva a cabo el alumno , promoviendo la participación de ésta en la

rehabilitación y brindando las orientaciones pertinentes. La relación entre padres y profesores se considera como de colaboración, entre aquellos que tienen la vivencia y aquellos que tienen los conocimientos, en la integración escolar esto es una condición básica. Trabajar juntos abarca una amplia forma de actividades, desde intercambios de información básica sobre la salud del niño, hasta la participación estrecha de los padres en la toma de decisiones sobre políticas y asignación de recursos.

La falta de conjunción y complementariedad de todos estos recursos obstaculizaría que las necesidades educativas especiales, una vez detectadas, sean abordadas de una manera más eficaz.

7.-TRABAJO EN EQUIPO.

La modalidad de trabajo implementada por los E.O.E se basa en una **intervención interdisciplinaria**, ya que está formado por un grupo de profesionales de distintas disciplinas que trabajan en pos de un objetivo y resultado común. Cada integrante realiza aportes que deben respetarse como reglas de **interdependencia disciplinaria**. El liderazgo es funcional y se determina de acuerdo al cumplimiento de los temas a tratar, es alternativo el rol del líder. Las relaciones profesionales son de **cooperación**, los **intereses compartidos** y la **división del trabajo** se realiza por área científica. Los resultados que se obtengan dependerán de los diferentes aportes de los integrantes y de la integración que se logre en cada una de las disciplinas con sus características metodológicas.

En la Comunicación N° 2 emitida el 23 de junio de 2.000 por la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, se enuncian los diferentes componentes presentes en la denominación Equipo de Orientación Escolar, transcribiéndose la misma a continuación

E: Equipo: palabra conformada por el prefijo proveniente del latín equi= a equus que significa igualdad. En la lengua italiana equipo se enuncia «equipaggio»; de la misma manera que equipaje. El verbo es equipaggiare: equipar. En nuestra lengua castellana «equipar» es poseer todo lo necesario en pie de igualdad. De allí deriva equipo. Por ello el equipo es la articulación de dos o más personas para el logro de una meta común , en relación de igualdad y, agregamos, de complementariedad de experiencias, saberes, personalidades.

O:Orientación: del italiano orientare. Proviene del latín y está compuesto por oriens-entis. Oriens: lo que aparece, lo que nace. Entis: lo que es, lo que existe o puede existir. De esta maravillosa combinación, en la lengua castellana «orientación» es la acción o efecto de orientar; vale decir, determinar la posición de una cosa, hecho o situación, encaminarlos hacia un fin determinado. Hacer nacer lo que existe o puede existir, lo que es o puede ser.

E: Escolar: del latín ex – coliare. Ex: fuera o más allá del espacio, de un límite, de un tiempo. Coliare: colar. Pasar por manga, cedazo o paño. Introducirse a escondidas en

alguna parte. Pasar por lugar estrecho. En lengua castellana escolar es perteneciente al estudiante, a las escuelas.

A continuación se desarrollarán por separado las actividades desempeñadas por los E.O.E correspondientes a escuela de educación especial y de E.G.B.

7.1.- Equipo de Orientación Escolar de Educación Especial.

Este se encuentra conformado por los siguientes profesionales:

- Asistente Social
- Asistente Educacional
- Fonoaudiólogo

El trabajo en equipo se basa en una dinámica de acción que permite la organizada participación e interacción de todos y cada uno de los miembros, quienes a través del trabajo específico en cada una de sus áreas, luego se integran en una síntesis final que concrete el objetivo de la tarea: el mejor y más amplio conocimiento del alumno discapacitado.

A partir de allí, enfocar el análisis de toda esa información en los aspectos que permitan el logro del **diagnóstico** y **pronóstico** de **educabilidad** como un producto final que se alcanza, con la participación de todos los especialistas comprometidos. Las evidencias recogidas por cada miembro del equipo sólo son válidas si se insertan en una síntesis globalizadora que permita obtener una acertada caracterización del educando y elaborar un plan de **tratamiento individual**, integrativo de todas las áreas del desarrollo y de todos los aspectos que abarca el proceso de enseñanza – aprendizaje, entendiendo este como la preparación del sujeto para su incorporación definitiva y real en la sociedad.

Realizar el **diagnóstico pronóstico** y **tratamiento** del alumno de educación especial con un enfoque transdisciplinario, implica una nueva perspectiva total del fenómeno, cuyo contexto se inserta todo lo que hace al acto educativo, fusionando educando, familia e institución escolar para concretar toda acción de rehabilitación.

El equipo escolar debe intentar efectuar la discriminación entre todos y cada uno de los elementos que conforman e inciden en la circunstancia personal de ese educando,

detonando y señalando los puntos de urgencia sobre los cuales se ejercerán las acciones, para el cumplimiento de su tarea final: rehabilitar.

Funciones:

- Formular el diagnóstico y pronóstico de educabilidad de aspirante, decidiendo sobre su admisión y ubicación en el grupo que le corresponde.
- Elaborar los lineamientos generales del plan de tratamiento del alumno admitido, a cumplir por los miembros del equipo sobre la base de los diagnósticos formulados.
- Evaluar periódicamente los casos estudiados.
- Brindar asesoramiento al grupo familiar de acuerdo a las conclusiones obtenidas, en las reuniones del equipo.
- Coordinar acciones entre la escuela y otras instituciones que tengan vinculación con el educando.
- Orientar al alumno en vías de egreso y asesorar a la familia.
- Acordar el egreso de los alumnos.
- Ser un centro de la información comunitaria en todos los aspectos referidos a la discapacidad.

Cada integrante del E.O.E posee una función y misión acorde al rol que cada uno desempeña en la institución educativa, las mismas son:

◆ **Orientador Social:**

Misión:

Participar en la gestión institucional a través de la integración en el Equipo Transdisciplinario aportando insumos teórico – prácticos y técnicos desde la perspectiva social.

Función:

- Elaborar estudios explorativos socio – comunitarios de la zona de influencia de la unidad educativa, referenciales para la elaboración del P.E.I.
- Realizar estudios – diagnósticos de los grupos familiares que integran la comunidad educativa, desde la dimensión sociocultural, a fin de contribuir con la tarea socio – pedagógica de la escuela.
- Integrar su accionar al proceso institucional a través de la detección de necesidades, expectativas e intereses aportando propuestas para el diseño, implementación, sistematización y evaluación de sub – proyectos socio – educativos escolares y comunitarios: orientación y seguimiento de egresados: estudio de la demanda del mercado laboral.
- Desarrollar competencias profesionales relacionadas con la atención integral de los alumnos y su familia.
- Contribuir con la proyección de la escuela en la comunidad a través de acciones preventivas – asistenciales en relación a problemáticas de Educación Especial.
- Implementar la dinámica de la gestión y organización del Servicio Social escolar en coordinación con la conducción de la Institución y el resto del Equipo Transdisciplinario.

El Gabinete Central de Servicios Sociales de la Dirección de Enseñanza Diferenciada remite las pautas para cumplimentar el período de admisión, por parte de los Asistentes Sociales:

A- Normas de carácter general:

A.1- Nivel comunitario

Contribuir al despistaje precoz de los posibles alumnos mediante la difusión y la coordinación con otros servicios actuantes en el medio comunitario.

Actividades previas, simultáneas y/o posteriores al período de admisión:

A.1.1- Entrevistas de información a grupos de docentes de establecimientos preescolares y primarios acerca de los objetivos, funcionamiento, servicios del Equipo Escolar y requisitos para la

administración de los alumnos. Esclarecimiento para la atención temprana de los casos.

A.1.2- Entrevistas de contenido similar a personal de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, facilitar la coordinación para la correcta derivación de los alumnos.

A.1.3- Entrevistas de información a entidades profesionales de docentes, médicos, psicólogos, reeducadores fonéticos y foniatras, asistentes sociales, etc., para ampliar la difusión. En la medida de las posibilidades concurrir con otros miembros del Equipo Escolar, según las especialidades afines con los entrevistados.

A.1.4- Visitas de similar objeto a entidades de bien público que el conocimiento del medio social aconseje.

A.1.5- Entrevistas a representantes de los medios masivos de comunicación, radio, periódicos, televisión previa autorización por parte de Inspección.

A.1.6- Visitas a establecimientos escolares y servicios que han derivado a los alumnos y/o que siguen tratándolo, en búsqueda de antecedentes, ampliando los mismos y coordinando la atención conjunta (programa de integración ciegos y parálíticos cerebrales especialmente). Evitar la superposición de las acciones técnicas.

A.1.7- Entrevistas y gestiones en diversas entidades para coordinar el transporte de los escolares inscriptos. Prevenir el ausentismo motivado por esa causa.

A.2- Nivel familiar

Contribuir a lograr el esclarecimiento y posterior ubicación conveniente en el problema del niño deficitario y suministrar información básica. Al solicitar la inscripción en calidad de alumno comenzar el estudio social.

Actividades del período de admisión:

A.2.1- Entrevistas de recepción de los padres que concurren a inscribir a sus hijos brindando:

- Información básica acerca de objetivos, funcionamiento, Equipo Escolar y dinámica de trabajo, requisitos para la admisión de los alumnos , condicionalidad de la misma, período de observación y estudio del aspirante, derechos y obligaciones de la familia y colaboración sistemática si es admitido de manera definitiva.

- Recolección preliminar de datos para iniciar el estudio social (en los casos en que los requisitos de admisión puedan cumplimentarse).

A.3- Nivel alumno

Contribuir a la obtención de un diagnóstico de educabilidad del alumno aportando los hallazgos del medio familiar y social que se volcaran en un informe previo a la Encuesta Social (Circular N° 1/66 de Servicio Social). Dicho informe incluirá la formulación de un Diagnóstico Social preliminar.

A.4- Nivel Equipo Escolar

4.4.1- Participar en las reuniones del Equipo de admisión, aportando las conclusiones diagnósticas en los aspectos sociales por medio del Informe Social previo.

4.4.2- Coordinar que los miembros del Equipo Escolar la acción conjunta de orientación familiar.

◆ **Orientador Educativo:**

Misión:

Evaluar las necesidades educativas mediante la exploración, diagnóstico y valoración de las aptitudes cognitivas, afectivas y sociales de los alumnos, contextualizando sus aportes en el Proyecto Institucional.

Función:

- Evaluar y detectar las características psicopedagógicas identificados como factores de riesgo.
- Analizar los factores psicopedagógicos y ambientales que puedan facilitar o dificultar el proceso Enseñanza – Aprendizaje.
- Elaborar estrategias que posibiliten el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
- Orientar a los docentes en la intervención psicopedagógica.
- Elaborar estrategias de intervención y participación de la familia.

Efectivizar el Proceso de Orientación Vocacional de los alumnos.

◆ **Fonoaudiologo:**

Misión:

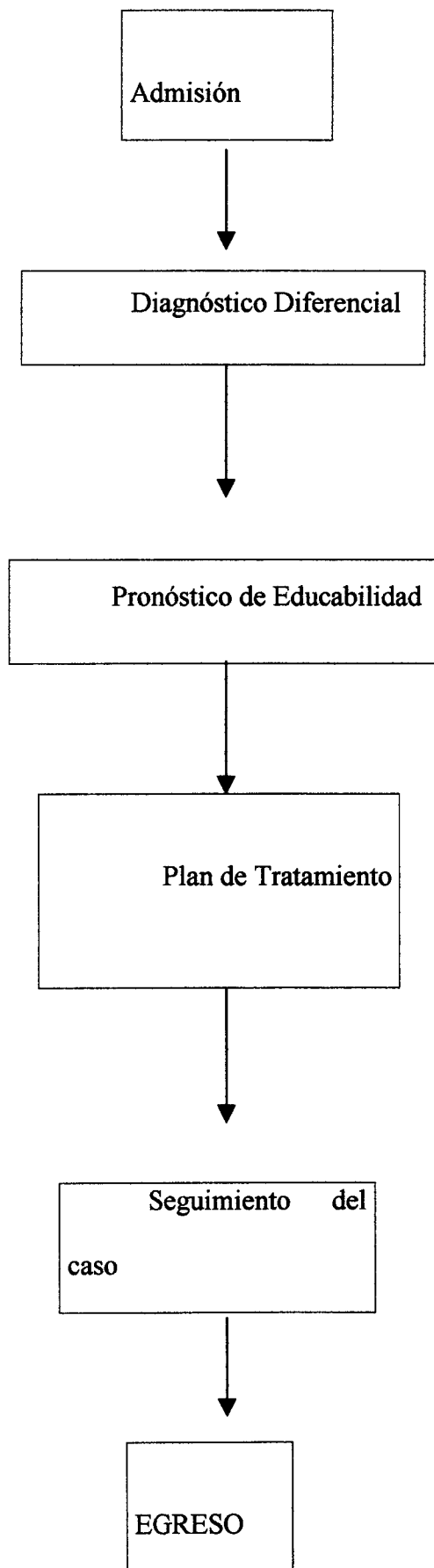
Detectar y prevenir las alteraciones de la Comunicación y del Lenguaje, efectuando la reeducación rehabilitatoria y el Plan Individual de Tratamiento Pedagógico Terapéutico desde el Proyecto Educativo Institucional y como integrante del Equipo Transdisciplinario.

Función:

- Realizar el estudio y evaluación del lenguaje ínter e intracomunicativo.
- Efectivizar el equipamiento de audioprótesis y la reeducación acústica con adaptación de audífono.
- Efectuar el control audiométrico de la audición y del rendimiento del audífono.
- Planificar y concretar el tratamiento reeducativo – rehabilitatorio.
- Orientar al Equipo Transdisciplinario y a la familia.
- Acordar a nivel institucional e interprofesional, estrategias vinculadas con el tratamiento específico y en función del aprendizaje.
- Realizar el seguimiento y control del alumno a través de reevaluaciones periódicas.

Realizar trabajos de investigación científica para la obtención de datos estadísticos y la aplicación de nuevas metodologías.

**7.1.1.-ESQUEMA DE TRABAJO DEL E.O.E PARA EL ESTUDIO
DEL SUJETO DISCAPACITADO**



ADMISIÓN:

Consistente en la reunión de antecedentes, estudio y evaluación psicopedagógica, fonoaudiológica y social del alumno, conducentes a un diagnóstico diferencial. Este estudio tiene por objeto reunir todas las evidencias posibles y disponibles acerca de la conducta del alumno, que posibiliten el conocimiento integral y específico de aquellos aspectos relacionados con el aprendizaje.

DIAGNÓSTICO:

Estudio del alumno que realiza cada uno de los integrantes del equipo técnico – docente por medio de técnicas y/o recursos específicos que posibiliten una caracterización del sujeto discapacitado en las áreas investigadas.

Constituyen componentes esenciales de todo diagnóstico:

- Los antecedentes: Historia Clínica, Historia Escolar e Historia Social.
- Los datos actuales: Informe Social, evaluaciones psicológicas y psicométricas, observación de la conducta, evaluación del habla y del lenguaje, evaluación y estudios médicos, evaluación pedagógica.
- Otros Informes: Estudios adicionales y/o complementarios que amplíen el conocimiento del sujeto.

Todos estos elementos deben ser agrupados lógicamente, de tal manera que reflejen una situación, dibujen una personalidad y puedan ser explicados por una hipótesis.

En el área Social el diagnóstico lleva consigo la descripción del individuo y su situación y tiende a establecer relación de causa a efecto.

El análisis objetivo de estos elementos permite emitir una opinión valorativa proporcionando una hipótesis de trabajo a un plan a seguir en virtud de la problemática del alumno especial y la incorporación de la familia al proceso educativo.

Para ello utiliza las técnicas y recursos propios del Servicio Social: entrevistas, visitas domiciliarias, consulta de documentación, coordinación con otros servicios, etc.

PRONÓSTICO:

Tiende a expresar, con claridad, posibilidades y limitaciones, a partir del conocimiento integral del sujeto.

Permite inferir las características peculiares a que se ajustará el Plan de tratamiento individual donde convergerán el trabajo psicopedagógico, fonoaudiológico y social.

En síntesis, se trata de prever los resultados que razonablemente se espera lograr en el inmediato y en lo mediano.

PLAN DE TRATAMIENTO:

La finalidad de todo Plan de Tratamiento consiste en resolver las dificultades que presenta el educando por medio de la implementación de estrategias, procedimientos y programas, acordes a su discapacidad, brindándole una atención integral tendiente a descubrir sus potencialidades y las de su medio ambiente, ayudando así al sujeto a valerse por sí mismo, a aumentar su capacidad para hacerlo y contribuir a que logre un grado aceptable de integración social.

El Plan de Tratamiento ha de ser Siempre individual, ya que éste, es la resultante única y última del diagnóstico y pronóstico que caracteriza al educando y abarcará las áreas psicológica, fonoaudiológica, pedagógica y social.

Todo Plan de tratamiento implica la elaboración de un plan global en acción integrada con el Equipo Escolar que reúna los planes parciales de cada especialista en un único programa general de tratamiento.

El plan de Tratamiento se formula a través de:

- Objetivos Generales.
- Objetivos Específicos.
- Acciones y Contenidos.
- Recursos e Instrumentos.

- Evaluación.

SEGUIMIENTO DEL CASO:

Constituye el conjunto de actividades tendientes a:

- Evaluar la marcha de los planes de tratamiento.
- Actualizar y enriquecer la información existente en las diferentes áreas.
- Proponer nuevas acciones o estrategias en virtud de problemáticas emergentes.
- Plantear nuevas hipótesis o modificaciones diagnósticas.

La actualización del caso, la que se efectiviza en forma anual, implica la utilización de pruebas, técnicas, recursos, e informes del equipo transdisciplinario en las áreas que se requiera, a fin de evaluar el desempeño del alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

EGRESO:

Última etapa de todo el proceso educativo que se concreta como la posibilidad de insertar al sujeto discapacitado en el ámbito comunitario como un elemento útil para sí y para los demás, desempeñándose, según sus capacidades, en otros niveles educativos y/o en el medio laboral, ya sea éste competitivo o protegido.

7.2.- Equipo de Orientación Escolar de E.G.B.

El marco conceptual que fundamenta la acción de los E.O.E de E.G.B, revalorizador del enfoque sistémico proporciona un amplio abanico de posibles intervenciones en y desde la institución y la comunidad.

El E.O.E esta compuesto por los siguientes integrantes:

- **Orientador Social**
- **Orientador Educativo**
- **Maestra Recuperadora**
- **Fonoaudióloga .**

Las acciones que lleva a cabo el E.O.E se vinculan con distintos ámbitos de trabajo (psicopedagógico-psicosocial-sociocomunitario), con visión integradora y con enfoque interdisciplinario, aportando desde cada rol las distintas miradas de una misma realidad.

Por ello, no es pertinente hablar de roles aislados dado que así se perdería la noción de equipo interdisciplinario que es la única que puede llegar a resultados concretos en el trabajo inserto en la institución.

Parece posible hablar de equipo y al mismo tiempo detallar algunas especificidades esto es si bien se trabaja en equipo, algunas tareas por rol y o formación pueden ser coordinadas y orientadas por algún miembro desde su mirada profesional.

La tarea del E.O.E debe estar orientada hacia un trabajo exclusivo de diagnóstico-acción, para:

- generar condiciones facilitadoras de los aprendizajes y el fortalecimiento de los vínculos con la escuela.
- Promover la flexibilización y generación de diferentes abordajes desde un trabajo interdisciplinario en la organización del espacio aula.

El E.O.E debe intervenir en :

- a) Diagnóstico: estudio exhaustivo, de existir diagnóstico anterior actualización del mismo con datos concretos de la realidad.
- b) Proyecto institucional: orientar la intervención pedagógica, didáctica y social a nivel individual, grupal e institucional resignificando los contenidos, teniendo en cuenta los temas transversales y los temas significativos.
- c) Proyecto aula, en la observación del mismo: deberá integrar grupos de trabajo donde se elaboren y seleccionen los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, teniendo en cuenta los saberes previos y las características socioculturales de la comunidad.
- d) Expectativas de logro y acreditación: fijar los contenidos mínimos a alcanzar en forma conjunta con el Equipo Directivo y docente, teniendo en cuenta las características de la comunidad y dentro de ella cada grupo aula.

e) Evaluación: contribuir en la toma de conciencia de la objetividad necesaria que requiere una evaluación, que es un proceso sistemático y continuo donde se emiten juicios de valor. Asegurar que la evaluación sea acorde a las expectativas prefijadas y no se reduzca a una mera medición de saberes de contenidos.

f) Estrategias a implementar: implementará estrategias adecuadas en consenso con el docente en los casos en que se observen desajustes que hagan peligrar su acreditación y promoción.

g) Coordinación de las tareas de los alumnos que asisten a los centros educativos complementarios: los alumnos que concurren a los centros educativos complementarios, complementan las tareas realizadas en la escuela, por lo tanto en equipo deberá contactarse con el O.S o docente de aquellos niños con dificultades, a fin de buscar las estrategias adecuadas que permitan garantizar el aprendizaje de los saberes.

h) Estrategias para la compensación: contribuirá con el docente en la elaboración de estrategias a implementar para lograr la compensación de aquellos saberes que el alumno no logre acreditar durante el año, a fin de alcanzar las expectativas de logro requeridas.

7.3- Los Equipos de Orientación Escolar en el Proyecto de Integración Escolar.

En el Programa de integración, el trabajo en equipo supone plantearse algo que trasciende el simple acopio de información producida por los docentes y especialistas comprometidos en la organización y puesta en marcha del mismo; implica una revalorización de los recursos individuales, al servicio de un conocimiento profundo del sujeto a integrar, y de los niveles de funcionamiento que en él determina la discapacidad que padece para identificar las áreas sobre las cuales se deberá operar. Entraña el ajustado reconocimiento de los recursos humanos y materiales con que se cuenta y un sondeo de la comunidad que ponga de relieve sus posibilidades y las mejores formas de incorporar en su seno, el producto educativo que surja como resultado del Proyecto de Integración.

Logrado este perfil, por parte de cada profesional surgirá la última y más calificada etapa: la elaboración de un diagnóstico profesional que caracterice al sujeto poniendo de manifiesto sus potencialidades para las adquisiciones y las limitaciones sobre las cuales actuará el equipo.

Esta identificación permitirá producir el pronóstico, las orientaciones pertinentes y diagramar las estrategias de abordaje al sujeto de educación y su proceso de integración, al mismo tiempo será el punto de partida de la planificación que garantice la correcta organización y puesta en marcha del Proyecto de Integración.

En este encuadre el trabajo en equipo incluye a todos los que, directa o indirectamente, participan y/o se relacionan con el Proyecto de Integración.

Para alcanzar el éxito los E.O.E, han de tener presentes las acciones que les competen:

- **Diagnóstico diferencial**
- **Pronóstico**
- **Orientaciones**
- **Estrategias integracionistas**
- **Planificación personalizada**
- **Seguimiento**
- **Evaluación.**

Dentro de los roles que se dan en los equipos interdisciplinarios, cabe destacar el del **Maestro Integrador (M.I)**, por su constante relación directa con las dos instituciones educativas (E.G.B y Especial), indispensable para lograr los objetivos pedagógicos del P.I.

El M.I es el docente específicamente preparado para acompañar al educando discapacitado en su incorporación y tránsito por la escolaridad común, en los niveles y modalidades que le corresponda. Es el maestro quien tiene pleno conocimiento de las metodologías, técnicas y procedimientos de la educación especial y al mismo tiempo maneja con solvencia las que hacen a la educación común, transformándose así, en el guía orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje del discapacitado en la institución escolar ordinaria.

Es el maestro que procede al aporte de aquellas estrategias específicas que permiten al educando asumir, sin dificultad, los conocimientos que se le imparten y es él también quien apoya, en horarios contrarios, las áreas descendidas como resultado de la patología imperante.

El M.I tiene funciones como miembro del equipo interdisciplinario, que fueron recientemente desarrolladas, y tiene otras que deviene de su rol y se expondrán a continuación:

- **Con el alumno integrado:** el M.I tiene, frente a los niños integrados o en vías de integración, una función de apoyo que irradiará su accionar sobre todas las áreas que entran en juego en el aprendizaje. Deberá asumir las siguientes responsabilidades:

- Colaborar, durante la etapa de ingreso al Proyecto de Integración, en la administración de las técnicas de exploración que pongan de manifiesto el comportamiento del niño frente al aprendizaje, verificando el estado de los conocimientos y el grupo escolar al que debe ser incorporado.

- Participar en la elaboración del diagnóstico diferencial, del perfil de posibilidades en las áreas de aprendizaje, destacando el grado de influencia que la patología que presenta tiene en las mismas.

- Colaborar en la elaboración de las conclusiones finales y en las recomendaciones que han de acompañar todo estudio y que tendrán como objetivo orientar, tanto la labor de apoyo del M.I como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que llevará a cabo la maestra de la escuela común

- Presentación del educando en la escuela en la cual se incorpora, explicitando las condiciones en las que se encuentra el mismo.

- Trabajar con el niño en el aula común, para lo cual cumplirá con la adecuación de los recursos didácticos a las posibilidades del niño; preparación y/o adaptación de elementos y útiles escolares que permitan al alumno un mejor uso y un mayor rendimiento.

- Brindar apoyo para el entrenamiento de las áreas descendidas, como consecuencia de la patología existente, en el tiempo contrario a la escolaridad común, pudiendo ser el mismo dado en la escuela especial o en la escuela común, según convenga a los equipos intervinientes, priorizando el mejor desarrollo del P.I.

- **Con la Escuela Especial:** como miembro de la escuela especial asume su representación cada vez que se incorpora a la escuela común para atender psicopedagógicamente al niño integrado. En la escuela especial será actor en todas las instancias que permitan arribar al diagnóstico diferencial y al pronóstico, produciendo toda la información que se desprende de su rol específico, interactuando con los restantes colegas a fin de lograr un completo conocimiento del niño a integrar o integrado, que da la oportunidad de trazar líneas de abordaje al caso particular.

- **Con la Escuela Común:** para poder poner en marcha el P.I en forma real, es decir, trabajando en forma directa con el alumno integrado deberá:

- Explicitar al maestro de grado las mejores formas de presentar el conocimiento para que el niño, de acuerdo a sus compromisos, pueda recepcionarlo con menores dificultades.

- Revisar la producción del alumno para ser puesta a consideración del docente de grado y su posterior corrección

- Dar lectura a la totalidad de los objetivos y contenidos programáticos para prodecer a una jerarquización conjunta de los mismos, seleccionando aquellos que no podrá dejar de recibir el alumno y adaptando los que, en función de la patología, no podrán ser asimilados por el niño en forma directa.

- Participar de todas las reuniones de equipo en las que se trate el caso de los alumnos integrados en el establecimiento que están bajo su responsabilidad y conducción.

- Unificar criterios acerca de la implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la mejor conducción de niño dentro y fuera del establecimiento escolar.

- **Con los equipos interdisciplinarios:** será miembro activo de cada uno de ellos pero manteniendo su total pertenencia al de la escuela especial y actuará como nexo entre uno y otro, aportando su conocimiento específico de las técnicas, recursos y procedimientos especiales para la implementación del P.I.E

- **Con la familia:** en forma conjunta con los representantes de los E.O.E, entregará a los grupos familiares toda la orientación que les permita:

- Conocer y comprender las alcances del P.I y la responsabilidad que les cabe en el mismo.

- Conocer y comprender las posibilidades del hijo como ser en el mundo y como sujeto de educación.

- Conocer y comprender las ventajas del P.I y los compromisos que de esas ventajas devienen.

- Conocer y comprender las responsabilidades que asumen las instituciones que participan del P.I.E.

- Conocer y comprender su activo papel como grupo familiar y como representante de la comunidad

- Conocer y comprender que el P.I está destinado a un sujeto con limitaciones y posibilidades y que éstas últimas son las que se deben rescatar.

- Conocer y comprender que el P.I de la persona con discapacidad es una ardua labor mancomunada que compromete, compete y es responsabilidad de todos y no sólo de las instituciones educativas y de salud.

8-EL TRABAJO SOCIAL.

«El Trabajo Social (T.S), es una profesión científica tanto por su naturaleza como por la estructura lógica organizadora de su método.»¹⁸

«El T.S contiene y se inspira en la valoración de la **igualdad humana**, algo que no solo no contradice sino que coincide con la valoración de las **diferencias humanas** «**lo diferente como diferente**». La igualdad así como la interpreta el T.S, consiste en el reconocimiento de todo ser humano del derecho a darse sus propias orientaciones de valor y vida, dentro de los límites de la convivencia y de la realización de su propia dignidad».¹⁹

El objeto del T.S es «**la dimensión del hombre como ser pensante en debate con sus circunstancias**».²⁰

Toda tarea con y para los hombres es, en última instancia un trabajo social (educar, curar, recrear). Sin embargo, se recorta un área en la que «lo social» requiere de la presencia de un profesional que sintetiza por lo menos dos funciones: la **investigación social** que permita el conocimiento y la toma de conciencia sobre la problemática y la temática social; y la **intervención**, que da lugar a la organización y modificación de dicha problemática.

El método de trabajo se basa en el **método científico** . es un método de **intervención psico-social de acción-reflexión**, a partir de un marco teórico.

Los protagonistas de esta práctica social científica son dos: el **Sujeto de la Acción** y el **Trabajador Social**. El usuario puede ser una persona – grupo – familia – institución – comunidad – población.

La modalidad de trabajo se establece en base a cada problemática en particular, aplicando diferentes técnicas como: entrevistas (individuales, grupales, familiares), talleres, juegos, técnicas grupales, grupos de reflexión, etc

El Servicio Social se caracteriza por buscar la resolución de problemas y la transformación de situaciones sociales, basándose en una relación dialógica con los sujetos implicados.

¹⁸ Di Carlo Enrique y Equipo «La comprensión como fundamento de la investigación profesional»,Bs, AS ed. Hvmanitas , 1995.

¹⁹ Di Carlo Enrique y Equipo «La comprensión como fundamento de la investigación profesional», Bs.As ed. Hvmanitas, 1995.

La forma en la que el profesional del Trabajo Social se relaciona con el objeto es a través de la comunicación racional. Esa modalidad de trabajo permite una relación dialógica, donde la persona se puede permitir analizar las formas en qué acciones externas condicionan la situación interna de la persona. El análisis que realice la persona en forma crítica y participativa le permitirá superar la situación que motiva la intervención profesional.

Los pasos metodológicos a seguir en las intervenciones son los siguientes:

1.- Investigación: indagación de la situación junto con el o los sujetos de la acción con apoyo técnico (investigación participativa).

2.- Propuesta diagnóstica: Análisis de la situación con formulación de hipótesis par su comprensión y pronóstico.

3.- Planeamiento: con selección de alternativas que orientan la acción.

4.- Intervención: para la modificación, con roles diferenciados pero igualmente activos y complementarios, del sujeto de la acción y el profesional.

5.- Reflexión evaluativa: descubrimiento de logros y obstáculos que remiten a una nueva acción que volverá a requerir investigaciones participantes.

6.- Conceptualizaciones: nivel superior de síntesis en la que se articula la práctica anterior con la teoría que la enmarca, posibilitando generalizaciones y elaboración de hipótesis.

Estos pasos, no son etapas separadas: se interpenetran y se condicionan mutuamente, en una sucesión de espiral, de permanente retroalimentación. Los primeros cinco pasos pueden ser llamados **intervención integral**, ya que es cuando se investiga y modifica el campo. En todos ellos el **Sujeto de la Acción**, es un co- partícipe activo del **Trabajo Social**.

Por último, la forma de relacionarse con el objeto, le permitirá al profesional realizar una intervención positiva o negativa, más allá del éxito en el cumplimiento del objetivo final. Para ello es necesario tener presente que el trabajo social es una profesión que trabaja con el objeto que es sujeto (ser humano) por lo tanto es necesario adecuarse creativamente a esas circunstancias y a ese objetivo que se determina en forma única e irrepitable.

²⁰ Di Carlo Enrique y Equipo «La comprensión como fundamento de la investigación profesional», Bs.As ed.

8.1-Clasificación de las intervenciones en Trabajo social.

Se considera relevante desarrollar las intervenciones llevadas a cabo por el Trabajador Social, al abordar una determinada situación problema. Basando todo el proceso en la comunicación racional (método básico de esta profesión), con la persona.

Las intervenciones en Servicio social , según Cristina De Robertis, pueden dividirse en dos grandes grupos:

- ✓ **Directas**: son las que tienen lugar en la reunión frente a frente entre el T.S. y el asistido, ambos están presentes y son actores.
- ✓ **Indirectas**: son las que tienen lugar en ausencia del asistido, sólo el T.S. es actor, el asistido es beneficiario.

8.1.1-La intervención directa.

Asistido y T.S. se encuentran, juntos y comprometidos en un proceso que los modificará a los dos y que introducirá cambios tanto en uno como en el otro. El T.S. es quien aporta la asistencia profesional necesaria y sobre el convergen las expectativas del asistido y del empleador. Es quien tiene la responsabilidad de controlar las influencias que ejerce, de analizar, de explicar claramente y escoger las intervenciones que lleva a cabo.

Las intervenciones directas pueden ejercerse y aplicarse en situaciones muy diversas, tanto en la aplicación del trabajo social (la competencia del servicio empleador) como por la dimensión del asistido al que se dirige (individuo, flia., grupo).

- ❖ Clarificar – apoyar.

Tienen como objetivo permitir al asistido analizar los diversos aspectos de su situación (clarificación), restaurar o afirmar su confianza en sí mismo, su autoestima (apoyo) y comprender mejor su propio funcionamiento en su relación con los otros conocimientos de sí.

a) La clarificación: consiste en iniciar al asistido para que se exprese sobre su situación y sus problemas y permite ordenar los diferentes elementos de la situación para exponerla con claridad, sacando a la luz las relaciones dinámicas y contradictorias entre los diversos elementos enfrentados. Es tan necesaria para comprender la situación del asistido como para que éste explore por sí mismo los diferentes aspectos del problema y sus repercusiones. En su contenido, la clarificación busca dilucidar los hechos objetivos de una situación dada, y también relacionarlos con los sentimientos y reacciones del asistido ante esa situación. En ningún caso, la clarificación de los hechos nos permite por sí misma comprender, pues la situación del asistido no es significativa, sino por la manera propia como la vive, la percibe y la analiza, con todo el contenido afectivo que los hechos producen en la persona. La clarificación implica escuchar, observar e interrogar. Escuchar al asistido es la primera fuente de información, implica una concentración de la atención, un esfuerzo real para percibir la significación del mensaje, tanto en lo que se refiere a las palabras empleadas, como en el contenido no verbal que lo acompaña. Escuchar y observar son dos actividades complementarias. Observar implica percibir los mensajes no verbales, gestuales y corporales que expresan los sentimientos del asistido (tensión, aburrimiento, etc.) El interrogatorio pertinente permite abordar con el asistido puntos que el mismo omitió o consideró poco importantes, permite abrir nuevas perspectivas de análisis de la situación y explorar nuevas vías posibles de solución o de respuesta a sus problemas.

b) El apoyo: estas intervenciones tienen por objeto fortificar al asistido en tanto persona, disminuir los efectos paralizantes de su ansiedad y liberar en él las fuerzas susceptibles de movilizarlo para modificar su situación. Se pone énfasis en los problemas de la realidad actual y no en las causas lejanas e incluso inconscientes de su comportamiento y/o de su situación. Ayudar a devolverle al asistido su confianza en sí

mismo, su autoestima. Reconocer los esfuerzos que ha desplegado para encontrar soluciones y destacarlos en sus aspectos positivos y dinámicos, ayuda al asistido a tener una mejor imagen de sí y le devuelve la seguridad en cuanto a su capacidad para resolver sus problemas. Preguntarle cómo ve su situación y cuáles son para él los pasos que se deben seguir para encontrar soluciones, subrayando que solamente él puede efectuar las elecciones que no conciernen, lo ayudan a fortificar su independencia y su anhelo de hacerse cargo de su vida. La generalización (saber que otros están en esa situación) puede alinear la culpabilidad que dicho problema acarrea; el asistido ya no está solo frente a sus dificultades, está entre otros (utilización de pequeños grupos en la práctica social, solidaridad y ayuda mutua).

c) La comprensión de sí: tiene por objetivo permitir al asistido discernir y comprender su propio comportamiento afectivo y de relación y volcar los efectos de su comportamiento sobre los demás. Se trata generalmente de un proceso difícil y doloroso, pues implica el reconocimiento y la aceptación de esos aspectos de nuestra personalidad que sería preferible ocultar e ignorar se pueden distinguir dos niveles. 1- la comprensión dinámica del pasado, del origen y del desarrollo de nuestra personalidad. A partir de este primer paso, algunas personas podrán gestionar una ayuda psicoterapéutica, otras a través de un cierto equilibrio adquirido me presiden la elección de esta intervención.

d) La educación: Todo sistema educativo se apoya en dos ejes interdependientes y complementarios: la adquisición de conocimientos o aptitudes y la socialización o adquisición de comportamientos conformes a las normas sociales admitidas en una sociedad determinada. Los problemas se plantean cuando las normas sociales habitualmente admitidas son impugnadas y cuestionadas, se pone en discusión su validez universal. Las intervenciones educativas en T.S. se nutren de dos ejes: la adquisición de comportamientos acordes con las normas sociales en vigor.

❖ **Informar-educar .**

Son aquellas en las que el trabajador social utiliza prioritariamente sus conocimientos y su saber para responder a las necesidades del asistido , tratando de llenar las eventuales carencias de la poblacion correspondiente a su organismo empleador aportandole

conocimientos en diversos campos : legislación social, derechos de los usuarios , recursos y organismos existentes y su utilización, derecho excepcional a ciertas ayudas (especialmente materiales) , y también todo lo que concierne al aprendizaje en el área de la salud , la alimentación , los cuidados de los niños pequeños , la organización familiar , etc .

a) La información: Tiene como objetivo proveer al asistido de conocimientos suficientes para que pueda escoger y hacer valer sus derechos con pleno conocimiento de causa .El T.S le aportara toda la información necesaria en relación con su pedido y con el tipo de problema que afronta y trata de resolver

b) La asistencia material : La finalidad de esta intervención consiste en paliar momentáneamente una situación financiera precaria, o beneficiar al asistido con los servicios excepcionales reservados a las personas y familias en dificultades .

c) La educación : Las intervenciones educativas se nutren de la adquisición de conocimientos y de aptitudes y socialización o adquisición de comportamientos acordes con las normas sociales en vigor.

Objetivos de las Intervenciones educativas según los individuos a los que se dirigen los T.S. (A menudo los 3 se interpretan)

1) Aportar conocimientos y favorecer el aprendizaje de comportamientos vinculados a los roles ejercidos por los adultos. (Capacitar a los adultos en roles tales como: madre, padre, cónyuge).

2) Desarrollar las aptitudes latentes en los niños y los jóvenes mediante actividades diversas (culturales, lúdicas) o reeducarlos cuándo faltan o fracasan las instancias habituales de socialización del niño (familia, escuela).

3) Reinsertar en su medio social habitual a los jóvenes y adultos que se hallan en contravención con las normas sociales, y la ley, buscándoles un lugar en la sociedad y haciéndoles adquirir comportamientos compatibles, si no idénticos, con los que exige la sociedad específica en la que viven.

Tipos de intervenciones educativas en trabajo social .

1) *Transmisión de un saber y de un saber hacer* : se trata de intervenciones centradas en el contenido . Objetivos : transmitir un saber utilizando la palabra . Las encontramos tanto a nivel individual , como familiar o de grupo.

2) *Reeducación, reinserción social, desarrollo personal*: centradas en la persona del asistido y en su socialización.

3) *Prácticas educativas opuestas a las normas sociales en vigor*: dos orientaciones: la que sostiene, en la práctica, apartarse más o menos sistemáticamente de las normas sociales, y la que busca a través de una práctica colectiva, nuevas formas de concientización, de toma de conciencia y de transformación de la realidad social.

❖ Persuadir-influir .

Tienen por objeto influir en un cierto sentido en las decisiones del asistido, adquieren toda su significación cuando se analizan los elementos contradictorios de una situación específica, pues lo que es una solución positiva para unos, puede no serla para otros.

a) El consejo: tiene por objetivo influir sobre el asistido a fin de que organice su vida, sus actividades, de la forma más adecuada según la óptica y las referencias del T.S. o de la sociedad a la que éste representa. Se plantea el problema de que el T.S. no es necesariamente competente en todos los aspectos, y su manera de concebir las soluciones o las vías de salida a los problemas de los demás depende de sus propios valores, de sus propias normas y marcos de referencia, que pueden ser diferentes de los del asistido. Cuando el T.S da un consejo, el asistido se encuentra ante el dilema siguiente: seguir el consejo del “experto” aunque no lo comparta, asegurándose la aprobación del T.S; o no seguir en consejo y tomar por sí mismo otra decisión, a riesgo de disgustar al T.S. del cual, sin embargo, necesita. El T.S. debe decirle al asistido que su consejo no lo obliga a seguirlo al pie de la letra, que es libre de sus actos y de sus decisiones, de manera de afirmar en él sus aptitudes de autodeterminación.

b) La Confrontación: consiste en confrontar al asistido con la consecuencia de sus actos y, previamente prevenirlo de las consecuencias que tal o cual tipo de comportamiento ocasionara. Tiene como objetivo influir en el asistido a fin de que tome sus decisiones con total conocimiento de causa y para que sea responsable de sus actos.

c) La persuasión: se trata de convencer al asistido de unirse a las propuestas del T.S. El poder de persuasión del T.S se origina en la consideración que le tiene el asistido, el status y el rol del T.S, su mandato y su pertenencia a una institución bien determinada hacen que aumente su poder de persuasión y lo colocan en una posición privilegiada.

❖ Controlar-Ejercer la autoridad.

Tienen como objetivo imponer al asistido coacciones y límites, así como ejercer sobre él una cierta vigilancia. Implican el ejercicio de la autoridad por parte del T.S., que tiene su origen en su status y en su rol.

a) El trabajo de seguimiento: son las entrevistas o las visitadas con asistidos que ya no son seguidos regularmente por el T.S., pero cuya situación inestable o frágil hace temer dificultades periódicas o períodos de crisis. Tienen como objetivo ejercer una vigilancia discreta sobre la situación del asistido y también prevenir eventualmente un nuevo deterioro de esa situación.

b) Imponer exigencias y límites: se originan en la utilización del modelo de reacción parental. Exigencias de respeto por los compromisos, el contrato, los horarios, la regularidad de los encuentros, asumir responsabilidades, etc. Este tipo de intervención se utiliza a menudo con el fin de estimular y movilizar al asistido, de hacerlo actuar. Las exigencias deben estar de acuerdo con la capacidad real del asistido. Imponer límites implica establecer un marco dentro de cuyas fronteras se puede trabajar y que tiene reglas que no se pueden violar. Va acompañada a veces de intervenciones de apoyo y de clarificación, a fin de ayudar al asistido a utilizar los límites y la frustración como motores de nuevos dinamismos, que sea percibida como un desafío.

c) El control: tienen por objetivo disuadir al asistido y buscar rastrear rápidamente las dificultades. Estas intervenciones plantean el problema de la normalización, es decir, lograr la adhesión del asistido a las normas sociales que exige de él un cierto tipo de comportamiento (no robar, no beber, no prostituirse). También plantear; el derecho que tiene el asistido a llevar la vida que le parece mejor, aún en oposición total a las normas sociales dominantes, a elegir de una manera distinta que el resto del mundo. Las intervenciones de control están también destinadas a la localización precoz de los problemas sociales y de las dificultades de las personas o de los grupos.

❖ Poner en relación – crear nuevas oportunidades .

Tienen como objetivo ampliar el horizonte relacional de los asistidos, ampliar sus marcos de vida y de referencias y permitirles el acceso a nuevas experiencias que los enriquezcan y les produzcan satisfacción. El T.S se dedica a estimular y motivar al asistido para que haga la experiencia de nuevas formas de vida social.

a.- Poner en relación: se trata de facilitar al asistido la ampliación de su marco relacional, permitirle un aprendizaje progresivo (según sus necesidades y aptitudes) de la comunicación con otras personas y otras instituciones.

b.- Apertura y descubrimiento: estas intervenciones están destinadas a estimular al asistido para que explore, en sí mismo y en su entorno, otras posibilidades; para que descubra en él y en su medio social otras fuerzas, otras personas y grupos, otras experiencias hasta entonces insospechadas o desconocidas.

c.- Utilización y creación de estructuras del medio y participación en ellas: informar al asistido sobre lo que existe y estimularlo a descubrir su medio social, y atreverse a utilizar lo que existe, a participar en la creación de otros grupos, de otras estructuras, de otras posibilidades nuevas, utilizar las instalaciones que existen a su disposición.

❖ Estructurar una relación de trabajo con el asistido.

Tienen como objetivo procurarse los medios necesarios para lograr con éxito el cambio que uno se propone. La estructura de trabajo propiamente dicha es el resultado de una negociación entre el trabajador social y el asistido en oportunidad de la formulación del contrato. Ya que el trabajo social se define en término de método y de proceso, son necesarios el tiempo, el espacio y focalizado en objetivos previamente definidos.

a) Estructuración del tiempo: crear estructuras de trabajo en el tiempo consiste en establecer con el asistido el ritmo de los encuentros, su duración y la duración total de la acción emprendida. El ritmo de los encuentros varía según la situación del asistido y la etapa de proceso metodológico en la cual uno se halle. Es preciso que sea conocido, señalado claramente.

La duración de los encuentros puede también estipularse por adelantado. La duración total de la acción no parece siempre posible ni deseable, establecerse por adelantado, el desarrollo del proceso tiene su propio ritmo.

b) Utilización del espacio: la elección del lugar del encuentro con el asistido tiene una influencia directa en la relación que se establece entre aquél y el trabajador social. Dos lugares habituales los locales del organismo empleador y el domicilio del asistido, cada uno tiene una significación y una repercusión diferentes en la relación.

c) Focalización en objetivos de trabajo: los objetivos de cambio se definen con el asistido en función de su situación y de sus deseos. A veces, el asistido se encuentra ante múltiples problemas y dificultades en diversos aspectos de su vida. Puede resultar útil elegir un problema particular (el que el asistido considere más importante y urgente) sobre el cual centrar todos los esfuerzos de cambio.

8.1.2- La intervención indirecta.

Son acciones que el T.S lleva a cabo a fin de organizar su trabajo, planificar acciones que se realizarán más tarde con el asistido y también, acciones en beneficio del asistido, pero sin la participación activa y directa de éste. Este trabajo que efectuamos sin la presencia del asistido es lo que nos permite después llevar a cabo intervenciones directas pensadas y eficaces, intervenir a nivel de grupo, controlar el proceso de trabajo con el asistido, mediante la evaluación periódica, administrar nuestro tiempo para estar disponibles para nuestros asistidos, etc. Las intervenciones indirectas son el complemento indispensable de las intervenciones directas y tienen un lugar importante en el inventario de las intervenciones sociales.

◆ Organización y documentación.

Tienen por objeto administrar el tiempo, el espacio y los conocimientos del T.S.

a) Organización del espacio: implica el arreglo de los locales del servicio, decoración, mobiliario, iluminación, etc.

b) Organización del tiempo de trabajo: requiere una atención especial de parte del T.S. para poder estar a disposición del asistido y ofrecerle un servicio de calidad. Se efectuará en función de las elecciones de trabajo, de las exigencias del servicio empleados y de los asistidos, y también en función de su propio ritmo biológico.

c) La documentación: estar familiarizado con los documentos comunes a los T.S. del servicio y con su clasificación permite encontrar la información que se necesita en un número de tiempo, sin tener que cargarse con conocimiento profundo de su sector de trabajo es indispensable para orientar al asistido a fin de que utilice lo mejor posible las instalaciones que están a su disposición, y para reubicar la problemática individual o familiar en su contexto más amplio.

◆ Programación y planificación de intervenciones directas.

Implica todas las acciones previas al comienzo de un proyecto de intervención ante el asistido, especialmente en el trabajo de grupo.

a) Fases preliminares a la constitución de un grupo asistido: Si se trata de un grupo ya constituido (grupo natural), el T.S. se dedicará a clarificar con el grupo su pedido, sus expectativas, sus necesidades, los confrontará con la competencia del organismo empleador y decidirá las posibilidades y objetivos del trabajo, los medios que utilizará y finalmente desembocará en el contrato entre el grupo solicitante, el organismo y el T.S. Si se trata de un grupo que constituye el T.S, es éste el que toma la iniciativa de agrupar a las personas implicadas y proponerles sus servicios en un marco grupal. Este proceso de constitución comprende diferentes etapas:

▪ Etapas cronológicas: la idea de constituir un grupo se origina en la percepción que el T.S tiene de las necesidades de una población determinada. Se trata de necesidades colectivas que el T.S. analiza, estudia y evalúa . Esta evaluación debe establecer la naturaleza de la necesidad, como se manifiesta, quién está implicado, cómo la sienten las personas directamente implicadas y como es percibida por las otras personas o grupos del entorno que no están afectados por ese problema. Evaluar las motivaciones y el interés de las personas con respecto a la necesidad (o problema) percibida por el T.S. Es conveniente evaluar el impacto de la necesidad colectiva sobre el conjunto del barrio y cómo percibido, analizado y considerado por los distintos grupos sociales, pues ese medio está en condiciones de ejercer una presión social. La etapa que sigue a la evaluación es la elaboración del proyecto del T.S. Luego sigue la discusión del proyecto (con el servicio empleador y con las personas implicadas). Esta discusión desemboca en la elaboración del contrato.

▪ Las Variables:

1- Los objetivos del T.S. para el grupo. a) ayudar a las personas que participan en el grupo utilizándolo como medio, como estructura de intervención. Su objetivo es una intervención individualizada, focalizada en cada persona, a fin de permitirles

resolver problemas de orden personal, o prepararse para una situación de cambio prevista a corto plazo. b) llevar a cabo una acción que produzca cambios sociales. Su objetivo es producir una intervención de transformación de un problema social colectivo con el grupo de personas implicadas.

2- La composición del grupo: para que un grupo exista, debe poder desarrollar un grado suficiente de cohesión, de cooperación y de solidaridad. Se deben considerar dos factores: el tamaño del grupo (que permita la comunicación interpersonal) y la homogeneidad (que está dada generalmente por la necesidad o interés común que motiva a las personas a participar en él.

3- La participación (voluntaria de obligatoria) y la presencia de los miembros (si será un grupo cerrado o abierto).

4- La selección de los miembros del grupo se desprende de las variables interiores. Será decidida y pensada, teniendo en cuenta el proyecto concreto, en la situación concreta.

b) Organización de actividades de grupo puntuales.

El grupo se utiliza a menudo en forma puntual para acciones de corta duración en el caso de los objetivos siguientes: de información, de observación – evaluación, de educación – formación, de esparcimiento.

c) Elección de actividades de apoyo en el programa de un grupo.

El programa del grupo es todo lo que el grupo ejecuta para satisfacer sus intereses, incluye las actividades, pero también todo lo que el grupo realiza para llevar a cabo sus objetivos. Las actividades de un grupo no son, para el T.S, un fin en sí mismo, sino un medio, un soporte. Permiten lograr los objetivos, y pueden utilizarse varias actividades diferentes para alcanzar el mismo fin. La selección de las actividades de apoyo se hará en función de los objetivos del T.S, de los intereses y necesidades de los miembros del grupo, de las aptitudes de éstos y de los recursos disponibles a nivel institucional. Las propuestas y

la programación de actividades ofrecen al grupo un campo de intercambio, de discusión, de toma de decisiones. Las actividades permiten:

- Desarrollar la comunicación no verbal entre los miembros y tener experiencias vividas portadoras de recuerdos compartidos,
- Expresar sentimientos y satisfacer sus necesidades afectivas, ser aceptado, etc.,
- Descubrir un mundo desconocido, ensanchar sus horizontes y sus posibilidades,
- Favorecer la comunicación (corporación, cohesión, unión)
- Utilizar el desarrollo físico, intelectual, la expresión artística y creativa.

◆ Intervenciones en el entorno del asistido.

Tienen como objetivo modificar las situación exterior del asistido, ampliar su inserción social y modificar la aptitud que tienen a su respecto las personas significativas que lo rodean. Personas que pueden aportar ayuda, apoyo, comprensión, y prestar servicios al asistido en dificultades, con una actitud solidaria hacia él.

Implican para el T.S el ejercicio de un papel de mediador, de portavoz de los intereses del asistido, hace jugar la consideración social y la autoridad como profesional a su servicio empleador. Se encuentra en una posición favorable para actuar como representante de los intereses del asistido y posee un poder real que puede utilizar para introducir cambios en el entorno del asistido. Se le plantea el problema del secreto profesional.

◆ Colaboración con otros trabajadores sociales.

Encontrarse con colegas del mismo servicio o de otros servicios con el objetivo de intercambiar informaciones, elaborar una evaluación y un plan de acción, estudiar o analizar un problema, etc.

Existen cuatro tipos:

(a) La comunicación: intercambiar recíprocamente información sobre el asistido.

(b) La concertación: coordinar los esfuerzos de varios T.S que intervienen ante el asistido, elaborar en conjunto un análisis de la situación del asistido, una evaluación y un plan de acción común, en el que cada T.S. asumirá un rol establecido en forma acordada. Permite determinar las acciones que cada uno llevará a cabo, y también limitar las intervenciones múltiples. La concertación es a menudo puntual, seguida de encuentros periódicos de evaluación y de ajuste.

(c) El trabajo en equipo: implica una estructura de encuentros regulares y de funcionamiento (fecha, ritmo, duración preestablecidas, etc.). Puede darse centrado en el asistido o en los mismos T.S, o también en proyectos de acción común o en investigaciones. Los objetivos de las reuniones de equipo influyen en el tipo de trabajo y en la participación de cada uno. Estos pueden ser: distribuir las informaciones, la consulta y la formación recíprocas, establecer una nueva forma de intervención.

(d) La consulta: se trata del encuentro de dos T.S. con status profesionales diferentes, uno reconocidamente competente y experimentado que pone a disposición de otro la posibilidad de realizar un intercambio y de reflexionar sobre situaciones profesionales. El otro va a pedir una opinión profesional o una aclaración. La consulta es un encuentro ocasional sobre una situación precisa.

8.2-Intervención del trabajador social en la problemática.

La labor que desarrolla un profesional del trabajo social en un ámbito de acción determinada, debe estar consensuada con los objetivos que persigue la institución y con los principios que dan sustento a la profesión.

El abordaje de una problemática como la discapacidad, se basa en la detección e identificación de las dificultades, a los efectos de actuar, ya sea para prever o para corregir. La sociedad tiene un papel activo en el asunto de la discapacidad, no siendo solo el escenario en el que acontece el problema, sino que es un personaje importante de la situación. El Trabajador Social centra su labor en acciones que hagan a la sociedad cada vez menos agresiva y más accesible, menos áspera y más hospitalaria.

En lo que respecta a la Educación Especial, la acción se debe realizar en pos del cumplimiento de los principios de Normalización e Integración, en base a ello se determinarán proyectos de trabajo ya sea a nivel pedagógico, laboral, comunitario, familiar, etc.

El accionar del trabajador social, se centra en relación a tres ámbitos:

- Sistema comunidad educativa.
- Sistema áulico.
- Sistema alumnos.

El primer sistema no sólo hace referencia docentes y alumnos, sino que involucra a la familia. En los tres niveles mencionados se trabaja aplicando el método básico del trabajo social: investigación – diagnóstico – programación – ejecución – evaluación -.

8.2.1- Sistema comunidad educativa.

Se trabaja en forma conjunta con el asistente educacional y el fonoaudiólogo a fin de identificar los problemas de la escuela y la comunidad, analizándolos, hipotetizando sobre sus posibles causas como así también aportando datos para la interpretación. Luego de ello se determinan niveles de intervención que tengan como objetivo transformar la situación

original. Por último, se seleccionan estrategias de acción, ejecutando posteriormente las mismas. La evaluación se realiza a modo de cierre, como así también en forma permanente durante todo el transcurso del proceso.

Las acciones inherentes al trabajador social, como los determina la cir. N°7 serían:

- Analizar si la función que la escuela cumple en la comunidad, es la que los padres esperan.
- Investigar las pautas culturales que en términos generales caracterizan al alumnado, como así también los hábitos y costumbres, uso de tiempo libre, ocupación laboral, nivel cultural, etc., del resto de la comunidad educativa.
- Establecer con qué recursos cuenta la comunidad.
- Señalar los factores que indiquen de manera positiva o negativa en el proceso de aprendizaje y adaptación escolar.
- Trabajar en torno al acercamiento de la escuela a la comunidad y viceversa, haciendo extensiva la tarea educativa de la escuela a la comunidad en la que está inserta.
- Tender redes sociales entre las demás instituciones (salud, esparcimiento, religiosas, etc.) a fin de realizar un trabajo complementado evitando el trabajo de un sector u otro en forma de compartimentos estancos.
- Orientar al personal docente sobre diversas características de la comunidad que pudieran incidir en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Propender a la formación de grupos de padres, familias, etc. que participen en actividades de la escuela como extraescolares.

8.2.2- Sistema áulico.

El trabajo conjunto permite analizar los elementos que intervienen en la acción educativa dentro del aula a fin de establecer estrategias de intervención para explotar al máximo las potencialidades de los alumnos, facilitando el aprendizaje y la adaptación grupal.

Las acciones serían:

- Investigar sobre las relaciones vinculares del grado y las pautas culturales del grupo.
- Analizar las formas que utiliza el docente de ejercer la autoridad como el control de la disciplina para conducir al grupo.
- Analizar las características del proceso de enseñanza – aprendizaje que llevan adelante docente y alumnos.
- Indagar sobre el uso que le dan los alumnos al tiempo libre.
- Explorar sobre las expectativas que tiene la familia respecto al aprendizaje del alumno.
- Trabajar con el docente en la aplicación de diferentes técnicas grupales a fin de dinamizar el proceso y estimular al alumno para la adquisición del conocimiento.
- Ejecutar en forma conjunta con el docente técnicas grupales.
- Asesorar al docente sobre la posibilidad de vincular el encuadre teórico del conocimiento en situaciones cotidianas.
- Coordinar proyectos de trabajo que deriven del aporte de padres, docentes, alumnos y proyecto institucional referentes a temas puntuales de su interés (talleres de salud, de educación sexual, de orientación vocacional, de uso indebido de drogas, etc.).

8.2.3- Sistema alumnos.

Aquí se trabajará con el equipo, docente, alumnos, familia e instituciones de la comunidad a fin de aportar información referente a posibles conflictos individuales o grupales en relación a la situación de enseñanza – aprendizaje o a la adaptación. La acción se centra en torno a las manifestaciones que se den, como a sus posibles causas, estableciendo estrategias tendientes a revertir la situación original que demandó la intervención.

Acciones:

- Investigar a nivel familiar la posible presencia de conflictos (salud, de relación, etc.) que pueden incidir en el aprendizaje.
- Mantener contactos permanentes con las instituciones de la comunidad para:
 - Derivar un caso.
 - Establecer estrategias de intervención conjunta.
 - Trabajar en forma coordinada a fin de evitar superposiciones de recursos humanos.
- Trabajar con padres y docentes orientándolos sobre las formas de abordar el conflicto que se halla presentado y estableciendo estrategias superadoras.
- Coordinar acciones con las instituciones de la comunidad (salud, recreación, etc.) a fin de permitir la incorporación de alumnos a las mismas.
- Trabajar en el tema de *Fracaso Escolar* determinando los factores que lo producen, trabajar sobre ello, orientando al docente y a la familia en la prevención y tratamiento del mismo.

9.- LA MEDIACION COMO FACILITADORA DE LA INTEGRACION.

En el proceso de la educación integrada están comprometidos diversos actores: docentes de las diferentes ramas de la enseñanza, padres, alumnos, directivos y supervisores, profesionales privados y comunidad educativa toda. Se plantea entre ellos una variedad y cantidad de conflictos que surgen como consecuencia de las diferentes miradas, visiones y/o percepciones que se tienen de la integración.

Estos actores, poseen además diferentes niveles de expectativas respecto de lo que la educación integrada «debe ser» y «debe brindar» al niño o joven con necesidades especiales; necesidades e intereses diferentes, que inciden en la forma de plantear y resolver los conflictos.

Abordar la temática de la educación integrada desde la perspectiva del conflicto implica realizar una revisión y análisis de los métodos tradicionales usados para su resolución, como así también propiciar la incorporación en el pensar, sentir y hacer de los procedimientos de resolución cooperativa y pacífica de conflictos.

El conflicto es algo natural, inherente a la vida humana y cotidiana, forma parte de ella; comprender y conceptualizar a la educación integrada como generadora de conflictos es un primer paso hacia su resolución constructiva.

Generalmente , detrás de la rigidez de una conducta subyace una necesidad insatisfecha, un problema comunicacional o en la relación , una descontextualización del conflicto, resultando difícil identificar objetivamente el problema y por ende enfocarlo de una manera colaborativa y pacífica.

Los conflictos más frecuentes se plantean en torno a la elección de la escuela donde se integrará al alumno, la selección de la estrategia de integración, la organización de los recursos humanos disponibles para prestar atención a la integración, el tiempo de apoyo y/o atención que brinda la maestra integradora, la elaboración y calidad de las adaptaciones curriculares , la transdisciplinariedad en el ejercicio de los diferentes roles, la forma en que se toman las decisiones, los criterios de evaluación y promoción, el nivel de participación de los padres en las diferentes etapas o momentos del proceso.

Existen dos caminos en la resolución del conflictos:

- Uno es el camino de la solución de los conflictos en **colaboración**, que fortalece las conexiones de unos con otros, la **convivencia**.

- El otro camino es el de la **confrontación agresiva y antagónica** que apunta a producir ganadores y perdedores.

En el primer caso se puede hablar de **métodos no adversariales** y en el segundo caso de **métodos adversariales**.

Las características más sobresalientes de este método son las siguientes:

- **Las partes están enfrentadas:** no hay interacción cooperativa, la resolución se plantea en términos de hacer valer una posición para obtener el triunfo.

- **Se centra en hechos del pasado:** las partes sacan a relucir el pasado lo que produce heridas importantes afectando la relación y la comunicación.

- **No tiene en cuenta intereses o necesidades:** no se intenta descubrir que es lo que verdaderamente se quiere y necesita, quiere y necesita el otro, para encontrar conjuntamente soluciones beneficiosas para ambas partes.

- **Generan violencia:** al estar centradas en las posiciones, las partes hacen un uso desmedido de ofensas (culpar, amenazar, ordenar, descalificar) produciendo un desgaste emocional, de tiempo, que afecta la posterior convivencia.

Cuando los conflictos se resuelven desde la metodología adversarial el uso desmedido de ofensas produce lo que se llama la **escalada del conflicto** donde las personas involucradas en un conflicto van incrementando la intensidad de sus respuestas frente al desarrollo de la situación.

Este tipo de respuestas obedecen a fuertes estímulos emocionales y aún fisiológicos de la naturaleza humana. Al aumentar la intensidad de las respuestas, estas se tornan cada vez más violentas y destructivas para ambas partes.

El encuadre que fomenta la mediación no es el de la aceptación del agravio ni su resignación. Fomenta que apenas se reaccione rechazándolo, el conflicto que se ha gestado no «escale» sino que se «gestione adecuadamente».

El concepto **mediación** ha sido difundido por la Dirección de Educación Especial a través de la Circular Técnica General N°5, por considerarla un recurso positivo para facilitar el proceso de integración.

La relación entre las posiciones, intereses y necesidades podría compararse con la estructura de un iceberg: la porción visible es la **posición** y la porción oculta (mucho mayor en tamaño y superficie) representa los intereses y necesidades subyacentes a la posición.

Para trabajar desde la posición no adversarial y específicamente desde la **mediación**, es preciso develar esta porción oculta para que las partes promuevan un intercambio creativo y corporativo en ese plano o nivel, rico en opciones de solución.

En los casos que el conflicto haya escalado se puede trabajar en su desescalada a partir la mediación, cabe aclarar que el proceso de desescalada no se produce de forma tan rápida como la escalada, es mucho más lento.

Como ya se ha mencionado dentro de los métodos no adversariales se encuentra la mediación, que puede ser definida como el proceso a través del cual, un tercero neutral, llamado **mediador**, facilita la comunicación entre las partes, con el objeto de que estas puedan superar sus diferencias, satisfacer sus necesidades recíprocamente, mejorar sus relaciones recíprocamente, mejorar sus relaciones interpersonales y llegar a las soluciones beneficiosas para ambos.

Todo ello en el marco de un proceso **informal**, **participativo**, **voluntario** y **confidencial**, en cuyo marco el mediador no asesora ni decide, sino que solamente facilita las condiciones para que las partes libremente lleguen a un acuerdo satisfactorio para ambas.

Las características que fomenta esta resolución de conflictos desde la metodología no adversaria son las siguientes:

- **Las partes actúan cooperativamente:** se asocian con el fin de buscar soluciones que beneficien a ambas .
- **Ponen el acento en el futuro:** se estimulan las motivaciones personales de cada parte para visualizar la resolución actual del problema como una oportunidad de crecimiento recíproco que favorezca su relación y

comunicación en el futuro. Es decir que se generan en ambas partes **actitudes preventivas de futuros conflictos**.

- **Tienen en cuenta las intereses y necesidades recíprocas:** para llegar a un acuerdo es necesario que cada parte reflexione primero consigo mismo y con el otro por que se llegó a esta instancia de enfrentamiento: cuáles han sido los intereses y necesidades personales que fueron afectados por las conductas del otro y que derivaron en el estallido del conflicto. Se debe descubrir que es lo que verdaderamente quiere y necesita cada parte, incluso más allá de lo que sus propias palabras expresen al principio.

- **La decisión es diseñada por ambas partes:** una vez que cada parte expresa sus verdaderos intereses y generan diversas opciones es el momento de seleccionar la más adecuada para la resolución de sus diferencias. Ninguna parte debe imponer condiciones a la otra. Ello atentaría contra la naturaleza del proceso, contra las reglas de la cooperación.

- **Voluntariedad de participación en el proceso y aceptación del resultado:** este aspecto debe respetarse como la «regla de oro» del procedimiento, de otro modo sería absurdo pensar en generar un ambiente de confianza, cooperación y construcción.

La aplicación de métodos no adversariales para la resolución de conflictos en el campo de la integración de las personas con necesidades educativas especiales aspira no sólo a resolver el conflicto preexistente entre las partes sino que, en el proceso por alcanzar ese resultado las partes recompongan su relación y mejorar su comunicación.

9.1- Etapas de la mediación.

Existen diferentes teorías con respecto a las partes o etapas en que puede dividirse el proceso de mediación. Para sintetizarlo se puede hacer referencia a cuatro de ellas:

1.- Creación del escenario: se debe procurar un ambiente cálido, inspirador de confianza y seguridad. Elaborar un discurso de apertura que contenga: presentación del mediador, presentación de cada una de las partes, rol del mediador, rol de las partes,

características del proceso: se hará saber que el proceso se basa en la buena fe, respeto mutuo, confidencialidad, voluntariedad, neutralidad.

2.- Recopilación de información: esta etapa tiene como objetivos:

- comprensión de las perspectivas y definición de los puntos centrales
- expresión de las posiciones de cada una de las partes
- indagación de los verdaderos intereses y necesidades.

En esta etapa el mediador **interroga** usando preguntas abiertas, **parafrasea** para comprender, reconocer, confirmar los intereses y necesidades, y para drenar la emotividad manifestada en las posiciones.

3.- Comprensión de la perspectiva de la otra parte y búsqueda de solución:

- Destaca el terreno común
- Ayuda a los participantes a poner énfasis en el futuro
- Se ayuda a valorar las alternativas (M.A.A.N) **mejor alternativa al**

acuerdo negociado

- Facilita la lluvia de ideas para que cada una de las partes genere opciones de solución
- depuración de opciones.

4.- Construcción y confección del acuerdo.

- Las partes evalúan las opciones propuestas
- Las partes reajustan sus respectivas posiciones
- Eligen la mejor solución
- Se construye y firma el acuerdo
- Cierre de la sesión agradeciendo a las partes.

Desde la óptica de la integración los métodos no adversariales se constituyen en una excelente caja de herramientas para ayudar a construir el proceso en tanto disminuye los costos emocionales, físicos, de tiempo y sobre todo por que permiten transformar el conflicto en una **oportunidad de crecimiento y aprendizaje.**

***B- SISTEMATIZACION DE LA
INVESTIGACION.***

Aspectos generales de la investigación.

La investigación llevada a cabo se centró en el **proceso de socialización e integración escolar del deficiente mental leve y la relevancia de la intervención del trabajador social en estos procesos.**

De acuerdo a la temática planteada, se desprende el siguiente problema: **obstáculos que surgen en el proceso de integración escolar y socialización del deficiente mental leve.**

El proceso de investigación se realizó a través de un diseño de campo, ya que los datos debieron ser recogidos en forma directa sobre la realidad. Debido a la complejidad de la realidad en la cual investiga el Trabajador Social, se consideró apropiado la implementación de la investigación exploratoria - descriptiva , ya que a partir de un solo tipo de investigación no se podrá alcanzar el objetivo planteado por los investigadores del presente trabajo: conocer, diagnosticar la situación problema con el fin de modificarla favorablemente, contando con la participación activa del sujeto.

La etapa inicial consistió en conocer y explorar todo el conjunto de fuentes capaces de sernos útiles, con el fin de “ganar familiaridad” con la situación antes de formular el problema de manera específica.

En la segunda etapa el interés está enfocado en las propiedades del objeto y de la situación, permitiéndonos descubrir cómo se presenta la problemática en las experiencias empíricas observadas.

Finalmente, se analizaron los hallazgos obtenidos de la investigación, tendientes a plantear posibles alternativas de intervención en la realidad social, y de realizar aportes al desarrollo y enriquecimiento del quehacer específico.

En base a lo anteriormente mencionado es que se realizó una investigación cualitativa, ya que se estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

Taylor y Bogdan (1986: 20) consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.

Teniendo en cuenta que, para identificar problemas relevantes, el investigador cualitativo parte de diferentes cuestionamientos, que conducen el proceso de investigación, a continuación se exponen los interrogantes del presente trabajo:

- 1- ¿Cuáles fueron las motivaciones que dieron origen al P.I.E?
- 2- ¿Cómo se implementa el P.I.E en las escuelas de nuestro país?
¿Desde cuando?
- 3- ¿Cómo fue implementado el P.I en los diferentes distritos del país?
- 4- ¿Cómo fue aplicado el P.I en las escuelas oficiales de la ciudad de Mar del Plata?
- 5- ¿Cuáles son los objetivos del P.I?
- 6- ¿Existe capacitación dirigida a los equipos de orientación escolar y equipos de base?
- 7- ¿Se ha difundido el P.I? ¿A través de que medios y a quién iba dirigido?
- 8- ¿Qué pautas se consideran en la elaboración del diagnóstico para incluir alumnos en este Proyecto?
- 9- ¿Cuáles son los logros alcanzados desde el inicio del Programa de Integración Escolar hasta la fecha ?
- 10- ¿Cuáles son los obstáculos registrados durante la implementación del P.I?
- 11- ¿Se considera necesario el abordaje de la problemática a nivel interdisciplinario?
- 12- ¿Cuál es el rol del Trabajador Social en este proceso ?¿Cuáles son las tareas desempeñadas por el Trabajador Social en el proceso de integración escolar del deficiente mental leve ?
- 13- ¿Cuál es la respuesta obtenida por parte de la familia del D.M.L ante el P.I?

14-¿ El deficiente mental leve y su familia, sufren algún tipo de discriminación?

15- En caso de existir discriminación ¿ de qué manera el estigma del deficiente mental leve influye en el desarrollo de sus relaciones interpersonales más cercanas ?

16.- ¿ De qué manera influye la comunidad en la integración del deficiente mental leve?

17.- ¿Cuál es el nivel de participación de la comunidad en este proceso ?

18- ¿ Existen diferencias entre el proceso de socialización primaria de un deficiente mental leve y el de un niño sin discapacidad ?

19- ¿ En qué condiciones surgen las oligofrenias leves?

20- ¿ Cuáles serían las medidas preventivas más adecuadas para este tipo de deficiencias ?

21- ¿ Cuáles serían los mecanismos de defensa utilizados por el deficiente mental leve, víctima de un prejuicio ?

A continuación se detallan las hipótesis y objetivos que han orientado la presente investigación, guiando el trabajo de campo.

Hipótesis:

* El escaso presupuesto destinado a educación constituye en nuestro país uno de los mayores obstáculos para la implementación y desarrollo del Proyecto de Integración Escolar.

* La falta de acuerdo por parte de los actores intervinientes en los P.I dificulta la integración del deficiente mental leve al ámbito escolar.

* Para que se genere una positiva integración escolar del deficiente mental leve, primero debe existir una afianzada integración social del menor.

* La estigmatización hacia el D.M.L. (deficiente mental leve) dificulta y/u obstaculiza su proceso de integración y socialización, repercutiendo directamente en la formación de su identidad social.

* La familia del D.M.L. en proceso de integración escolar, es segregada por el resto de la comunidad.

* Ante la segregación el D.M.L. utiliza como mecanismo de defensa: el retraimiento y la agresión.

* Desfavorables condiciones socioeconómicas y culturales, pueden generar y/o tienen alta incidencia en la manifestación de oligofrenias leves.

* Elevar la calidad de vida de la población, es la más óptima prevención de las oligofrenias de grado leve.

Objetivo General: Conocer los obstáculos en el proceso de integración y socialización de niños con retardo mental leve en las escuelas estatales de la Ciudad de Mar del Plata.

Objetivos Específicos:

* Conocer las características comunes de las familias de los alumnos incluidos en el P.I.E.

* Investigar la forma en que la comunidad influye sobre la integración de niños oligofrénicos.

* Explorar las acciones de articulación que realiza el Trabajador Social en la Escuela de Educación Especial y E.G.B., vinculadas a la socialización e integración del niño con retraso mental leve.

* Identificar la prevalencia de las causas que conllevan a una deficiencia mental leve.

Unidad de Análisis: Instituciones educativas de la ciudad de Mar del Plata, partícipes en la integración de niños con retardo mental leve.

Para llevar a cabo la investigación y posterior análisis, se han seleccionado al azar las siguientes escuelas de educación especial, considerando además las escuelas de E.G.B con las cuales realizan el P.I.E. A continuación se detallan las mismas:

- Escuela de Educación Especial N° 502, sita en Rivadavia 5645
- Escuela de Educación Especial N° 514, sita en San Martín y Perú.
- Escuela de Educación Especial N° 507, sita en Libertad al 6800.
- Escuela Municipal N° 11, sita en Granados entre el Crucero y el Velero .
- Escuela Municipal N° 14 , sita en Castelli 8050.
- Escuela Provincial N° 3, sita en Estación Camet.

En el mes de octubre de 1999, se realizó el acceso a campo, el cual se extendió hasta mayo del presente año. En cuanto a los procedimientos formales para acceder a los escenarios estudiados, en primer lugar se tomó contacto con los directivos de las escuelas especiales señaladas, solicitando permiso para la realización de los estudios.

Por lo general no se encontraron dificultades que impidieran el desarrollo de las entrevistas planificadas. En algunos casos, ante el pedido de los directivos de la institución, se detalló la solicitud formalmente a través de cartas.(ver anexo 1)

Una vez realizadas las entrevistas a los directivos, integrantes de equipo de orientación escolar y maestro integrador, se tomó conocimiento de aquellas escuelas de E.G.B. con las cuales realizan el programa de integración. Realizándose el contacto formal pertinente con los directivos de las correspondientes escuelas de educación común.

Cabe señalar que en la mayoría de los casos las entrevistas se llevaron a cabo en forma conjunta con los informantes claves de cada institución, debido al limitado tiempo con el que cuentan los profesionales, siendo para ellos más operativa esta opción.

Para recoger y registrar información se utilizaron anotaciones de campo, grabaciones, las que permitieron optimizar la investigación, considerando criterios de suficiencia y adecuación de los datos.

Con respecto a lo planificado durante la etapa de diseño de la investigación, en donde se planteó como posible el análisis de una historia de vida, referida a la exclusión y marginación experimentada por una persona con discapacidad en el ámbito educativo; no se

ha podido realizar dicho análisis debido a la inexistencia del registro de este tipo de casos en las escuelas seleccionadas

En esta investigación cualitativa se utilizaron diferentes técnicas de recolección de datos – entrevistas –, observaciones, textos históricos– que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

Se consideró apropiado la utilización de **entrevistas por pautas**, ya que poseen la ventaja de permitir un diálogo más profundo y rico de presentar los hechos en toda su complejidad, captando no solo las respuestas a los temas elegidos, sino también actitudes, valores, formas de pensar que subyacen en el entrevistado.

Se entrevistó a:

- * Inspectoras de Educación Especial,
E.G.B. , Psicología y Asistencia Social.
- * Director/a de la Institución Educativa Especial y
E.G.B.
- * Integrantes del Equipo de Orientación Escolar
de Escuela Especial y E.G.B.
- * Maestro Integrador.

Se consideraron diferentes pautas para cada entrevista en particular(ver anexo 2), a continuación se presenta un modelo utilizado para los integrantes del Equipo de orientación escolar de escuela especial y E.G.B:

- * Logros obtenidos del proceso de integración.
- * La integración educativa genera integración a nivel social.
- * Los recursos edilicios, materiales, humanos, financieros, conforman una relación proporcional a las necesidades existentes, para lograr la integración escolar.

necesidades existentes, para lograr la integración escolar.

- * Importancia de la intervención del Trabajador Social en el proceso de integración.

- * Plan de trabajo e intervenciones concretas del Trabajador Social.

- * Intervenciones a llevar a cabo con el grupo familiar del D.M.L. en proceso de integración. Efectos positivos y negativos de estas intervenciones.

- * Estrategias que se llevan a cabo para facilitar la normalización e integración en la comunidad.

- * Obstáculos para llevar a cabo la integración.

- * Actitudes, conductas y sentimientos ante aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales, manifestados por:

- ** Los padres de los niños que asisten a escuelas comunes.

- ** Los alumnos de E.G.B.

- ** Los docentes de E.G.B.

- * Respuesta obtenida de la familia del D.M.L. ante el proceso de integración.

- * Encuentra relación entre las condiciones socioeconómicas y culturales, y la manifestación de oligofrenias leves.

- * Considera que el estigma del D.M.L. influye negativamente en el proceso de integración escolar.

- * Han registrado casos de discriminación durante el proceso de integración.

Otra de las técnicas seleccionadas para la recolección de datos, es la **observación** simple como útil y viable, permitiéndonos percibir el nivel de integración existente entre la familia, la escuela y la comunidad.

Además cabe señalar que previamente al acceso a campo, se han conceptualizado las variables relacionadas al tema, problema, y unidades temáticas, con el fin de determinar referentes empíricos observacionales de sus cualidades esenciales.(ver anexo 4).

En primera instancia se estableció a través de una definición conceptual que se entendía por el problema percibido, teniendo la misma el objetivo de orientar la investigación, mostrando cuáles eran las posibles variables significativas relacionadas con el problema, y delimitando el ámbito de éste.

En segunda instancia se conceptualizó cada elemento (variable) de la definición explicitada.

ANALISIS DE DATOS.

Luego de la recolección de datos se analizarían las recurrencias que llevan a estructurar el conjunto de información en un todo coherente y significativo. El conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que realizamos sobre los datos, tuvo el fin de extraer un significado relevante en relación a la hipótesis y objetivos de la investigación.

Cabe señalar que el carácter polisémico de los datos, su naturaleza predominantemente verbal, su irrepetibilidad o el gran volumen de datos que suelen recogerse en el curso de la investigación, hacen que el análisis entrañe dificultad y complejidad.

El proceso de análisis de datos cualitativos, se efectuó en base al esquema general propuesto por Miles y Huberman (1994), según el cual en el análisis concurren tareas de reducción de datos, presentación de datos o extracción y verificación de conclusiones.

El primer paso llevado a cabo consistió en reducción de los datos, es decir la selección de la información provista por los entrevistados, para hacerla abarcable y manejable. Cabe señalar que se ha realizado una reducción de datos anticipada, al focalizar y delimitar la recogida de datos, al descartar determinadas variables y relaciones y atender a las extraídas de las hipótesis de la presente investigación.

Luego de la lectura de la información brindada por los informantes claves de cada escuela mencionada (ver anexo 3) se procedió a la primera reducción de los datos estableciendo las siguientes unidades temáticas en función del tema abordado:

- 1- Logros del P.I.E
- 2- Obstáculos del P.I.E
- 3- Aspectos a modificar en el P.I.E
- 4- Tipo de integración
- 5- Discriminación – estigma
- 6- Condiciones socioecómicas y oligofrenias leves
- 7- Estimulación temprana
- 8- Orden secuencial en relacion a la integracion escolar y social .

- 9- Recursos para el P.I.E
- 10- Trabajo en equipo
- 11- Intervención del T.S
- 12- Actitudes, conductas de docentes, padres, alumnos
- 13- Articulación entre ambas escuela
- 14- Integración
- 15- Maestro integrador
- 16- Trabajo con la familia
- 17- Responsabilidad de la familia
- 18- Existencia de factores que obstaculizan la socialización primaria del D.M.L
- 19- Factores negativos más frecuentes que dificultan la socialización primaria del D.M.L
- 20- Influencia de la integración escolar en la socialización secundaria del D.M.L
- 21- Factores que reflejan la influencia positiva de la integración escolar en la socialización del D.M.L.
- 22- Presencia de dificultad en los casos del Proyecto de Integración Escolar, con respecto a la interacción con el medio
- 23- Factores que dificultan la positiva interacción del D.M.L y la sociedad

Estas primeras categorías fueron definidas a medida que se examinaban los datos, teniendo por esto carácter provisionales, siendo consolidadas, modificadas o suprimidas a partir de la comparación entre los datos agrupados bajo una misma categoría, o a partir de la comparación con los datos incluidos en otras diferentes estableciéndose las siguientes unidades temáticas, conformando 14 categorías:

- 1- Prevalencia del tipo de causas de las oligofrenias leves
- 2- Implementación y ejecución del Proyecto de Integración Escolar
- 3- Logros del Proyecto de Integración
- 4- Obstáculos en el Proyecto de Integración
- 5- Calidad del trabajo en equipo
- 6- Dificultades del trabajo en equipo

7- Participación relevante del Trabajador Social en el Proyecto de Integración Escolar.

8- Indicadores de la relevancia de la intervención del Trabajador Social en el Proyecto de Integración Escolar

9- Existencia de factores que obstaculizan la socialización primaria del D.M.L

10- Factores negativos más frecuentes que dificultan la socialización primaria del D.M.L

11- Influencia de la integración escolar en la socialización secundaria del D.M.L

12- Factores que reflejan la influencia positiva de la integración escolar en la socialización del D.M.L.

13- Presencia de dificultad en los casos del Proyecto de Integración Escolar, con respecto a la interacción con el medio

14- Factores que dificultan la positiva interacción del D.M.L y la sociedad

Luego se procedió a la **codificación**, asignándole a cada unidad un indicativo propio de la categoría en que consideramos incluida . Las categorías utilizadas fueron definidas en función de las hipótesis y objetivos que guiaron la investigación :

1- Prevalencia del tipo de causas de las oligofrenias leves = **CAU**

2- Implementación del Proyecto de Integración Escolar = **P.I.E**

3- Logros del Proyecto de Integración = **LOG**

4- Obstáculos en el Proyecto de Integración = **DIF**

5- Calidad del trabajo en equipo = **T.E**

6- Dificultades del trabajo en equipo = **D.T.E**

7- Participación relevante del Trabajador Social en el Proyecto de Integración Escolar = **R.T.S**

8- Indicadores de la relevancia de la intervención del Trabajador Social en el Proyecto de Integración Escolar = **I.R.T.S**

9- Existencia de factores que obstaculizan la socialización primaria del D.M.L = **E.O.S.P**

10- Factores negativos más frecuentes que dificultan la socialización primaria del

D.M.L = O.S.P

11- Influencia de la integración escolar en la socialización secundaria del D.M.L =

I.E.S.S

12- Factores que reflejan la influencia positiva de la integración escolar en la socialización del D.M.L. = **P.I.E.S.S**

13- Presencia de dificultad en los casos del Proyecto de Integración Escolar, con respecto a la interacción con el medio = **PIE.M**

14- Factores que dificultan la positiva interacción del D.M.L y la sociedad = **D.DML.M**

Debido a la complejidad que presenta el análisis de datos cualitativos, se realiza una disposición y transformación de los datos , a través del diseño de **matrices**. Las mismas consisten en tablas de doble entrada en cuyas celdas se aloja un símbolo, de acuerdo con los aspectos especificados en filas y columnas. (Ver cuadros)

Cuadro N° 1: Prevalencia del tipo de causas de las oligofrenias leves

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP E.G.B.
Socioambientales *papás analfabetos *bajo nivel socioeconómico/N.B.I. *desocupación *flías. numerosas y limitadas.	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
Orgánicas *lesión cerebral *dific. antes, durante y después del parto.				X		x				x

Los entrevistados coinciden en afirmar la prevalencia de causas socioambientales en el surgimiento de oligofrenias leves.

Cuadro N° 2: Implementación del Proyecto de Integración Escolar

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Tipo:										
A	x	x	x	X	x	x				
B			x		x	x				
Recursos humanos/edi.										
*suficientes										
*med. sufic.			x			x				
*insuficientes.	x	x		X	x		x	x	x	x
Ciclo escolar con implement. del P.I.E.										
*1° ciclo	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
*2° ciclo	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
*3° ciclo.	x(7°)	x(7°)		x(7°)			x(7°)	x(7°)	x(7°)	x(7°)
Matrícula del Proyecto de Integración Escolar (P.I.E)	12	12 (Esc.11) 4(Esc.508)	17	10	12					
Registro de casos que han superado el proy										
*si										
*no	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
Registro de derivaciones a Esc. Especial.										
*si	x			X		x	x	x	x	x
*no										

En la mayoría de las escuela seleccionadas se implementa como estrategia de intervención, la denominada parcial A.El P.I se implementa hasta el 3° ciclo inclusive de la E.G.B, siendo los recursos insuficientes en la mayoría de los casos.

Cuadro N° 3: Logros del Proyecto de Integración.

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Facilita la integración social	x	x	x		x		x	x	x	x
Avance a nivel pedagógico en los alumnos.	x	x			x	x	x	x	x	x
Sentimiento de inclusión por parte de la flia.	x				x					
Sentimiento de inclusión por parte del alumno.	x	x								
Brinda una respuesta a E.G.B para abordar la problemática del alumno con dificultades en el aprendizaje.	x		x							
Alternativa de educación para niños con problemas de aprendizaje y nivel socioeconómico bajo.	x			x						
Posibilita una mayor participación por parte del D.M.L., en las actividades escolares y comunitarias.	x				x					

Los profesionales entrevistados afectados a las escuelas ya mencionadas, han coincidido que los mayores logros del P.I.E están relacionados al avance pedagógico de los alumnos, y facilita la integración social de los mismos.

Cuadro N° 4: Dificultades en el Proyecto de Integración

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Falta de compromiso fiar.	x	x	x	x		x				
Inseguridad por parte de profesionales, ante coordinación de la reestructura educativa y el sistema de educ. especial.	x	x		x						
Falta de coordinación de políticas gubernamentales	x	x								
Falta de acuerdo por parte de docentes, padres, inspectores en la implementación del P.I.E.					x					
Desvalorización de la educación por parte de la flia.		x				x				
Falta de capacitación del docente de E.G.B, sobre el abordaje de niños con N.E.E.			x	x						
Dificultad al diagnosticar y derivar		x	x							
Recursos (humanos, edificios) insuficientes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Resistencia de los padres al ingreso de sus hijos al P.I.E.							x		x	X
Resistencia de los padres a ingresar a sus hijos a la Esc. Especial.		x	x			x	x	x	x	X
Cantidad de alumnos y posibilidades de encuentro.	x	x	x	x	x		x	x		

Los datos registrados señalan la prevalencia de las siguientes dificultades en la implementación del P.I.E, recursos humanos y edificios insuficientes, y resistencia de los padres a ingresar a sus hijos a la escuela especial.

Cuadro N° 5: Calidad del trabajo en equipo

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Bueno	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Regular										
Malo										

En cuanto a la calidad del trabajo en equipo realizado en las escuelas seleccionadas, ha sido calificado como bueno por la totalidad de los informantes claves.

Cuadro N° 6: Dificultades del trabajo en equipo.

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Falta de tiempo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Problemas de relación (luchas por el poder, etc.)			x							
Falta de consenso en la implementación del P.I.E.		x	x							

Los representantes de las instituciones educativas, han marcado la falta de tiempo como la dificultad permanente para el trabajo en equipo.

Cuadro N° 7: Participación relevante del Trabajador Social en el Proyecto de Integración Escolar.

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
SI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
NO										

La totalidad de los entrevistados han coincidido en afirmar que la participación del T.S en el P.I.E es de relevancia.

Cuadro N° 8: Indicadores de la relevancia de la intervención del Trabajador Social en el:
Proyecto de Integración Escolar.

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Informe socioambiental.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Aporta datos de la relación del alumno con su familia.	x	x	x	x		x	x	x	x	X
Informa sobre el tipo de relación del alumno con sus padres y docentes.						x				
Trabajo de apoyo y contención hacia los padres para la aceptación del problema.	x	x	x	x		x	x	x	x	
Genera sentido de responsabilidad, colaboración y acompañamiento por parte del grupo familiar.	x	x	x	x		x		x		X
Informa y concientiza a la comunidad sobre la problemática.						x		x		
Prevención y tratamiento de los factores que producen fracaso escolar.						x				

Se registra la importancia de la labor del T.S a través del informe sociambiental, y el apoyo y contención al grupo familiar.

Cuadro N° 9: Existencia de factores que obstaculizan la socialización primaria del D.M.L

	E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Ninguno										
Todos										
Algunos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Los profesionales entrevistados han coincidido en afirmar que algunos de los alumnos en el P.I.E, evidencian ciertos factores que obstaculizan su socialización primaria.

Cuadro N° 10: Factores negativos más frecuentes que dificultan la socialización primaria del D.M.L

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Dificultades en las relaciones.										
Falta de unidad de criterios con respecto al manejo de los niños.		x	x	x						
Concubinatos sucesivos.	x	x								
Muerte de un progenitor.	x				x					
Separación de los padres.	x	x	x	x	x					
Problemas económicos, problemas de hacinamiento, promiscuidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Violencia familiar (física, verbal)	x									
Bajo nivel sociocultural						x	x	x	x	X

Se han identificado como factores negativos más frecuentes, los problemas económicos, de hacinamiento, promiscuidad, las necesidades básicas insatisfechas y la disgregación del grupo familiar.

Cuadro N° 11: Influencia de la integración escolar en la socialización secundaria del D.M.L

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Positiva.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Negativa.										

La integración escolar influye positivamente en la socialización secundaria del D.M.L, según coincidieron en afirmar los entrevistados.

Cuadro N° 12: Factores que reflejan la influencia positiva de la integración escolar en la socialización del D.M.L.

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Ampliación de su campo social.			x		x	x				X
Sentimiento de pertenencia a grupo y comunidad educativa	x	x					x			
Internalización de mayor cantidad de reglas sociales.	x		x	x				x		
Alcance de un grado de participación y responsabilidad	x	x	x	x					x	

Los profesionales entrevistados han señalado que la influencia positiva de la integración escolar en la socialización del D.M.L, se refleja a través de los siguientes factores: alcance de mayor grado de participación, responsabilidad, pertenencia, e internalización de reglas sociales.

Cuadro N° 13: Presencia de dificultad en los casos del Proyecto de Integración Escolar, con respecto a la interacción con el medio

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Todos										
Algunos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Ninguno										

La totalidad de los entrevistados sostienen que algunos de los alumnos incluidos en el P.I.E, presentan cierta dificultad con respecto a la interacción con el medio.

Cuadro N° 14: Factores que dificultan la positiva interacción del D.M.L y la sociedad.

	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°11	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°514	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°502	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°3	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°507	Directivos E.O.E. M.I. Esc.N°14	Insp. E.G.B.	Insp. Rama Especial	Insp. Rama Psicología	Insp. DIEGEP. E.G.B.
Falta de información sobre el tema.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Miedo, inseguridad.		x		x						
Automarginación		x								
Indiferencia.			x	x						
Rechazo.		x		x						

La positiva interacción del D.M.L y la sociedad, se ve dificultada por la falta de información sobre el tema, entre otros, según lo expuesto unánimemente por los informantes claves.

Observaciones: para una mejor interpretación del lector, cabe señalar que en las instituciones se ha registrado unanimidad con respecto a las respuestas obtenidas por sus

miembros, vislumbrándose sí diferencia entre las distintas instituciones. Con respecto a esto último, se ha observado una dinámica grupal armoniosa y democrática, pudiendo descartar elementos de presión que indujeran a algún integrante a acatar una opinión con la cual no estuviera de acuerdo.

Una vez realizado el análisis de datos, y considerando los objetivos de la investigación se procedió a la exposición de los resultados y conclusiones, los mismos intentarán avanzar en la, comprensión y conocimiento de la realidad investigada, contribuyendo a la intervención sobre la misma.

RESULTADOS.

A partir de las entrevistas realizadas se registra que las **estrategias** más empleadas en el **proyecto de integración** son: **Parcial A** y en segundo lugar, **Parcial B**.

La matrícula afectada al proyecto oscila entre 14 y 17 alumnos por escuela, contando en cada caso con un maestro integrador, destinado exclusivamente a esa institución, facilitando esto un mejor desarrollo de la tarea.

En todos los casos de integración, los alumnos han completado el segundo ciclo de E.G.B., iniciando este año el tercer ciclo. Se señaló que ante la reestructuración del sistema educativo, llevar adelante el proyecto de integración en el tercer ciclo, se dificulta por el nivel de exigencia, la cantidad de profesores, siendo más compleja la articulación, entre éstos y el maestro integrador. Igualmente, cada caso se evalúa considerando las capacidades particulares del alumno.

Cada institución selecciona la estrategia de integración a aplicar considerando diferentes factores :

- características del grupo
- necesidades del alumno
- características de la comunidad educativa
- vínculo entre el alumno y el maestro integrador.

Según lo expresado por las inspectoras de las diferentes ramas, existen tareas previas para que una escuela se constituya en integradora :

- formación de los docentes
- generar conciencia de la importancia de integrar
- trabajar la discriminación.

Las mismas son llevadas a cabo por personal del Consejo Escolar, dirigido a docentes y directivos.

Se registran casos de alumnos que pertenecen al proyecto de integración desde hace años, sin recuperar aún su autonomía para funcionar con el resto del grupo a nivel pedagógico y/o social. Otros casos, luego de un período en integración son derivados a escuelas de educación especial.

Los informantes claves entrevistados han coincidido en afirmar que en las oligofrenias leves inciden notablemente las causas ambientales, aún en aquellos casos con etiología de tipo orgánica . Considerando que habitualmente suelen concurrir varios factores que determinarían el enfermar, las causas pueden actuar al mismo tiempo (ocausalidad) o a lo largo del proceso.

La mayoría de los trabajadores sociales entrevistados coinciden en que los niños pertenecientes al proyecto de integración de las escuelas seleccionadas presentan necesidades educativas especiales asociadas a los siguientes factores ambientales : marginación, pobreza, medio hostil, déficit sociocultural, siendo éstos los que obstaculizan el normal desarrollo cognitivo, físico y/o emocional del niño. Generalmente las familias de estos niños presentan un bajo nivel socioeconómico y cultural (papás analfabetos o con escolaridad básica incompleta), consecuencia de la desocupación de uno o de los dos progenitores, evidenciando la existencia de necesidades básicas insatisfechas, que impiden el desarrollo íntegro de la persona. También se observa la ausencia de padres (muerte, abandono, excesiva carga horaria laboral), la distorsión de las relaciones paterno-filiales, concubinatos sucesivos, privación afectiva, siendo todo lo mencionado importante para el normal desarrollo psicológico, la formación de una personalidad sana y la adaptación social.

Todos los entrevistados han afirmado que las características enunciadas anteriormente suelen desencadenar en el incumplimiento de las funciones parentales referidas a la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas; como así también dificultan la transmisión de reglas, que permiten la adaptación de los hijos a la realidad (cumplimiento del rol socializador).

Esta situación sumada a la falta de estimulación temprana por parte de los padres, aumenta las posibilidades de que el niño presente necesidades educativas especiales. Los datos recogidos nos permitieron llegar a la conclusión de que los factores que caracterizan a los hogares de los niños del proyecto de integración, condicionan su rendimiento escolar, relacionándolo al déficit en su ambiente de socialización, ya que viven en un clima educacional bajo. Sus progenitores son desertores de la escuela primaria, lo cual se

complementa con bajos ingresos, y el alto índice de desocupación que en la actualidad hay en nuestro país.

Los entrevistados han señalado que existen diferentes factores que dificultan una positiva interacción entre el D.M.L. y la sociedad, siendo las mismas:

- falta de información: ciertas actitudes hacia la discapacidad, tomadas por sectores de la sociedad están íntimamente ligadas al conocimiento que se tenga sobre el tema. Gran parte de la sociedad refleja su falta de información a través de actitudes tales como el miedo, la inseguridad, desencadenando un aislamiento sin evidencias de agresión. Algunos profesionales calificaron estas situaciones como una discriminación encubierta, minimizando la magnitud de esta actitud por considerar la posibilidad de intervención para revertirla.
- la respuesta que el D.M.L. recibe del medio que lo rodea, lo lleva según sea esta positiva o negativa (indiferencia, rechazo), a automarginarse o integrarse al grupo ocupando el verdadero lugar que le corresponde.

Según los datos registrados se puede afirmar que es positiva la influencia de la **integración escolar** en la socialización secundaria del deficiente mental leve. Evidenciándose en la posibilidad brindada al niño de ampliar su campo social, al interaccionar con la comunidad educativa de la E.G.B *«El proyecto de integración es muy positivo por que el chico que tiene alguna patología y concurre solamente a la escuela especial donde las patologías están mezcladas, absorbe un montón de cosas de casos más graves, que concurriendo con chico normales es como que las va modificando; entonces es muy positivo, aunque tal vez choquemos con la falta de personal o los papás que no aceptan que concorra a las dos escuelas. Pero son dificultades que se van limando»* expuesto por la Inspectora del D.I.E.G.E.P.

Ocupar un espacio le permite realizar tareas, actividades, que le posibilitan sentirse reconocido y respetado en tanto su condición de persona perteneciente a una comunidad.

Eleva la seguridad en sí mismo al estar incluido en el grupo escolar, alcanzando un grado de participación y responsabilidad.

Además el pertenecer al P.I.E. le permite experimentar situaciones grupales e individuales, que lo llevaran a internalizar mayor cantidad de reglas sociales facilitándole su integración social. Reflejándose esto en lo manifestado por el orientador social de la Escuela Municipal N° 11 *«los proyectos de integración dan la posibilidad a estos chicos de permanecer en la escuela común, participando de las actividades y le da la posibilidad a la escuela de cumplir con su rol socializador. El chico se siente participe, adquiere reglas de la escuela que son comunes a todos los alumnos. Es muy importante se siente parte del grupo.»*

Las entrevistas realizadas arrojaron como **logros del proyecto** de integración escolar, los siguientes aspectos :

◆ **Avance, a nivel pedagógico de los alumnos**, debido al desarrollo de una pedagogía centrada en las necesidades del niño, respetando las diferencias individuales y asumiendo una actitud de no discriminación.

◆ **Sentimiento de inclusión por parte del alumno y su familia**, fundamentado en la contemplación y aceptación de las diferencias individuales. Esta postura permite vivenciar un sentimiento de inclusión al comprobar que el sistema educativo intenta poner al alcance de todos sus miembros , más allá de cualquier singularidad, posibilidades equivalentes de interacción e inserción social.

◆ **Facilita la integración social con el grupo**, al sentirse esperados y acompañados en su ritmo de aprendizaje. Dándole la posibilidad de una mayor participación por parte del D.M. en las actividades escolares y comunitarias.

◆ **Alternativa de educación para niños con problemas de aprendizaje y nivel socioeconómico bajo**. El proyecto de integración escolar , implementado en las escuelas alejadas del conurbano (Esc. Prov. N°3, Esc. Munic. N° 11), brinda la oportunidad de continuar su escolaridad a niños con necesidades educativas especiales, cuyo nivel económico bajo, imposibilitaría la asistencia a una institución de educación especial. La falta de recursos económicos, sumada a la poca disponibilidad de tiempo de los progenitores para el traslado del alumno, desencadenaría en la deserción escolar. *«Para nosotros la integración ha sido positiva por el problema que, ya que si hay que derivar un chico a especial, por la distancia y por el costo del boleto, por la*

situación económica de las familias, no podemos hacer generalmente las derivaciones a especial. Entonces estos chicos al tener una M.I. todos los días, con turno alternado.» Equipo de Orientación Escolar, Esc. Prov. N° 3

♦ **Brinda una respuesta a E.G.B., para abordar la problemática de alumnos con problemas de aprendizaje.** Los docentes de grado tienen un asesoramiento permanente al contar con un maestro integrador que concurre a la escuela, haciéndose cargo de la atención de aquellos alumnos con distintos ritmos y estilos de aprendizaje, favoreciendo la relación del niño con el programa de estudio, cuestión que el docente de grado ante el exceso de alumnos en las aulas, no podría atender.

♦ **Trabajo en equipo interdisciplinario.** El trabajo en equipo que desarrollan los miembros del E.O.E fue considerado por todos los informantes como bueno, fundamentando que la visión específica de cada profesional posibilita el logro de un diagnóstico integral, que considera todos los aspectos necesarios para el conocimiento y comprensión de la situación del alumno discapacitado.

En cuanto a la forma de trabajo, la totalidad de los equipos entrevistados, señalan que realizan reuniones con padres de manera conjunta, con el fin de realizar un abordaje adecuado de la situación.

Cabe señalar que el hecho de compartir un mismo espacio físico facilita y agiliza la transmisión de información entre los diferentes miembros del equipo de orientación escolar.

En cuanto a las **dificultades** que se presentan durante el proyecto de integración, los actores sociales entrevistados mencionan las siguientes :

- **Falta de coordinación de políticas gubernamentales.** Es preciso replantearse el rol del Estado frente a este proceso de integración. Se observa la falta de una organización sistemática e integradora las actividades educativas y de capacitación, así como de sus relaciones entre ellas y con el sistema productivo. *«Los obstáculos también se dan a nivel macro, por toda la situación socioeconómica terrible [...] no hay*

una propuesta educativa que se compagine o que este en coordinación con políticas laborales, económicas, es decir, los casos de ausentismo que tenemos son de chicos que viven en extrema pobreza. Si hablamos de estimulación temprana, es muy difícil hacerla con gente que no tiene que comer, no tiene trabajo, también es muy difícil armar donde los chicos puedan llegar a lograr lo que se proponen los objetivos del proyecto, si no tienen las necesidades básicas satisfechas» Asistente Social, Esc. N° 11.

- **Dificultad en la articulación entre instituciones.**
- **Falta de consenso por parte de docentes, padres e inspectoras.**

En el inicio de un proyecto de integración, es necesario un período de sensibilización, adaptación por parte de todos los actores sociales que intervienen en él. Todos los que participan tienen que estar comprometidos con la filosofía y principios y tener real interés en la tarea emprendida en beneficio del alumno. *«El P.I [...] necesita un periodo de sensibilización, de adaptación de toda la gente[...]para llevar adelante un P.I toda la gente que esta participando tienen que estar concientizada de lo que esta haciendo e interesada, sino no funciona .» E.O.E Esc. Educacion Especial N° 514 .*

En caso contrario el proyecto fracasaría, siendo la falta de acuerdo entre los adultos intervinientes un obstáculo para la concreción del objetivo . Son de suma importancia las reuniones entre los integrantes de ambas instituciones, como espacio de reflexión y planificación del trabajo cotidiano en el hecho educativo. Si bien éstas se dan en las diferentes instituciones seleccionadas, no son las suficientes, debido a los cortos tiempos con que cuentan éstos profesionales. A las que se llevan a cabo, no asisten la totalidad de los integrantes del proyecto . *«A mí me parece que es bueno, lo que habría que ser más cuidadoso, hacer por ahí las reuniones, y ponerse de acuerdo los adultos en que casos son para integración. No estoy de acuerdo a las integraciones por presiones familiares, o por que vino tal o por que dijo cual, tendría que ser más profesional antes de ingresar a un chico en un P.I. Es importante trabajar con las familias antes de comenzar con el P.I, que la misma sepa de que se trata y cuales serán los esfuerzos que significa para todos y que sabiendo esto adhieran al proyecto» Vicedirectora de la Esc. Especial N° 507 .*

Si bien es de destacar la labor desempeñada por los integrantes de algunas de las instituciones educativas, en cuanto a la integración y creación de una sociedad para todos,

cabe señalar que en algunos casos la selección de la matrícula del proyecto de integración se convierte en un verdadero obstáculo, al incluir alumnos que deberían ser derivados directamente a una escuela especial, por su bajo coeficiente intelectual. En general fundamentan dicha inclusión en los bajos recursos económicos de la familia y la falta de disponibilidad horaria de los padres para acompañarlos, condiciones que imposibilitarían la asistencia a una escuela especial lejana. En cambio se considera más apropiado la elaboración de una estrategia acorde a la situación planteada, brindándoles así la posibilidad de acceder a un ámbito educativo creado especialmente para niños con esas características.

- **Falta de capacitación del docente de E.G.B.**, sobre el abordaje de niños con necesidades educativas especiales. Es evidente la necesidad de políticas de formación docente, que den sustento a una tarea pedagógica con alumnos con necesidades educativas especiales. Perfeccionamiento y actualización docente, como un derecho en servicio y para todos los docentes. Esta falta de capacitación se observa en las reiteradas consultas por parte de docentes de E.G.B hacia el maestro integrador; estas consultas son referidas a temas tales como :

- Manejo del grupo y del niño integrado
- Nivel de exigencia del niño integrado
- Elaboración del Proyecto Pedagógico Individual (P.P.I.)

«El docente de E.G.B necesita mucho del maestro de especial, porque es una demanda permanente sobre lo que tiene que dar y cómo; tienen la idea por ahí de que nosotras tenemos la varita mágica y no es así, es simplemente bajar los niveles, los contenidos» E.O.E de la Esc. Especial N° 502 .

- **Recursos insuficientes e inadecuados.** Se observó en la totalidad de las instituciones visitadas la falta de recursos humanos para llevar a cabo el proyecto de integración. En general., no es directamente proporcional, la relación entre la cantidad de maestros integradores y la cantidad de escuelas que solicitan a este profesional. Esta situación lleva a que la escuela que necesita convertirse en integradora, deba contar con un mínimo de casos, para que se le asigne el recurso humano. Esto genera que algunos

maestros integradores, deban concurrir a más de una escuela, siendo esto, una seria dificultad al disminuir la posibilidad de encuentro con los alumnos y el docente de E.G.B. Además, produce en ciertas escuelas un cierto grado de resistencia, al tener que abordar la problemática sin el apoyo necesario. El docente es el que debe desarrollar la tarea pedagógica de la totalidad de los alumnos, siente que la atención del niño con necesidades educativas especiales, desborda sus posibilidades de realizar su tarea de un modo eficaz.

Otras de las observaciones registradas hacen referencia a los insuficientes recursos edilicios. En el caso de las escuelas especiales se observa una estructura edilicia inadecuada, para las características que presenta la población asistida (mala distribución de las aulas, falta de patios internos, excesiva cantidad de escaleras y escalones considerados no necesarios.)

En lo que respecta a las escuelas de E.G.B., es evidente la falta de un espacio físico adecuado, destinado al desarrollo de la labor pedagógica por parte del maestro integrador con el alumno. Las aulas asignadas para la mencionada tarea, no cuentan con la privacidad que permita la creación de un clima que posibilite el avance pedagógico, ya que en muchos casos, es compartido con el equipo de orientación escolar, o con los profesionales de la rama artística.

Según lo expuesto el escaso presupuesto destinado a educación, constituye en nuestro país uno de los mayores obstáculos para la implementación y desarrollo del P.I.E.

- **Falta de conocimiento en la utilización de conceptos relacionados a la problemática.** Durante el desarrollo de las entrevistas se han observado contradicciones en el discurso de la mayoría de los entrevistados, evidenciándose una confusión causada por la falta de conocimiento en profundidad sobre el tema; reflejándose en la necesidad de leer el material referido a integración, para poder identificar el tipo de integración que implementaban.

- **Actitudes y conductas negativas frente al proyecto de integración.** En muchas instituciones los niños con necesidades educativas especiales de aprendizaje, están inadecuadamente atendidos en instituciones sobresaturadas de alumnos que han dominado la retórica de la integración, pero no su contenido, significado ni espíritu.

«Principalmente cuando no entienden o no saben y tratan al alumno deficiente con las mismas exigencias que a todos, ahí es donde hay dificultades». Esc. Especial N° 502 .

Generalmente las barreras más importantes para la educación integrada son las actitudes y hábitos negativos que prevalecen al interior de las escuelas y el sistema educativo. Esto es producto, en parte, de la falta de consenso y conocimiento sobre el tema. *«la integración es positiva cuando hay un acuerdo total con el docente , no todos los docentes aceptan y están preparados para esto , entonces esto dificulta .Influye mucho la disposición del docente. No llegan a acuerdos con el M.I . Aunque no se niegue , el solo hecho de que te deje el alumno de lado es una negación »* E.O.E de la Esc. Provincial N°3.

Cabe aclarar, que en ciertas ocasiones este tipo de actitudes genera en el alumno integrado cierta inclinación a la automarginación, aunque la respuesta recibida por el conjunto de pares, generalmente refleja aceptación y apoyo, esto, siempre y cuando el alumno con necesidades educativas especiales, posea la competencia adecuada para intervenir en los trabajos grupales y seguir los contenidos (a nivel temático) del resto del grupo. *«Integramos a los chicos que tienen competencia, que hay un atraso pedagógico, pero no que hay una patología como para derivar [...]el puede tener un nivel de competencia con el grupo, es decir que puede hacer un trabajo grupal con sus compañeros. No nos interesa integrar a un niño que va a estar en un rincón del salón, sin poder integrarse intelectual y socialmente con ese grupo»*Esc. Especial N° 514 .

De acuerdo a los datos recogidos, la actitud de la comunidad hacia la implementación del Proyecto de Integración es variada, presentando en la mayoría de los casos un desconocimiento sobre el tema y la labor desarrollada en las escuelas. Esto genera en algunos casos prejuicios, siendo evidente la exclusión y marginación a la cual están sometidos, en menor o mayor grado, los discapacitados. Se observa la necesidad de aumentar las acciones tendientes a fortalecer o crear un verdadero vínculo entre escuelas (E.G.B. y especial) y comunidad

Esto último es reflejado en lo manifestado por la M.I. de la Escuela N° 14 *«la discriminación hacia el chico integrado, puede ser de parte de la familia, de los docentes, escuela, de la sociedad en su conjunto, pero no es abiertamente declarada; ante un caso de discriminación o una posibilidad de que exista, se trata el caso desde el gabinete, no se*

denuncia por que es mala palabra. Se ven las tangentes por el cual eso tenga solución. Hasta las mismas integradoras sufrimos actitudes de discriminación . se trabaja para que el chico no sufra la consecuencia de la discriminación.»

Además se complementa con lo expuesto por la trabajadora social de la Esc. Prov. N° 3, la cual señala que no encuadraría ciertas actitudes como discriminación, sino que las señalaría como: *«falta de aceptación de la problemática por parte de la familia. Les cuesta en principio aceptar las limitaciones del hijo, no lo marcan o lo tratan mal. La comunidad en general manifiesta a través de sus actitudes ciertos miedos, producto del desconocimiento. Es nuestra función como T.S. concientizar e informar sobre la problemática , favoreciendo una verdadera integración social».*

- **Falta de compromiso familiar.**
- **Resistencia de los padres.**
- **Desvalorización de la educación por parte de la familia.**

La falta de compromiso familiar está relacionada, a la actitud de minimizar la discapacidad del hijo, de negarlo, más o menos conscientemente, quitando importancia a los cada vez más llamativos fracasos del niño.

Muchas familias adoptan una «política de avestruz» ; esta forma de quitar importancia a la realidad del hijo con necesidades educativas especiales, corresponde al mecanismo de defensa psicológico de « negación ». Las familias de los niños del proyecto de integración de las escuelas seleccionadas, demuestran una falta de compromiso para con la tarea pedagógica emprendida en la escuela, haciéndose ésta evidente en el reiterado ausentismo a clase por parte de los alumnos, lo cual hace peligrar su pertenencia al mencionado proyecto.

La mayoría de los padres presentan resistencias ante la posibilidad de que su hijo ingrese al proyecto de integración escolar, acrecentándose ésta en los casos en que la integración incluya la asistencia a contra-turno a una escuela especial. En estos casos, el avance pedagógico del niño se ve retrasado ante la falta de autorización de los padres. *«Ahí esta una de las dificultades más grandes que se nos presentan porque concurren a E.G.B. y es como que los padres se resisten a que concurren a la escuela especial que corresponde, entonces a veces no da los resultados que tiene que dar porque el alumno no*

tiene la parte de taller de la escuela especial que necesita. sin la autorización de los padres se dificulta la tarea, es decir, si el papá no accede, uno no lo puede llevar de la mano, por eso se hacen reuniones previas con actas donde se consensua, y el papá acepta que concurra a las dos escuelas porque esa es la única forma en la cual la integración va a dar resultado». Inspectora D.I.E.G.E.P.

Las resistencias ya mencionadas, están relacionadas a la difícil situación que estos padres deben atravesar, siendo necesario el apoyo por parte de todo el equipo escolar para afrontar y comprender las limitaciones que presenta el niño.

Además, esta actitud se refleja en la falta de participación y apoyo a las actividades propuestas por los docentes para reforzar en el hogar. Esto se justifica en algunos casos al comprobar que no ven a la educación como un valor que lo puedan promover. *«El apoyo de la familia del integrado es muy poco, a veces no comprenden o bien no se si les interesa. el no aprender es un problema para la escuela y no para ellos, el papá en la mayoría de los casos es analfabeto. No ven a la educación como un valor que lo puedan promover».* O.S de la Escuela Municipal N° 14

Esta modalidad de trabajo en las escuelas citadas, se fundamenta en la concepción del sujeto como unidad bio-psico-social, que implica su consideración cualitativa de miembro integrante de un grupo social. Debido a que no sólo el sujeto con necesidades educativas especiales requiere atención, se considera necesario prolongar la intervención a su grupo de convivencia, la familia, y en sentido más general, a la comunidad.

El trabajador social, según los datos recogidos es el profesional más idóneo para llevar a cabo esta labor, los consultados han destacado la relevancia de su tarea , indicándolo como el profesional que aporta datos de gran importancia relacionados a la dinámica familiar, tipo de relación filial. A través del informe socio-ambiental el trabajador social describe el contexto en el cuál se desenvuelve el niño; dichos datos son de suma importancia para la interpretación de los test que intentan conocer las posibilidades a nivel pedagógico del alumno.

Los trabajadores sociales, realizan un diagnóstico de la situación que permite establecer los diferentes factores que intervienen en una determinada situación, el mismo se encuentra en constante revisión durante el tiempo que dure la intervención de este

profesional, ya que se encuentra afectado por condicionantes que lo hacen dinámico en su configuración. Al clasificar que acontecimientos y procesos están interviniendo en esa situación, relacionarlos comparativamente y evaluarlo, permite dar la conformación de un determinado problema que es necesario modificar.

Los trabajadores sociales entrevistados, manifiestan que su labor dentro del Proyecto de Integración se focaliza en diferentes niveles de intervención :

- individual-familiar
- comunidad.

A nivel individual-familiar se trata de lograr :

- la aceptación del problema y su ubicación frente al mismo, a través de entrevistas con los padres, con el fin de generar un conocimiento real de problema de acuerdo a las posibilidades del nivel cultural.

- Sentido de responsabilidad con respecto a la colaboración y acompañamiento en el proceso de integración. *«En los P.I es fundamental el apoyo de la familia , por que hacemos un proyecto con adaptaciones curriculares , los docentes están de acuerdo , las dos escuelas están de acuerdo y el chico falta y no adelanta , no nos sirve , no tiene apoyo desde la casa . La asistencia es un factor muy importante y ahí el rol de la A.S : seguimiento , concientizar a los padres y cambiar el concepto y criterio que se tiene de que la educación no sirve para nada».* Esc. Especial N° 514.

- Además se investiga la posible presencia de conflictos a nivel familiar (salud, relación, etc.) que puedan incidir en el aprendizaje.

- También se focaliza la intervención en la prevención y tratamiento de los factores que produce el fracaso escolar, orientando a los docentes y la familia.

Todos los entrevistados han conincido en sostener la importancia de la estimulación temprana , como preventiva de la deficiencia mental leve . Cabe señalar que pese a la afirmación realizada no existe implementación de proyectos de estimulación temprana en las instituciones visitadas .

- Los trabajadores sociales implementan charlas, debates, talleres, jornadas de reflexión relacionadas a la temática, dirigida a padres y alumnos.

De acuerdo a lo manifestado por los integrantes del equipo de orientación escolar y directivos, se obtienen como datos referidos al accionar del trabajador social, los siguientes:

- Investiga las pautas culturales, características del alumnado en cuanto a hábitos y costumbres, ocupación laboral y nivel cultural de la flia., como así también de la comunidad educativa. Trata de establecer con que recursos cuenta la comunidad y favorece un trabajo en red con las otras instituciones, con el fin de aunar esfuerzos y optimizar los recursos existentes.

- Orienta al personal docente, informando las características de la comunidad, señalando los factores que incide de manera positiva o negativa en el proceso de aprendizaje y adaptación escolar, considerando el análisis de las relaciones vinculares del curso, a través de diversas entrevistas y reuniones con los docentes.

- Estimula la formación de grupos de padres de familia fomentando el acercamiento de la escuela a la comunidad y viceversa.

- Coordina proyectos de trabajo que deriven del aporte de padres, docentes, alumnos y proyecto institucional referente a temas puntuales de interés.

C- CONCLUSIONES.

La realización de la presente investigación presentó a las autoras un primer obstáculo emergente de la definición de deficiencia mental (D.M) , porque es un tema controvertido, sin que exista actualmente una definición en la que estén de acuerdo todos los profesionales implicados en su estudio.

Esta cuestión en la definición está en parte, relacionada con la misma esencia de la estructura deficitaria en el sentido de que la DM es una estructura en la que confluyen distintos caminos, planos y dimensiones. Así, la estructura deficitaria está constituida por cuatro aspectos fundamentales: el biológico, el psicológico, el social y el pedagógico. Por otra parte, no se puede olvidar el sentido evolutivo, dinámico y procesual de la DM que complica aún más su propia definición

La mayoría de las definiciones actuales de DM tratan de englobar los distintos aspectos, haciendo referencia tanto al funcionamiento intelectual como a la conducta adaptativa, de tal forma que el déficit en la función intelectual ha pasado de ser el único criterio para el diagnóstico (criterio psicométrico) en las definiciones anteriores, a un criterio más, junto al adaptativo y evolutivo en las definiciones más actuales.

La situación antes mencionada dificultó la selección del material bibliográfico que formara parte del marco teórico.

Comúnmente, cuando alguien se refiere a los discapacitados, plantea una dicotomía que no debe ser tal, pues la cuestión no es relacionar «normales» con «anormales», sino personas con capacidades, en mayor o menor medida, distintas del patrón cultural vigente.

De acuerdo a los datos recogidos, se considera necesario acordar conceptos de base , librados de prejuicios y no peyorativos, como así también la elección y el empleo de palabras que complementan lo que se predica sobre las «personas con discapacidades», siendo esto un avance en la integración de estas personas.

Es también evidente, aun entre los especialistas, la falta de conocimiento en la utilización de ciertos términos equiparándolos como sinónimos, lo cual se refleja en contradicciones en su discurso. Por ejemplo, se da igual significado a términos como, «niveles de integración», «normalización», etc. Se considera valioso el empleo del término «individuo con capacidades en mayor o menor medida» ya que destaca y reconoce la integridad del hombre, al indicar un conjunto de capacidades que al ser alternativamente desarrollados puedan impulsar su normal inserción en el medio social al que pertenece.

La información recogida en campo permite observar que en la mayoría de los casos de integración, las causas de las deficiencias mentales leves son atribuibles a un origen social. Se vislumbra un conjunto de situaciones en las que se combinan: la persistencia de necesidades básicas insatisfechas, la instalación de deficiencias, y una severa escasez o carencia de oportunidades para evitarlas o respectivamente compensarlas, rehabilitarse o lograr oportunidades equiparadas de integración y participación comunitaria. Considerando lo manifestado por los miembros consultados de los diferentes equipos de orientación escolar (E.O.E) referido al análisis causal de la temática, vinculados estrictamente con los casos analizados, se puede establecer que existe un mecanismo circular de causas y efectos, donde en algunos casos se atribuye a las necesidades básicas insatisfechas (N.B.I) la condición de productoras de discapacidades, mientras que en otros, serían éstas últimas las determinantes de la insatisfacción de las necesidades básicas entre los individuos, familias y sectores de población afectados. En aquellos casos en los cuales las causas ambientales no son determinantes de la aparición de una discapacidad, cabe señalar que, sin embargo influyen directamente agravando, por lo ya expresado, la evolución favorable del individuo en pos de desarrollar sus capacidades.

Las autoras han encontrado como recurrente que determinadas características de los hogares de los niños incluidos en el P.I.E constituye un obstáculo para la correcta transmisión de normas y valores culturales que permiten al individuo adaptarse a las normas aceptadas y propias de su sociedad; además, también dificultan la generación de las habilidades necesarias para proyectar su plan de vida en relación a su comunidad. Teniendo

en cuenta que el niño durante el proceso de socialización primaria selecciona aspectos del mundo , según la posición que ocupa dentro de la estructura social , y también en virtud de su idiosincrasia individual, es de prever que el niño de clase baja no sólo absorbe el mundo social desde una perspectiva de clase baja , sino que lo absorbe con la idiosincrasia que le han dado sus padres , o cualquier otro individuo a cargo de su socialización primaria .

La situación deficitaria de ciertos hogares está relacionada íntimamente con la situación socioeconómica que atraviesa nuestro país. Ello desencadena la baja escolaridad de los progenitores, bajos ingresos, desocupación, lo cual influye directamente en el bajo rendimiento escolar del niño y la consiguiente dificultad de adquirir normas sociales (deficit en su ambiente socializador).

Los proyectos de integración de niños con necesidades educativas especiales implementados en las escuelas visitadas de la ciudad de Mar del Plata, permiten apreciar un avance pedagógico, que posibilita la permanencia de estos alumnos en escolaridad común afianzando su integración social.

Por ello a partir de la realidad investigada, se considera necesario la capacitación del profesional o docente afectado a los proyectos de integración escolar, con el fin de optimizar los resultados de los mismos. La formación y el perfeccionamiento de los profesionales debe contemplar los aspectos técnicos y humanos, considerando diferentes grados y niveles de complejidad (niveles individuales y sociales). Se debe tender a la continuidad suficiente para afianzar los progresos y lograr una intervención profesional basada en una reflexión acorde con las auténticas necesidades de las sociedad toda y que incluya fundamentalmente aspectos preventivos.

En particular, con respecto a la labor del trabajador social en esta problemática, se ha observado que en casi todas las instituciones desarrolla su función, sobrellevando las dificultades presentadas ante la excesiva demanda cotidiana. Ante esto último, se observa la lucha de los trabajadores sociales contra el esquematismo en la resolución de casos, intentando establecer la vigencia de la reflexión, comunicación racional, establecimiento del vínculo, deliberación común y valorando lo particular de cada situación, sin limitarse a un trabajo «de oficina», burocrático.

El trabajador social, a través de la ejecución de diferentes proyectos, ha participado en el intento de integrarse a la comunidad de la persona con discapacidades; dicho intento ha generado a través del tiempo y en las diferentes culturas, actitudes que fueron evolucionando. La presencia de la persona con discapacidades en el ámbito comunitario ha motivado diferentes conductas propias y de los demás como automarginación, marginación, rechazo, agresión verbal o física, lo cual evidencia diferentes niveles de conocimiento y conciencia social. Por eso, es de relevancia la intervención del trabajador social en la implementación de proyectos que intenten generar una toma de conciencia, en forma programada, como punto de partida de la acción en materia de discapacidad. Esto implica precisamente, la difusión de los valores para prevenir causas de discapacidad y hacer a cada miembro de la comunidad responsable de una sana, respetuosa e igualitaria conciencia.

Es necesario considerar como un primer paso hacia la integración social, la comprensión de que las limitaciones que presenta la persona con capacidades diferentes, no están dadas sólo por sus carencias físicas, mentales o de otro tipo, sino también por la misma comunidad a la que pertenece, en tanto y en cuanto no siempre ofrece medios alternativos de superación y/o promoción.

Es debido a esta circunstancia, que se deberían generar programas con el objetivo de conocer y comprender las diferencias en las capacidades de las personas, ya que es la base de su aceptación; el reconocimiento de la igualdad de todos los seres humanos es el comienzo de la integración.

Las investigadoras del presente trabajo, tomando como referencia las dificultades mencionadas, creen oportuna la intervención del trabajador social con el fin de lograr:

- una actitud de compromiso y valoración de la educación, por parte de la familia, ya que el trabajador social es el profesional dentro de la institución, que debido a su formación, aptitudes y funciones preestablecidas, está capacitado para facilitar el logro del objetivo propuesto en el P.I.E, fundamentalmente por su contacto directo con la comunidad en la que está inserta la escuela. Interactuar con las familias, a través de seguimiento de casos, focalizando en ciertas situaciones, en la resistencia que presentan algunos padres ante el inminente ingreso de sus hijos al proyecto de integración.

El llamado de integración a la vida cotidiana

- Generar y desarrollar la capacidad de las personas de vivir juntas respetando los derechos y diferencias de cada individuo, motivando la participación activa en la toma de decisiones que le afectan directamente.

- Propiciar un consenso entre docentes, padres, inspectores, en cuanto a los lineamientos generales a tener en cuenta en la implementación del proyecto de integración. Para ello los asesorara en la búsqueda de alternativas con miras a la resolución de los obstáculos existentes y a la satisfacción de las necesidades detectadas.

- Proponer y gestionar capacitación dirigida a todos los profesionales intervinientes en el P.I.E, referida al abordaje de niños con necesidades educativas especiales.

- Informar a la comunidad educativa acerca de los recursos institucionales disponibles, ya sean servicios especializados, legislación social, recursos sociales, temas relacionados con problemas sociales y derechos sociales.

- Actuar como mediador entre el individuo, familia, grupo u organización, con las instituciones que prestan los servicios que necesitan y/o demandan.

- Elaborar de programas y/o proyectos con el fin de procurar los medios para que las personas y las instituciones asimilen constructivamente la implementación de los proyectos de integración, en las diferentes escuelas de educación común, aceptando los cambios positivos que se derivan de la evolución de la sociedad.

- Facilitar a través de la implementación de actividades, el acceso de las personas con discapacidades a ámbitos de participación social.

La intervención del trabajador social es sumamente relevante en el abordaje de esta temática y los obstáculos que se presentan para su implementación, aún en aquellos casos en donde la importancia que se atribuye no es totalmente reconocida por los actores involucrados.

Se considera como alternativa adecuada la posibilidad de que los trabajadores sociales involucrados en los P.I.E actúen como mediadores entre las diferentes fuerzas existentes, a favor de los principios de normalización e integración; privilegiando el valor de la singularidad de cada persona, sus potencialidades ante que el déficit. Basandola

intervención en la participación, cooperación, solidaridad para la formación de una sociedad que acepta las diferentes capacidades individuales, brindando las mismas oportunidades y derechos a cada uno de los integrantes.

PROPUESTA DE INTERVENCION.

En base a las dificultades en el proyecto de integración enunciadas por los actores sociales en el transcurso de la investigación, las autoras del presente trabajo, esbozan la siguiente **propuesta** con el fin de aportar **una alternativa de intervención** que intentará disminuir la brecha entre los objetivos planteados y los resultados alcanzados.

La propuesta es básicamente un trabajo en red, impulsada por el trabajador social como integrante de un equipo de orientación escolar, con la participación de las diferentes instituciones del barrio. El objetivo sería lograr resultados más ajustados en cuanto al ideal de integración escolar y social, como así también prevenir la aparición de deficiencias mentales leves y/o lograr su detección precoz.

Es apropiado mencionar el concepto de red social, siendo las mismas «sistemas abiertos que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y los de otros grupo sociales posibilitan la potenciación de los recursos que poseen. El efecto red es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, de forma solidaria y autogestora». *¿Que' lo dice?*

El trabajo en red se fundamenta en la hipótesis de que ninguna institución o grupo podrá por sí sola dar respuesta a las necesidades manifestadas. Si bien en las instituciones mencionadas, han manifestado que realizan un trabajo en red, no contemplan la posibilidad de incluir la problemática de integración como objetivo de la misma. *Problematic*

Con respecto a la prevención y diagnóstico precoz de las D.M.L, se trabajará con los padres de los lactantes que realizan controles mensuales en la unidad sanitaria correspondiente, ampliando esta intervención al resto de las instituciones de la red a través de charlas informativas abiertas a la comunidad, con el objetivo de transmitir la importancia de estimular los procesos madurativos de aprendizaje para desarrollar las áreas afectiva, intelectual y psicomotriz, a través de la estimulación temprana.

Para lograr una real integración escolar y social es fundamental contar con una sociedad predisposta e informada sobre la problemática de los niños con necesidades educativas especiales .Será tarea de la red, producir y difundir aquella información sustancial que combata el desconocimiento de la comunidad sobre la problemática , que tanta indiferencia provoca. Se deberá informar a la comunidad con elementos concretos

utilizando diferentes instrumentos o medios para la transmisión de la información, incluyendo, en aquellos casos posibles, programas radiales o de televisión .

Será el trabajador social el coordinador de las acciones llevadas a cabo por la red. Facilitará las relaciones interpersonales, intentando crear un marco participativo, cooperativo, superar las diferencias, satisfacer las necesidades reciprocamente y arribar a soluciones alternativas en beneficio de la interacción de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Es de valorar las acciones realizadas por los profesionales afectados a los P.I.E, favoreciendo la plena integración y participación de aquellos alumnos que presentan un ritmo de aprendizaje diferente al de los demás niños de su edad cronológica; brindándoles la posibilidad de permanecer dentro del sistema escolar «común», avanzando a pesar de los obstáculos existentes.

Es necesario continuar transitando el camino que nos lleve a una integración escolar y social cada vez más visible y compartida por cada sector de nuestra sociedad. El trabajo en red planteado anteriormente, sería una de las estrategias operativas posibles para la búsqueda de soluciones, que tengan como base una actitud de aceptación de las diferentes capacidades que presenta cada persona sobre la concepción de integrar discapacitados, fundamentalmente debe primar un verdadero cambio de pensamiento, privilegiando las potencialidades de cada ser y no sus limitaciones.

ANEXOS.

Anexo N° 1 .

Mar del Plata , --/--/--/

A la directora de la

(nombre de la institución)

Sra.

Presente .

De nuestra mayor consideración :

Tenemos el agrado

de dirigimos a usted a efectos de solicitar autorización para la realización de entrevistas al E.O.E , equipo directivo y maestro integrador, de la institución a la cual usted pertenece . Las mismas tienen como finalidad recoger información para la realización de nuestro trabajo de tesis : **Proceso de socialización e integración escolar del deficiente mental leve . Relevancia de la intervención del Trabajador Social en los mencionados procesos .**

Sin otro particular saludan a usted muy cordialmente :

Alumnas de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Fac. de Cs. de la Salud y Servicio Social.

Lic. en Servicio Social .

Fernández , Paola Alicia - Matricula N° 2746/94

Rímoli , Maria Veronica – Matricula N° 2789/94

Anexo N° 2 .

Se realizaron entrevistas a :

- * Inspectoras de Educación Especial y E.G.B.
- * Director/a de la Institución Educativa Especial y E.G.B.
- * Integrantes del Equipo de Orientación Escolar de Escuela Especial y E.G.B.
- * Maestro Integrador.

Las pautas consideradas para cada entrevista en particular, son las siguientes:

INSPECTORAS DE EDUCACIÓN de las siguientes ramas : E.G.B, Psicología, Especial.

- * Logros observados durante el proceso de integración.
- * Obstáculos del proyecto de integración.
- * Aspectos a modificar o reforzar con el fin de optimizar la integración escolar.
- * Nivel de capacitación (formación y actitudes) de los docentes de escuela común, para tratar con educandos que presentan necesidades educativas especiales.
- * Los profesionales de la escuela especial y de E.G.B. han logrado un trabajo en equipo: muy bueno, bueno, regular.
- * Observaciones personales sobre el tema.

- . Financieros
- . Presupuesto anual
- 3) Programas que desarrolla
 - . En desarrollo y ejecución
 - . Por iniciarse
 - . Servicio Social
 - . Otros
- 4) Dinámica interna
 - . Organización del personal
- 5) Dinámica externa
 - . Relaciones a nivel de contexto comunal – regional – nacional
 - . Relaciones con políticas sociales
 - . Relaciones a nivel de otras instituciones de la comunidad.
- 6) Reflexiones
 - . Satisfacción con los resultados
 - . Autocrítica

En segunda instancia se tomaron en cuenta las siguientes pautas para el desarrollo de entrevista:

- * Realizan integración, en qué nivel, con qué escuela/s, número de alumnos en proceso de integración
- Seguimiento del proceso: modo, instrumentos
- * Resultados obtenidos del proceso de integración.
- * Logros a alcanzar con la integración.
- * La integración educativa genera integración a nivel social.

- * Los recursos edilicios, materiales, humanos, financieros, conforman una relación proporcional a las necesidades existentes para lograr la integración escolar.

- * Importancia de la intervención del Trabajador Social en el proceso de integración.

- * Obstáculos para llevar a cabo la integración.

- * Nivel de capacitación (formación y actitudes) de los docentes de escuela común, para tratar con educandos que presentan discapacidades y problemas de aprendizaje.

- * Actitudes, conductas y sentimientos ante aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales, manifestados por:

- ** Los padres de los niños que asisten a escuela común.

- ** Los alumnos de E.G.B.

- ** Los docentes de E.G.

- * Encuentra relación entre las condiciones socioeconómicas y culturales, y/o manifestación de oligofrenias leves.

- * El estigma del D.M.L. influye negativamente en el proceso de integración escolar.

- * Se han registrado casos de discriminación durante el proceso de integración.

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELA ESPECIAL Y E.G.B. (orientador educacional, orientador social, fonoadiologa, maestra recuperadora)

- * Logros obtenidos con la integración escolar.

* La integración educativa genera integración a nivel social.

* Los recursos edilicios, materiales, humanos, financieros, conforman una relación proporcional a las necesidades existentes, para lograr la integración escolar.

* Importancia de la intervención del Trabajador Social en el proceso de integración.

* Plan de trabajo e intervenciones concretas del Trabajador Social.

* Intervenciones a llevar a cabo con el grupo familiar del D.M.L. en proceso de integración. Efectos positivos y negativos de estas intervenciones.

* Estrategias que se llevan a cabo para facilitar la normalización e integración en la comunidad.

* Obstáculos para llevar a cabo la integración.

* Actitudes, conductas y sentimientos ante aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales, manifestados por:

** Los padres de los niños que asisten a escuelas comunes.

** Los alumnos de E.G.B.

** Los docentes de E.G.B.

* Respuesta obtenida de la familia del D.M.L. ante el proceso de integración.

* Relación entre las condiciones socioeconómicas y culturales, y la manifestación de oligofrenias leves.

* El estigma del D.M.L. influye negativamente en el proceso de integración escolar.

* Se han registrado casos de discriminación durante el proceso de integración.

MAESTRO INTEGRADOR

* Logros obtenidos con la integración escolar.

* La integración educativa genera integración a nivel social.

* Los recursos edilicios, materiales, humanos, financieros conforman una relación proporcional a las necesidades existentes, para lograr la integración escolar.

* Características generales del trabajo en equipo.

* Importancia de la intervención del Trabajador Social en el proceso de integración.

* Obstáculos para llevar a cabo la integración.

* Actitudes, conductas y sentimientos ante aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales, manifestados por:

** Los padres de los niños que asisten a escuela común.

** Los alumnos de E.G.B.

** Los docentes de E.G.B.

* Seguimiento del proceso de integración: modo, instrumentos.

* Eficacia del trabajo en equipo con el docente de E.G.B.

* Nivel de articulación alcanzado entre directores y profesionales de ambas escuelas.

* Relación entre las condiciones socioeconómicas y culturales, y la manifestación de oligofrenias leves.

* El estigma del D.M.L. influye negativamente en el proceso de integración escolar.

* Se han registrado casos de discriminación durante el proceso de integración.

* Observaciones generales del proceso de socialización del D.M.L

* Características comunes de las familias de niños integrantes del P.I.E.

* Influencia de la integración escolar en la socialización secundaria del D.M.L.

Anexo 3.

Guía institucional.

1- Datos

- Nombre: Escuela Municipal N° 11 «Fortunato de la Plaza»
- Dependencia: Municipal .
- Localización: Granados e/ El Crucero y El Velero (Parque Camet)
- Tel : 469-7659 C.P : 7.600
- Sector o radio que atiende: la población pertenece a los barrios : Parque Peña, Camet, Las Dalias, etc.
- Fecha de fundación 1981
- Características físicas en general: la institución escolar se encuentra ubicada en el barrio Las Dalias, siendo la única edificación en varias manzanas. El edificio (de una planta) se encuentra en un estado aceptable de mantenimiento. Cuenta con un amplio patio interno, y a su alrededor las aulas. El gabinete y la dirección se encuentran a ambos costados del patio.

2- Recursos:

- Humanos: 2 E.O.E.
 - 14 docentes
 - 2 auxiliares
 - 6 profesores (música, plástica, ed.física, inglés)
- Financieros: recibe fondos de la municipalidad y los provistos por la cooperadora.

3- Programas que desarrolla:

El proyecto institucional se basa en el cuidado de la salud, realizando trabajos en forma conjunta con el equipo profesional de la Unidad Sanitaria.

- «Autocuidado» dirigido a los alumnos de 1° a 5° año
- «Comprensión de la realidad» dirigido a los alumnos de 5° año
- «Estimulación para la lecto-escritura» (1° año)
- «Comprensión lectora» (5° año)

4- Dinámica interna:

Se realizan reuniones programadas una vez por semana , siendo las reuniones informales mucho más frecuentes, facilitando el trabajo conjunto. El contacto diario entre los miembros del E.O.E., los docentes, directivos, facilitan el encuentro y el tratamiento de temas de interés.

5- Dinámica externa:

La escuela esta incluida en un trabajo de redes, pero no se trabaja en una actividad específica. En la red intervienen la Unidad Sanitaria, Asociación de Fomento Fray Luis Beltran, comedor El Angel, una capilla y el jardín de infantes Juanito Bosco. Se realiza un trabajo conjunto con la Unidad Sanitaria referido al autocuidado, los profesionales de dicha institución han brindado charlas sobre diferentes temas (sexualidad, vacunación, prevención de adicciones, etc.).

6- Reflexiones:

«Los obstáculos en el P.I. se dan a nivel macro, por toda la situación socioeconómica terrible, en ese sentido, es una contradicción. Evidentemente a veces no sabemos como manejarnos ante ciertas situaciones, pero no creo que sean cosas que escapen, evidentemente están pensadas de tal manera, en donde no interesa, por que no hay una propuesta educativa que se compagine o que este en coordinación con políticas laborales, económicas, es decir, los casos de ausentismo que tenemos son de chicos que viven en extrema pobreza, si hablamos de estimulación temprana, es muy difícil hacerla con gente que no tiene que comer, no tiene trabajo, también es muy difícil armar algo

donde los chicos puedan llegar a lograr lo que se proponen los objetivos del proyecto, sino tienen las necesidades básicas satisfechas» (Asistente Social, Esc. N° 11)

SISTEMATIZACION DE LA ENTREVISTA.

El proyecto de integración surge como una necesidad de la escuela, por la dificultad que había en determinados chicos que no concurrían a la escuela especial por la distancia. Surge en 1996, comienza a concurrir el M.I. dos veces por semana, al ir incrementándose la matrícula en integración, a partir de 1997, el M.I. concurre cuatro días y uno en sede. La mayoría de los casos en integración, se encuentran en integración parcial A.

La recepción del docente de grado ante esta alternativa es buena, ya que surgió como necesidad de la escuela y no a la inversa, igualmente depende de cada docente en particular, pero en general se trata de trabajar en equipo, hay un proyecto para cada chico y el docente y el M.I se abocan a eso.

Cada chico tiene un legajo, por el cual se realiza el seguimiento. Se mantienen reuniones anuales con la Esc. Esp. N° 514, aunque pueden aumentar de acuerdo a la necesidad o problemática especial, sino generalmente se realiza una reunión inicial, media y final.

El trabajo con la flia. a partir de talleres, organizados por el T.S y el M.I, se apunta a lograr una mayor comprensión por parte de la flia. La flia. más que no comprometerse, creo que el obstáculo es más amplio, tienen que ver con la percepción de lo que es estar sano o estar enfermo, de modo, que paradójicamente, que la gente que no tiene necesidad de un aprendizaje especial, es la que vivencia y discrimina a los chicos, son muchas veces los que presentan obstáculos. No tiene que ver con una cuestión consciente sino más bien de educación, donde si uno empieza a ahondar en el imaginario social hay una cuestión más de posición, a veces a simple vista o en el discurso de la gente, es muy común, decir que todos somos iguales, pero hay que empezar a hacer un trabajo distinto. En algunos casos la derivación es más difícil. Este problema no lo tienen solo los padres de los chicos, es algo que lo tenemos todos en mayor o en menor medida. Los talleres apuntan a eso, a mostrar, a tratar de ver que hay

personas que tienen posibilidad de aprender de cierta manera, otros de cierta otra, que hay una necesidad de especialización en el aprendizaje, por lo tanto se necesita gente especializada para...

Tenemos chicos integrados hasta 7° año, los alumnos reciben certificado de escuela común con proyecto de integración. No pueden continuar un polimodal, según las normativas hasta el momento. Lo que ocurre es que recién este año tenemos chicos integrados en el 3° ciclo, probablemente dentro de dos años puedan hacer el polimodal, o tal vez no, no lo sabemos. Una de las ideas que surgen del M.I. y el E.O.E, es acompañar a ese alumno con algún doble escolaridad con una escuela de artesanías, como para que empiece a tratar de acercarse a un oficio.

Respuesta del grupo: el M.I es uno más, forma parte del personal de la escuela, al venir tanto tiene continuidad. No hay conciencia entre los chicos de que sea algo distinto, es algo más de los adultos los chicos no tienen problema.

Matrícula en integración: 14 alumnos.

La mayoría de los chicos en integración presentan falta de estimulación temprana.

La escuela esta incluida en un trabajo de redes, pero no estamos trabajando en una actividad específica. En la red intervienen la Unidad Sanitaria, Asoc. de Fomento Fray Luis Beltran, varios comedores, el jardín Juanito Bosco, una capilla, el comedor El Angel.

En el colegio hay merienda reforzada.

Otros proyectos: este año trabajamos en el «autocuidado», con los chicos más pequeños, a la tarde funciona hasta 5° año, dos 4°, dos 3°, dos 2°, y tres 1° años. Hicimos con los de 5° un trabajo sobre comprensión de la realidad y tratar de que vean que la pobreza y las circunstancias sociales no son naturales, sino que son producto de una situación de injusticia, de una voluntad social que tiene que ver con intereses de grupos.

Nosotros (E.O.E. y maestra recuperadora) tenemos un proyecto de estimulación (juegos) con los alumnos de 1° año, , se trabaja con los chicos detectados en el diagnóstico inicial, con mayor riesgo para la lecto- escritura, y se tiene un taller con los padres y también tenemos un grupo con dificultades de aprendizaje en 5° año, ahí se

trabaja con comprensión lectora, etc. Con un grupo hicimos taller de juegos que tenían un problema de ubicación y de convivencia entre ellos, tal vez a partir del juego, ver como se podía aprender a respetarse, ubicarse, etc.

El proyecto institucional se basa en el cuidado de la salud, por que a partir de eso comienzan a aparecer los otros proyectos, con determinados grupos. Trabajamos en el autocuidado con la Unidad Sanitaria y han venido acá para brindar charlas sobre sexualidad, vacunación, prevención.

El gabinete cuenta con una asistente educacional, y una fonoaudiologa que alternan los turnos, los demás integrantes del E.O.E hay uno a la mañana y otro a la tarde.

Obstáculos y logros de la integración: tenemos por suerte personas (personal docente) que han podido integrarse y trabajar en equipo. En cuanto a las dificultades, hay cosas que no están definidas, es como esa inseguridad normal que a veces podemos llegar a tener, a veces tenemos dudas o planteamientos, por que no tenemos una cosa que esta armada de tal manera, y seguridad de que se puede hacer de esta forma. En lo que respecta al trabajo con los chicos dentro de la institución, es muy positivo, porque son chicos tienen realmente necesidades y no tienen posibilidades de acceder a otro tipo de educación, sino es a través de este proyecto. Se ven con este tipo de trabajo como van mejorando en la integración social con el grupo e incluso pedagógicamente, los despegues en lo pedagógico a partir de que son ingresados al proyecto, se sienten acompañados y esperados en su ritmo de aprendizaje. Incluso el padre lo siente, se acerca y lo manifiesta, por supuesto no en todos los casos. Pero hemos tenido problemas con algunos chicos que han estado ausentes en reiteradas oportunidades, parte del compromiso de la flia. es que el chico asista a la escuela con regularidad, hemos esperado, hemos hablado con los padres, hemos trabajado, pero en los casos que no se obtuvieron respuestas positivas se han sacado a los chiquitos del proyecto, al no venir. Eso nos dio la posibilidad de ingresar otros chicos al proyecto. Los chicos que no asisten más al proyecto, se trabaja con los padres para poder realizar una derivación a especial, por que los recursos institucionales se están agotando cada vez más y nos planteamos que hacer con estos chicos, en cuanto a acciones, estrategias y demás. Son chicos que sin un acompañamiento no pueden funcionar con los mismos objetivos que el resto de los chicos, pero tampoco si no hay un compromiso en cuanto a la asistencia, no

pueden sostenerse en el proyecto. Vamos a tener que trabajar con la familia pero fuera del proyecto para lograr la derivación, y a que concurran. El tema es que ocurriría si se deriva a una escuela especial, donde se debe trasladar en colectivo, sino concurren a esta escuela que les queda cerca, que pasaría en la otra, el miedo es dejarlos sin escolaridad.

Los obstáculos también se dan a nivel macro, por toda la situación terrible socioeconómica en ese sentido, es una contradicción. Evidentemente a veces no sabemos como manejarnos ante ciertas situaciones, pero no creo que sean cosas que se escapen, evidentemente están pensadas de tal manera en donde no interesa porque no hay una propuesta educativa, que se compagine o que este en coordinación con políticas laborales, económicas, es decir, los casos de ausentismo que tenemos son de chicos que viven en extrema pobreza, si hablamos de estimulación temprana, es muy difícil hacerla con gente que no tiene para comer, no tiene trabajo, también es muy difícil armar algo donde los chicos puedan llegar a lograr lo que se proponen los objetivos del proyectos no tienen las necesidades básicas satisfechas.

Los proyectos de integración le dan a estos chicos la posibilidad de permanecer en la escuela común, participando de las actividades y le da la posibilidad a la escuela de cumplir con su rol socializador. El chico se siente participe, adquiere reglas de la escuela que son comunes a todos los alumnos. Es muy importante se siente parte del grupo. Las flías. de estos chicos a veces presentan ciertas características comunes, padres separados que han vuelto formar pareja, padres ausentes, algunos signos de violencia verbal o física, sumado a un nivel socioeconómico bajo común a toda la población de esta escuela.

GUIA INSTITUCIONAL.

1- Datos:

*Nombre: Escuela Especial N° 502

*Dependencia : Provincial .

*Localización: Rivadavia y Perú

*C.P: 7600 T.E: 472-1941

*Sector o radio que atiende: Barrios: Belgrano, Las Heras, Autódromo, no existe un radio preestablecido.

*Fecha de creación: 13 de junio de 1979

*Características físicas en general: la institución cuenta con un edificio de dos plantas, patio interno y externo. Existen aulas tanto en el nivel superior como en el inferior. La oficina de la dirección se encuentra abajo y la oficina del E.O.E arriba.

2- Recursos:

*Humanos: 1 E.O.E.

37 docentes

7 no docentes.

*Financieros: es solventado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con ayuda de la cooperadora de padres.

3- Programas que desarrolla:

El P.E.I se basa en favorecer la integración y normalización de los alumnos con necesidades educativas especiales, al sistema educativo ordinario, respetando sus ritmos de aprendizaje.

De acuerdo al P.E.I se desprenden los diferentes proyectos que se implementan en la escuela.

5- Dinámica interna:

Se realizan reuniones semanales o quincenales según la necesidad, igualmente el E.O.E esta permanentemente en contacto, y se realizan reuniones informales con los docentes necesarios.

6- Dinámica externa:

Las relaciones a nivel de otras instituciones de la comunidad es muy amplio, debido a que la matrícula de la escuela corresponde a diferentes barrios de la ciudad de Mar del Plata, por lo tanto se establece contacto con las instituciones pertinentes, según el caso de cada uno de los barrios.

7- Reflexiones:

Existen casos en que los chicos tienen una deficiencia muy elevada, moderados, por ejemplo, pero los padres luchan para que el niño se integre, sin pensar en como puede sentirse él, nosotros nos negamos rotundamente, hay escuelas estatales que los aceptan pero por lo general son centros de integración privados.

SISTEMATIZACION DE LA ENTREVISTA.

En cuanto al proyecto de integración de la escuela, la misma cuenta con un M.I, apoyado por un equipo que no solamente es de integración, sino que tiene toda la parte de los chicos de la escuela también. EL M.I va a la escuela N°14, que atiende un grupo de 17 chicos, el tipo de integración con algunos es parcial A y con otros parcial B. Integración parcial A es solo en especial, Integración parcial B es con un M.I y en contraturno va a la escuela especial o a algún taller.

Por lo general la escuela E.G.B es la que pide apoyo a la escuela especial, por la cantidad de chicos que tienen con problemas de aprendizaje, que tras evaluaciones resultan como D.M.L. esto es al revés de lo que dicen las circulares de integración: sería tratar de integrar desde la especial a la común.

Nos reunimos las dos escuelas, son tres ramas las que intervienen, en E.G.B, de la prov. O del estado, tienen equipo de psicología (rama), rama especial y la E.G.B.

Una cosa es la fundamentación teórica basada en las circulares y otra es lo que se hace.

Hace tres años el M.I concurría a varias escuelas, ese tipo de integración desde mi punto de vista, no da mejores resultados.

El docente de E.G.B necesita mucho del maestro de especial, por que es una demanda permanente sobre lo que tiene que dar y como; tienen la idea por ahí de que nosotras tenemos la barita mágica y no es así, es simplemente bajar los niveles, los contenidos.

Las causas de D.M.L son sociales generalmente (falta de estimulación, nivel cultural), por la situación social en que viven, también hay por problemas orgánicos.

Existen casos en que los chicos tienen una deficiencia muy elevada, moderados, por ejemplo, pero los padres luchan para que el niño se integre, sin pensar en como puede sentirse él, nosotros nos negamos rotundamente, hay escuelas estatales que los aceptan pero por lo general son centros de integración privados.

En cuanto a los resultados con la escuela N°14, más allá de los resultados el éxito depende de la postura del docente y particularmente del enganche de la escuela primaria. Principalmente cuando no entienden o no saben y tratan al alumno deficiente con las mismas exigencias que a todos, ahí es donde hay dificultades.

También hay problemas de relación, quien tiene la palabra más autorizada, si es especial, E.G.B, psicología.

El docente de E.G.B tiene 40 chicos, y el D.M requiere mucha atención, a veces no pasa por la mala voluntad, a veces esta desbordado por la situación; acá los grupos son 16, 17 alumnos.

Hay 17 chicos en integración. Cuando el chico entra en integración se comparte la matrícula, el chico sale originalmente de la primaria y esta allá; pero el estar integrado significa ya ser D.M y el chico esta derivado.

La D.M no se cura, un problema emocional, un bloqueo emocional sí. No se recupera para eso esta el maestro recuperador, que recupera un momento determinado que el chico halla pasado, etc. en la deficiencia mental todo lo que se perdió ...

En la D.M.L también hay algo en el cerebro que no funciona «lesionados cerebrales», no les permite el razonamiento abstracto. En un electro comúnmente no sale, tiene que ser muy grande la lesión para que aparezca. Hay una lesión determinada un bloqueo emocional, supuestamente tampoco te tiene que dar deficiencia. Esos son los funcionales, los que no tienen deficiencia, son los que por ahí varía el coeficiente de normal a bajo, fronterizos, que tiene un bloqueo tal por una causa, pero tiene que estar acompañado de las otras cosas.

Es hasta 7° la integración. En la escuela, acá, pueden estar hasta los 16 años. No llegan a acceder al 3° ciclo, siempre hay currículum adaptado y en el 3° ciclo con tantos profesores se complica y el chico además no puede acceder.

Si hay alguien que llega a un razonamiento abstracto, es por que estuvo mal derivado, fue un mal diagnóstico, o una persona que tuvo un bloqueo emocional por determinado tiempo y después se desbloquea. El bloqueo actúa en un momento como si fuera una lesión.

Nuestros chicos son generalmente de un nivel socioeconómico muy bajo.

En cuanto al tema de la discriminación, uno trata de elegir de acuerdo a sus posibilidades, como todos. El tema de acercarse a la normalidad, por ejemplo en una escuela común, se lo plantean personas de nivel sociocultural medio para arriba. También la gente de la villa no quiere mandar sus hijos donde hay un down.

La estimulación temprana es muy importante para prevenir.

Nosotros no tenemos legajos de los chicos en integración, esta en escuela común y el seguimiento del proceso de integración está registrado en el legajo.

La integración escolar le da al chico la posibilidad de continuar con sus compañeros, en su medio habitual, que le es conocido, eso lo favorece mucho tanto a nivel educativo como social, hay visibles avances gracias a estos factores. Además le da la posibilidad de aceptar las reglas y al llevar, en algunos casos un currículum adaptado pero con tareas comunes al resto del grupo, puede participar en clase, y entender de lo que se está hablando.

A través del informe socioambiental que se realiza, podemos ver algunos factores o características comunes en las familias de estos chicos, factores que influyen en la forma que ellos tienen después para relacionarse con los otros. Sabemos que cada caso es

diferente y no podemos usar formula mágica para todos por igual, pero si un chico en su casa recibe insultos y agresión, toma eso como pauta de relacionarse, cierta falta de criterio para educarlos, no se ponen de acuerdo entre los padres.

Generalmente no observamos grandes dificultades en la interacción entre el niño D.M.L y el medio, pero si hay que mencionar que lo más frecuente es la falta de información sobre el tema y la indiferencia.

GUIA INSTITUCIONAL.

1- Datos:

*Nombre: Escuela N° 507.

*Dependencia: Provincial

*Localización: Av. Libertad 6800

*C.P: 7600 T.E:

*Sector o radio de atención: pueden pertenecer a cualquier barrio pero generalmente son del barrio Libertad.

*Fecha de creación: 13 de febrero de 1973

*Características físicas en general: es un edificio de dos plantas, posee cuatro salones, dos gabinetes, sala de vídeo, patio interno, salón de usos múltiples (S.U.M), oficina de dirección, baños, etc. No cuenta con patio externo.

2- Recursos:

*Humanos: 25 docentes, directivos, administrativos

6 auxiliares.

*Financieros: son solventados por el gobierno de la Pcia. de Buenos Aires, contando con los aportes de la cooperativa de padres.

3- Programas que desarrolla:

El P.E.I tiene como tema **mejorar la calidad de vida**, cada docente y miembros del E.O.E, presenta la forma que le parece más adecuada para trabajar el tema, y se implementa.

De acuerdo al P.E.I se implementan diferentes proyectos y actividades referidas al mismo tema.

4- Dinámica interna:

Se realizan reuniones para socializar la información referida a los diferentes casos. La frecuencia de las mismas, es cada 15 días, en conjunto con los docentes y miembros del E.O.E, las reuniones del E.O.E son más asiduas.

5- Dinámica externa:

Realizan trabajo en red con otras instituciones de la comunidad. De la red participan: una iglesia, un jardín de infantes, la escuela N° 57, unidad de primeros auxilios 9 de julio y A.P.A.N.D. Este el proyecto de la red fue tratar de movilizar a la gente del barrio, en la cuestión de generar fuentes de trabajo entre ellos. Para ello se hicieron cursos de capacitación, feria en la plaza, etc.

6- Reflexiones:

A mi personalmente, si un chico sale en algún momento del proyecto, es que estuvo mal evaluado, por que si un chico tiene retardo mental, sabiendo las características, sabe hasta donde puede llegar, y puede llegar más lejos, pero no a una normalización completa, las circulares dicen que pueden salir si esta normalizado, yo personalmente creo que no, creo que estuvo mal derivado al proyecto.

SISTEMATIZACION DE LA ENTREVISTA.

El que dono la escuela le puso el nombre. La matrícula es de 145. Fue creada por resolución 00544 del 7-5-73 correspondiente al expediente 2619/020844 en el domicilio actual. La propiedad fue donada a tal fin por Marcos Pedro Carmelo Bufanti, por resolución 00169 del 13 de febrero y apadrinada por la agrupación Comando Anfibio.

Realiza integración con la Escuela Alfred Nobel, Jardín Nueva Pompeya, Jardín Mama Oca, Instituto Jesús María, Escuela 9 de Julio, esto es con una maestra integradora; con otra M.I en la Escuela N°3 de Camet, con una matrícula de 12 alumnos.

Las circulares de integración son bastantes amplias y cada escuela las maneja como le parece mejor. Nosotras trabajamos con la escuela N°3 con integración A, y el resto es B,

los chicos van a la escuela común, algunos tenemos de contraturno que los atiende la integradora acá y si no la integradora lo hace en la E.G.B.

Vienen acá de la escuela E.G.B, y nos dicen que tienen un chico con tales características para integrar, viene el chico lo evaluamos y a partir de ahí las maestras elaboran el plan individual de contenido, y se ponen de acuerdo en la evaluación, observación y promoción.

Tratamos de recibir primero a los padres que es bastante difícil, el padre se confunde y es bastante natural, ya que al ver que el chico va a E.G.B se cree que esta normalizado y no es así. No se han tenido casos de discriminación por compañeros, al contrario. Hacen integración desde el año 1995-1996, sin ninguna M.I lo hacíamos nosotras como podíamos.

En cuanto a que si alguno de los chicos en integración a logrado pasar completamente a E.G.B, es uno de nuestros puntos de discusión, a mí personalmente, si un chico sale en algún momento del proyecto, es que estuvo mal evaluado, por que si un chico tiene retardo mental, sabiendo las características, sabe hasta donde puede llegar, y puede llegar más lejos, pero no a una normalización completa, las circulares dicen que pueden salir si esta normalizado, yo personalmente creo que no, creo que estuvo mal derivado al proyecto.

En el retardo mental leve generalmente las causas son sociales. Nuestros chicos en otra familia funcionarían en una escuela común, pero es el ambiente natural de sus padres, de sus abuelos, y será el de sus hijos.

Pero estamos tomando retardo mental leve, que se hace después de una evaluación de la parte intelectual, no de lo social. No se va a rotular a un chico con tal coeficiente solamente por un contexto social que lo desfavorezca. Si un chico tiene un coeficiente determinado dentro de lo normal y son otras las causas que determinan el retraso, hay que pelear para que quede en la escuela común, por que una vez que está acá queda. La falla esta en el equipo de E.G.B.

Lo que yo creo que ocurre, es que apresuramos diagnósticos en la escuela común.

Nosotras evaluamos cada dos años y el chico que viene derivado recién esta evaluado.

Lo que pasa que en este ir y venir , hasta que nos dimos cuenta que el chico fue creciendo, pero ahora cuando ingrese al 3° ciclo que termina el proyecto, lo vamos a pasar a una escuela primaria de adultos, en estas escuelas no hay proyecto de integración.

La integración es hasta el 3° ciclo, no hay integración en este ciclo, salvo que un caso pueda fundamentarse que corresponde, que no tenga un desfazaje mayor de dos años con el grupo en que esta.

Con respecto a los logros del P.I, a mí me parece que es bueno, lo que habría que ser más cuidadoso, hacer por ahí las reuniones, y ponerse de acuerdo los adultos en que casos son para integración. No estoy de acuerdo a las integraciones por presiones familiares, o por que vino tal o por que dijo cual, tendría que ser más profesional antes de ingresar a un chico en un P.I. Es importante trabajar con las familias antes de comenzar con el P.I, que la misma sepa de que se trata y cuales serán los esfuerzos que significa para todos y que sabiendo esto adhieran al proyecto.

En cuanto a la actitud del docente de E.G.B, yo creo que pasa más por la voluntad y la profesión, por la vocación. Tenemos buena recepción en las escuelas comunes con las maestras .

El trabajo en equipo se dificulta por los horarios, cuesta mucho coordinar los tiempos, y en el camino vamos haciendo acuerdos vamos pudiendo. Lo que le cuesta a la maestra de E.G.B es aceptar la planificación, o sea el P.P.I que es el plan individual de cada alumno, lo hacen conjuntamente la maestra de E.G.B con la maestra especial, lo que pasa es que ese chico va a tener que tener actividades referidas a ese proyecto, y a veces cuando no esta la integradora, el chico hace lo que hacen todos, entonces esta descolgado, y significa un esfuerzo para el docente de grado común, entonces por ahí maestros bárbaros y otros que le dan lo mismo que para todos y el chico sigue perdido.

La estimulación temprana serviría mucho para la prevención de D.M, depende la causa, es decir que sea orgánica, ambiental.

Realizan trabajo en red con otras instituciones de la comunidad. De la red participan: una iglesia, un jardín de infantes, la escuela N° 57, unidad de primeros auxilios 9 de julio y A.P.A.N.D. Este el proyecto de la red fue tratar de movilizar a la gente del barrio, en la cuestión de generar fuentes de trabajo entre ellos. Para ello se hicieron cursos de

capacitación, feria en la plaza, etc., pero todo es muy lento. El primer objetivo de la red de este año es que la gente se conozca, hace 8 años que esta la red.

Los recursos para la integración son muy escasos.

Los chicos que entran al P.I tienen en su contexto familiar ciertas características, que influyen sobre su socialización, como la situación socioeconómica baja, separación de los padres, eso los afecta mucho, tal vez también la muerte de uno de los progenitores.

La integración es positiva para el chico ya que le da la posibilidad de ampliar sus relaciones y continuar con sus pares, permanecer en su ámbito.

Entre los factores más observados en la sociedad, que dificultan la interacción con el D.M.L, es la falta de información, eso los frena ante la posibilidad de tener una relación con estos chicos. Todo es superable, cuando se les informa, actúan de otra manera.

GUIA INSTITUCIONAL.

1- Datos

*Nombre: Escuela Provincial N° 3 «Juan Manuel Estrada»

*Dependencia: Provincial .

*Localización: Barrio La Laura

*Tel : 460-0358 C.P : 7.600

*Sector o radio que atiende: Barrio 2 de abril, La Trinidad, El sosiego, los zorzales, Estación Camet.

*Características físicas en general: la escuela se encuentra ubicada a unos 150mts. de la ruta. A su alrededor no se observan viviendas, solo descampado. Posee patio interno y externo. Se observa un deterioro en el mantenimiento del edificio. La oficina del E.O.E es reducida, y se comunica inconvenientemente con el aula donde trabaja el M.I.

2- Recursos:

*Humanos: 11 docentes titulares

12 docentes provisionales

8 docentes suplentes

5 profesores de 7° año

1 E.O.E (alterna los turnos)

1 M.I

1 maestra recuperadora

1 maestro de educ. física

1 maestro de música

1 docente de plástica

2 docentes de inglés

6 personal no docente.

*Financieros: solventado por el gobierno de la Pcia. de Buenos Aires, y aportes de la cooperadora de la escuela.

3- Programas que desarrolla:

El proyecto institucional tiene como eje principal el tema violencia, referido fundamentalmente a las pautas de convivencia. Desde el P.E.I se desprenden el resto de proyectos que se implementan en la escuela.

*Educación sexual y SIDA.

*Estimulación en forma conjunta con el jardín de infantes N° 906.

4- Dinámica interna:

Se realizan reuniones semanales entre los docentes e integrantes del E.O.E. además, reuniones informales de acuerdo a las problemáticas que surjan.

5- Dinámica externa:

Se comienza a articular proyectos con el jardín de infantes N° 906, referidos a la estimulación de los chicos de 5 años, se organizaron talleres para los padres entre otras actividades.

Además, se trabaja con la Escuela de Educación Media N° 20, donde se dictan las clases para nuestros alumnos de 8° y 9° año.

6- Reflexiones:

Para algunos chicos tal vez es mejor una escuela especial por el hecho de que tienen los talleres, y este tipo de chicos lo que más necesitan son los talleres, por que todo lo que no puede lograr en el área del intelecto, lo logra en los talleres en cuanto a la parte manual y la creatividad. En esta escuela no tenemos talleres, ni ningún otro recurso que complemente los talleres en la zona.

SISTEMATIZACION DE LA ENTREVISTA.

Para nosotros la integración ha sido positiva por el problema que, ya que si hay que derivar un chico a especial, por la distancia y por el costo del boleto, por la situación económica de las familias, no podemos hacer generalmente las derivaciones a especial. Entonces estos chicos al tener una M.I. todos los días, con turno alternado.

Matrícula en integración: 10 alumnos, y tenemos presentados dos legajos más, uno para integración y otro para escuela especial.

El E.O.E detecta el caso, analiza, elabora un legajo que lleva a las inspectoras, quienes evalúan y firman, inspectoras de las ramas: especial, psicología, y primaria. Una vez que es aceptado por las inspectoras se incluye en el proyecto de integración o a una escuela especial.

En el legajo esta la intervención del asistente social, asistente educacional, y maestro recuperador, las pruebas pedagógicas, informe social, la entrevista con los padres, la autorización firmada por los padres, si ellos no autorizan no se hace. Con los padres se trabaja desde el inicio, desde que el niño presenta dificultades, después se realiza un seguimiento permanente, el papá ya sabe la evolución del niño. Se detecta a partir de la historia evolutiva si las dificultades tienen que ver con los antecedentes de nacimiento o problemas de salud. Se le pide al papá que realice los controles. Esto no implica que el papá no acepta, al momento de la derivación, que su hijo presenta cierta dificultad. Este es un trabajo con la maestra y el gabinete.

La dificultad grande que se presenta con esta población ante una derivación, no es que no lo acepten, sino que no los pueden llevar, ya que para ir a cualquier escuela especial de Mar del Plata, tienen que tomar colectivos. Por eso es que se elaboro el P.I, y envían a la M.I que ya hace como tres años que esta en la escuela.

La reacción de los demás chicos hacia el integrado es muy buena, en grados superiores la M.I concurre al salón, trabaja con módulos especiales. El ideal que se cumpla y a veces no, es que adaptado la tarea del chico a las tareas escolares que va haciendo el docente y el resto de los chicos.

La M.I trabaja con ellos individualmente en gabinete . En general los chicos están acostumbrados a venir al gabinete , por lo cual no lo viven como una diferenciación, del que viene y del que no .

Ante la situación de que el M.I alterna el turno, no existe una continuidad perfecta ni tan organizada, y aun así es un privilegio tener una M.I afectada a esta escuela .

Se realiza una ficha individual de cada chico, se va incorporando los logros de cada uno, el seguimiento es un consenso entre todo el equipo .

Hasta 7° año funciona acá, después acordamos con la Media N° 20 para 8° y 9° año .Los chicos hasta el año pasado terminaban el 7° año y se les daba el certificado de Educación Especial , porque ellos son inscriptos en esta escuela y en la escuela n° 507 .Entonces se le entregaba un certificado de escuela especial, y podía seguir concurriendo a una escuela de formación laboral .Ahora tienen que hacer 8° y 9° año , no se si acá , es todo muy nuevo no hay ningún caso .

De todos los casos que hay ahora, ninguno esta capacitado para hacer 8° y 9° año, porque hay chicos que están en un nivel silábico o han llegado a la lecto-escritura en forma totalmente mecánica, no hay un razonamiento mínimo. Exigirles un 8° y 9° año es ponerlos en una situación dramática para ellos .

Para estos chicos tal vez es mejor una escuela especial por el hecho de que tienen los talleres y este tipo de chicos lo que mas necesitan justamente son los talleres , porque todo lo que no puede lograr en el área del intelecto, lo logra con los talleres en cuanto a la parte manual y la creatividad .En esta escuela no tenemos talleres ni ningún otro recurso que complemente los talleres en la zona .

Los obstáculos mas frecuentes que encontramos son :

- el M.I en turno alternado (2 días a la mañana , 2 días a la tarde y un día en sede 507).Esto dificulta la continuidad, aunque en comparación con otras escuelas estamos bastante bien al tener un M.I afectada solo a esta escuela .
- la poca respuesta de la familia , en general , no necesariamente de los del P.I.
- falta de estimulación .
- la integración es positiva cuando hay un acuerdo total con el docente , no todos los docentes aceptan y están preparados para esto , entonces esto dificulta .Influye mucho la disposición del docente. No llegan a acuerdos con el M.I . Aunque no se niegue , el solo hecho de que te deje el alumno de lado es una negación .

- el hecho de tener los 8° y 9° años en la escuela media n° 20 es como que se presenta otra dificultad .

En cuanto a la tarea del T.S , realiza entrevistas domiciliarias en forma conjunta con la M.I. Realiza un informe social para el legajo previo al inicio del P.I. Se hacen reuniones conjuntas con los diferentes integrantes del E.O.E y los padres . El T.S conoce tanto la comunidad , facilita la tarea, al estar en contacto no solo con el niño integrado, sino con el resto de la familia por diversos motivos . Se establece un vinculo casi forzoso no solo por el chiquito en si .

Cuesta mucho que los padres asistan a la escuela , generalmente vamos nosotras a la casa , hay poca respuesta .Una de las causas son las distancias , tenemos del B. 2 de Abril , de la Trinidad , del Sosiego , Los Zorzales , Estación Camet , y realmente no pueden acercarse , la situación socioeconómica no es buena , el boleto es mas caro . Las preocupaciones de ellos pasan por el trabajo principalmente , es decir hay una serie de factores que influyen .

Trabajamos con alumnos de Servicio Social en 8° y 9° año , sobre el tema : violencia . El año pasado se trabajo sobre educación sexual y SIDA .El proyecto de violencia fue trabajado con la gente del C.A.M.M , se hicieron talleres y pretalleres donde participaron directamente con los chicos .

Ahora nos queda pendiente la charla con los docentes y los papás , sin la participación de los chicos en ese nivel . Con los chicos se trabaja año por año , utilizando diferentes técnicas y después se arribaron a conclusiones , tuvieron la oportunidad de realizar preguntas . Ese proyecto estuvo bueno , pero uno de los inconvenientes es con los tiempos .

Articulamos proyectos con el Jardín de Infantes N° 906 , talleres con los padres de los chicos de salita de 5 años .

En cuanto a las causas de las oligofrénicas leves , tiene que ver más con lo social , hasta ahora con lo social , el ambiente , la falta de estimulación temprana . A veces te encontras con un chico leve o moderado , y por más que hagas la encuesta hay datos que vos los ves significativos , y sin embargo se da un retraso . Pero si haces un análisis desde lo social , la familia , la estimulación , te encontras con una deficiencia , una faltante

muy importante . Por ahí no tener un nacimiento perfecto , una evolución buena . La situación socioeconómica también es un factor muy importante a tener en cuenta .

Las familias de los niños en integración , suelen tener ciertas características como padres separados , o falta de acuerdo en cuanto a la puesta de límites .

El grado de analfabetismo de los papás está relacionado con la poca estimulación temprana que reciben estos chicos .

Fundamentalmente nos tenemos que centrar en brindar información ya sea referida a la estimulación temprana con el fin de prevenir ciertas deficiencias mentales , o informar a la sociedad sobre la importancia de la integración y el derecho que tienen estas personas a ocupar el lugar que les corresponde . La información terminaría con el miedo que presentan ciertas personas sobre lo diferente . Otras veces lo expresan con indiferencia o rechazo , provocando la automarginación del niño integrado .

Para trabajar en todos estos aspectos y generar una mayor participación y sobre adquisición de reglas , es que consideramos la integración escolar de suma importancia y positiva .

GUIA INSTITUCIONAL.

1- Datos:

*Nombre: Escuela de Educ. Especial N° 514(no tiene nombre).

*Dependencia: Provincial

*Localización: San Martín 5300

*C.P: 7600 T.E: 475-8183

*Sector o radio que atiende: no hay un área de influencia predeterminada, reciben alumnos de barrio Hipódromo, Williams, Aeropuerto, Santa Elena, etc.

*Fecha de creación: 1993

*Características físicas en general: la institución cuenta con un edificio amplio, con patio interno y externo. La dirección se conecta con la cocina, alejada del sector donde se encuentra las aulas. La oficina de trabajo del E.O.E es reducida, dificultando el trabajo en conjunto, ya que no hay espacio físico para todos los profesionales. Por lo observado y manifestado por los entrevistados, paradójicamente la escuela esta diseñada con excesivas escalera, sin prever el desenvolvimiento de los niños que asisten a ella.

2- Recursos:

*Humanos: 2 E.O.E, i dedicado a severos y otro al P.I

35 docentes

7 no docentes

*Financieros y presupuesto anual: sustentado por fondos provinciales y aportes de la cooperadora de padres.

3- Programas que desarrolla:

El P.E.I se basa en el objetivo principal de acercar a la familia a la escuela, para generar un vínculo fuerte que permita realizar actividades en común a favor de los alumnos.

*educación vial

*educación sexual

*higiene bucal

*enriquecimiento para la inserción social

*capacitación laboral.

4- Dinámica interna:

Se realizan reuniones semanales entre los miembros del E.O.E y los docentes.

Además de reuniones con el M.I para ajustar los P.P.I.

En el caso exclusivo del P.I se llevan a cabo tres reuniones durante el transcurso del año (principio, medio y final), con los integrantes de la escuela municipal n° 11. En caso de ser necesario se programan otras reuniones.

5- Dinámica externa:

Se trabaja con la escuela municipal n°11 y la escuela especial n ° 508, a partir de los proyectos de integración.

Se forma una red con instituciones de los barrios de los cuales provienen los alumnos.

6- Reflexiones:

Tal vez muchos de los chicos de nuestra escuela, hoy no estarían aquí si hubieran recibido estimulación temprana. Esto tiene que ver con las decisiones políticas, por ejemplo en Mar del Plata se esta bregando y cada vez surgen más centros de día, talleres protegidos, con mucha inversión, por que hay que asistirlos de por vida, por que ya esta dada la patología. Cuando la inversión estaría mucho mas productiva en creación de centros de estimulación en todos los barrios, para prevenir, seguramente en unos años disminuiría la matrícula para estos centros de día .

SISTEMATIZACION DE LA ENTREVISTA.

Hay dos E.O.E, uno para severos , el otro para integración. La matrícula total es 130.

A la mañana funcionan los pretalleres y orientaciones manuales, a la tarde los grupos pedagógicos. Hay chicos que no vienen a la mañana y vienen a la tarde, los que vienen a la mañana hacen horario completo de 9 a 16 hs. Todas las escuelas especiales tienen horario completo, jornadas de 8 hs.

Tenemos 12 chicos en integración en la escuela municipal N° 11, y 4 chicos integrados de la escuela N° 508, que es una escuela domiciliaria que tiene un servicio agregado para chicos hipoacusticos. La integración entre escuelas especiales se da por que algunas no tienen pretalleres y orientación manual; entonces los chicos para hacer una más completa e integral vienen a esta escuela a hacer solamente los pretalleres, después vuelven a su respectiva escuela.

Aquí los chicos desayunan, almuerzan y meriendan.

Hace cuatro años que realizamos integración, en realidad el P.I empezó hace tiempo, pero como todas las cosas necesitan un periodo de sensibilización, de adaptación de toda la gente, el primer año no funciona. Se realizó en la escuela provincial N° 15, había gente que no estaba de acuerdo, ahora también sucede y realmente para llevar adelante un P.I toda la gente que esta participando tienen que estar concientizada de lo que esta haciendo e interesada, sino no funciona, y el primer año no funciona.

Tienen que estar interesados los docentes, los padres, los chicos, el equipo, los directivos, los inspectores, por que a veces tenemos alguna piedra que te ponen los diferentes sectores, transformándose en obstáculos.

Es totalmente entendible la resistencia por parte de las escuelas de E.G.B, por que las escuelas cuentan con 30 chicos, la integración es valida mientras el chico pueda mantener un nivel intelectual y pueda acceder al resto del grupo, sino creo que se lo esta discriminando.

En una época se integraba a los chicos con problemas sensoriales, con un buen nivel intelectual y chicos con problemas físicos, no se puede integrar a cualquier chico, más que ahora contamos con un 8° y 9° año. Los chicos que antes llegaban a un 7° con dificultades, por que eran limítrofes no excedían a los aprendizajes formales y llegan casi con esfuerzo de todos para poder obtener un titulo que dice que no es analfabeto, que lo habilita a leer y escribir.

En las zonas carenciadas donde el nivel socioeconómico y cultural es muy bajo, por lógica el nivel intelectual, el rendimiento, en la mayoría de los chicos no es el mejor. Les es muy difícil acceder a un 8° y 9° año. La integración se ve dificultada por los nuevos cambios.

El fronterizo queda de por sí en la escuela común, la mayoría. Tal vez hay casos de una mala derivación. El rendimiento es el tema, el cociente intelectual es un dato más que se aporta desde las pruebas, pero como rinde ese pensamiento, y eso es en lo que nos fijamos, por que hay un montón de causales que están alterando ese rendimiento.

Otra de las cosas es que la E.G.B no puede pasar ningún chico a escuela especial, aunque se detecte o pruebe que es un chico con capacidades disminuidas y por lo tanto tiene que concurrir a una escuela especial, si el padre no autoriza no se lo puede sacar, eso es absolutamente determinante por que eso excluye al chico de la posibilidad de tener acceso a una escuela donde sus capacidades ven a estar contempladas, entonces tiene que estar sostenido por la E.G.B y llega un momento que no se da más; entonces no es bueno para el chico ni para nadie, ni para el docente que generalmente la mayoría de los chicos que tienen problemas de aprendizaje terminen haciendo problemas de conducta, por que no están atraídos por lo que se les enseña, no es significativo para ellos lo que se les da, que hacen problemas de conducta, comienzan a molestar, vienen de fracaso en fracaso. Entonces se produce a la victimización de la víctima, por que el chico es una víctima estando en un ambiente donde no le corresponde, encima esta victimizado por el sistema que lo excluye, por que obviamente es un sapo de otro pozo dentro de la E.G.B, es agresivo, tiene problemas de conducta, lo discriminan los chicos, los docentes.

No se puede hablar de discriminación, ni de integración, ni de igualdad de oportunidades para todos cuando hay cosas fundamentales que hay que cambiar dentro del sistema, de cómo es la derivación. Por que un chico cuando esta absolutamente bien diagnosticado y es derivado, la escuela tendría que tener la autoridad como para decir este chico no puede estar más en esta escuela, por que son los profesionales los que tienen que determinar a que corresponde.

El primero que detecta los problemas es el maestro.

Las escuelas que hacen un diagnóstico inicial en los primeros grados, hay una aproximación diagnóstica, uno no hace un diagnóstico totalmente certero por que los componentes son tantos, que es una aproximación.

Nos ha pasado que luego de evaluar chicos acá y que tal vez por que este medio los favoreció, por que encuentran un mayor espacio, y regresan a la E.G.B. Pero midiendo la situación, a donde van a regresar, a que grupo, hay devoluciones a la escuela común, aunque no son factibles casos, por que es difícil.

Años atrás la escuela especial tomaba la escuela especial tomaba casos y los devolvía a la escuela, pero años atrás había otra situación socioeconómica y la política que se aplica a devastado todo, la familia, no hay limites, no hay contención, no hay estimulación para el aprendizaje, la educación no tiene un significado como valor.

Lo que se hace es un diagnóstico aproximativo, puede haber un chico con 99 de coeficiente y que no rinde, pero que esta pasando, hay que ver que otras cosas están sucediendo para que ese chico no aprenda, puede tener un cociente altísimo que le dan las pruebas, los números, pero la producción es nula. Entonces, hay que explorar por otros lados para ver que es lo esta pasando, por que un aprendizaje no lo determina solamente el cociente, la capacidad de aprendizaje no la determina solo la capacidad intelectual.

Hay síndrome que se llama de contra-inteligencia, los chicos funcionan como si tuvieran un retardo mental, pero no tienen ningún tipo de retardo, lo están haciendo por otra cosa.

Si bien hay devolución a la escuela primaria, es muy difícil cuando el chico esta bien diagnosticado y bien derivado, por eso no se da con frecuencia.

Existe una discriminación encubierta, si bien es cierto que se esta trabajando y se esta mucho mejor que años anteriores, hay una discriminación encubierta para los chicos de especial; los padres cuando vos les decís: yo pienso que para su chiquito es mejor una escuela especial por que los grupos son reducidos, por que va a tener una atención especial, por que los docentes son todos profesores de educación especial, necesita otro tipo de aprendizaje; dicen ahí no, donde están los bobos, los tarados, piensan que esto es un cotolengo.

Cuando vienen y conocen a los chicos y ven que solo tienen una discapacidad, una diferencia con el resto para aprender ciertas cosas, pero es un prejuicio y es la verdad. Todos tenemos prejuicios ante la discapacidad.

La propuesta de hacer integración con la Escuela N° 11, por que trabaja en un medio absolutamente deprivado cultural, social y económicamente . Es una escuela donde los chicos funcionan en general con un rendimiento menor, entonces no se nota tanto la integración de estos chicos. Por un lado el ámbito facilita por lo que vemos, y comento el otro equipo, todos los chicos están chochos con el M.I, quieren estar con él. Encima es un maestro y la figura masculina dentro de la escuela también tiene un rol significativo, atípico.

El acompañamiento de un chico integrado se hace durante todo el periodo escolar, se le puede dar un alta pero con una justificación y un seguimiento previo, de años en algunos casos.

Integramos a los chicos que tienen competencia, que hay un atraso pedagógico, pero no que hay una patología como para derivar. Es más, chicos que han empezado en el P.I y después han sido derivados. En los dos años que estamos implementando el proyecto derivaron dos chicos. Se los aclaro para que no crean que el P.I no termina en derivación.

Hay dos tipos de integración: parcial A y parcial B. Cada tipo de integración se consensa con las características del grupo, de la escuela, inclusive la estructura edilicia. Hay escuelas en las cuales no hay un lugar específico para el M.I. en la escuela N° 11 el M.I trabaja con el chico en el grado. El tipo de integración se va determinando de acuerdo a las necesidades del chico y el funcionamiento de la escuela, al rapport que tengan con el maestro.

Lo importante es que el chico se lo ponga nuevamente en carrera con el resto de sus compañeros, para que pueda seguir el ritmo que ha perdido.

Otros chicos pasan a integración total que es cuando se los deriva, cuando hay mucho desfazaje entre su edad cronológica y la producción. A veces tenemos chicos de 12 años que apenas pueden escribir su nombre, entonces ese chico es imposible de recuperar en una E.G.B; entonces se revé el caso, se vuelve a hacer el diagnóstico, se determina lo que esta pasando. Integración total seria derivarlo, que pertenezca a una escuela especial.

Los 12 chicos con los cuales se practica integración pertenecen a la escuela N° 11, presentan un retraso importante en el aprendizaje, por lo cual necesitan la atención de un M.I y no de la maestra recuperadora.

Una vez por semana se reúnen con el M.I, ajustan los P.P.I (proyectos pedagógicos individuales) atendiendo a sus necesidades específicas. El objetivo es que los chicos vuelvan a recuperar sus competencias para poder funcionar con el resto del grupo o lo más aproximado posible. Por que mientras estos chicos están el proceso de integración, los compañeros siguen aprendiendo y evolucionando, entonces la brecha no se cierra del todo, pero por lo menos que se aproximen.

El rol del E.O.E de la escuela especial consiste en el diseño de los P.P.I, ajuste, hacer la integración conjuntamente con la otra escuela.

La intervención del T.S es de absoluta relevancia absoluta, se trabaja en equipo total. A mí asistente educacional, la que hago los tests, de pronto necesito saber el medio social en el cual se desenvuelve el chico, para entender un montón de cosas. Para la fonoaudiologa desde el lenguaje es fundamental, para saber en que contexto el chico se desenvuelve. Todo el equipo esta al tanto de la situación familiar, características del medio del chico, para evaluar todas las áreas.

Partiendo del concepto que se tenga de hombre, el hombre no es compartimentos estancos estancos, es una persona integral bio-psicosocial, apuntando con este enfoque todo tu trabajo, nunca puedes dejar de lado lo social.

Con respecto a la integración nuestro rol es más de asesoramiento, los chicos ya vienen con un diagnóstico, y tienen los legajos en la otra escuela. En la escuela especial se tiene de cada chico un legajo . En la escuela común no todos los equipos trabajan con legajos de todos los chicos, ya que no todos los chicos pasan por el gabinete

Se reciben a los chicos por derivación de algún profesional de los equipos de E.G.B o presentación espontanea. Puede que algún chico no cumpla con los requisitos de admisión de una escuela especial, tiene que tener un retardo mental, si nos derivan un chico que no funciona y a lo mejor no tiene un retardo mental, no cumple con las normas de admisión.

En cuanto a los tipos de integración , esta: integración parcial A, y parcial B, integración total y derivación.

Integración total: cuando entendemos que hay un chico que cumple con los requisitos que debe cumplir para estar en escuela común por que fundamentalmente, a pesar de tener un retardo mental, tiene ajustada su conducta y competencias para compartir con un grupo, y una familia que lo sostiene, por que sin el apoyo de la familia no hay integración que valga. Entonces si tenemos un alumno con retardo mental que funciona muy bien en lo pedagógico con un desfazaje de dos años, hablamos de un chico de 14 que funciona como un chico de 12, podríamos pensar en integrarlo en una escuela común, con no más de dos años de desfazaje. El puede tener un nivel de competencia con el grupo, es decir que puede hacer un trabajo grupal con sus compañeros. No nos interesa integrar a un niño que va a estar en un rincón del salón, sin poder integrarse intelectual y socialmente con ese grupo.

En la integración total, el chico va todo el día a la escuela común, con el apoyo de la familia y de la escuela especial que manda un M.I para orientar al docente de grado y para apoyar al alumno en aquellas pequeñas cosas que él no pueda lograr dentro de ese grado.

Integración parcial: cuando el alumno va un turno a la escuela común y el otro turno a la escuela especial. Se da más en los físicos o en los sensoriales

Integración parcial A: el alumno concurre a la escuela común y el M.I apoya solamente al maestro de grado común. El chico esta con cierto grado de competencia, pero a lo mejor esta un poco más abajo en el área de matemática o lengua, que el resto del grupo, pero puede competir en el resto de las áreas. Entonces el M.I se pone de acuerdo con el maestro de grado y se realiza un adaptación curricular mínima, exigiéndole al alumno integrado un poco menos que al resto del grupo.

Integración parcial B: el M.I apoya al maestro y al alumno dentro de grado. Supongamos que el niño integrado tiene dificultades en matemáticas, el M.I va a la hora de matemática a apoyarlo a la tarea. Coordinar con el maestro de grado cual va a ser la exigencia para este niño en las áreas que presenta dificultad.

A veces, la integración hace que el M.I saque el alumno del grado y lo apoye con clases especiales fuera del aula.

Integración por áreas: podemos tener un chico con retardo mental que no pueda competir en lo pedagógico , pero sí puede competir en lo artístico , en lo social y en lo físico .Se hace un proyecto de integración , para que este niño pueda ir a las clases de

educación física , de plástica , y de música , y la parte pedagógica la haga en la escuela especial . Entonces va algunos días a la escuela común y otros a la escuela especial .

Cada niño lleva su propio proyecto de integración , de acuerdo a sus posibilidades y a las que le brinda la escuela común y el apoyo de la familia , y de acuerdo a las posibilidades de la escuela que brinda el M.I .

El docente de grado esta capacitado para la E.G.B y para la integración tiene que estar de acuerdo .

El P.I debe figurar en el P.E.I , es decir que la escuela toda como institución , tiene que tener un acuerdo de que va a ser una escuela integradora , no nos sirve un maestro que quiera hacer integración y ¿ que pasa con el resto de la institución? La institución tiene que estar comprometida .

No están dados los recursos humanos , edilicios y financieros para realizar la integración .En la realidad no se puede , están los prejuicios .

La integración puede ser abierta o cerrada , una institución puede tener una de las dos integraciones , y depende del tipo de integración son las posibilidades , de acuerdo a los recursos humanos . Nosotros somos una escuela integradora , tenemos una sola maestra integradora , si tuviera que recorrer varias escuelas el nivel de atención seria muy bajo . Entonces tenemos integración cerrada , hacemos integración con una sola escuela , pero existen escuelas que hacen integración abierta .

Desde la E.G.B , existen resistencias hacia la integración abierta , por que no tiene el apoyo del M.I y fundamentalmente no le sirve al chico .

Para integrar se deben dar una serie de condiciones sino seria un bromaren , se vuelve en contra , ya que la escuela común que esta abierta a la integración cuando hay una falla se cierra .

En los P.I es fundamental el apoyo de la familia , por que hacemos un proyecto con adaptaciones curriculares , los docentes están de acuerdo , las dos escuelas están de acuerdo y el chico falta y no adelanta , no nos sirve , no tiene apoyo desde la casa . La asistencia es un factor muy importante y ahí el rol de la A.S : seguimiento , concientizar a los padres y cambiar el concepto y criterio que se tiene de que la educación no sirve para nada.

Cuando el padre llega a la escuela la situación es compartida por todos los integrantes del E.O.E , pero en la primera instancia el apoyo lo brinda la A.S .

En los chicos con rendimiento normal , luego de las vacaciones de invierno se debe retomar los conceptos enseñados , en un chico con retardo mental leve , una de sus características es la viscosidad genética , es decir los aprendizajes están ahí y de pronto .

Los obstáculos más frecuentes al implementar el P.I son :

- falta de apoyo de los padres (inasistencia) .
- la educación cada vez menos significativa para los padres y por ende para los chicos .
- en general el problema no pasa por el alumno sino por el adulto . Los chicos se integran, discriminan mucho más al gordo o cualquier otro defecto físico , ahora que están tan de moda que la belleza es un valor supremo , que una deficiencia de otro tipo . Cuando la discriminación esta incorporada desde lo social a través de los adultos , cambia.El problema del chico cuando es rechazado en el grupo es cuando no puede competir , por lo general el niño es competitivo , entonces cuando no puede competir el grupo lo aísla y él se automargina . Si tenemos un chico que tiene dificultades para hablar , y el curso esta al trabajando en grupo, no puede participar en las exposiciones , él se aísla y el grupo lo excluye .

El origen de las oligofrenias leves esta en relación con las condiciones culturales y socioeconómicas , cada vez más . De haber recibido estimulación temprana , tal vez muchos de los chicos de nuestra escuela no estarían acá . Esto tiene que ver con las decisiones políticas por ejemplo en Mar del Plata se esta bregando y cada vez surgen más centros de día , talleres protegidos con mucha inversión , por que hay que asistirlos de por vida , por que ya esta dada la patología . Cuando la inversión estaría mucho más productiva en creación de centros de estimulación en todos los barrios , para prevenir , seguramente en unos años disminuiría la matricula para estos centros de día .

Algunos de los chicos que están en el P.I presentan ciertas características que pueden incidir en la socialización , es según el caso , no podemos generalizar ; son temas muy delicados que merecen un análisis muy profundo , considerando todos los

componentes del caso en sí, es muy importante, es fundamental el análisis que realiza el O.S, básicamente es el que detecta esas fallas.

Son familias que presentan una dificultad en sus relaciones, o mejor dicho en la manera de relacionarse, ya sea con su pareja o sus hijos, siempre desencadena sobre los chicos, no ponen límites, sobreprotegen, generalmente hay extremos. Unidos a los problemas económicos bastantes serios, separación de los padres, y concubinatos sucesivos. Influyen en el chico sí o sí, aunque no quieras.

Los P.I le dan la posibilidad a la E.G.B de contener estos chiquitos que no están para una especial, que deben seguir con sus compañeros, apoyados por M.I. Fundamentalmente poder transmitir las reglas y valores de la sociedad. La integración es sumamente positiva para ellos, les da una participación e inculca responsabilidad en ellos, se sienten parte del grupo, es que en verdad lo son, no serviría una integración que les de solo a ellos una sensación, no sería integración. La verdadera integración los hace parte del grupo, lo sienten ellos y toda la escuela, son iguales.

Generalmente cuando existen algunas dificultades para la normal interacción entre el deficiente mental leve y el resto de la sociedad, se debe básicamente, por lo que nos ha tocado ver, es por una falta de información general sobre el tema discapacidad. Fijate además que nadie sabe sobre la implementación de los P.I y no existe un real interés para difundirlo.

GUIA INSTITUCIONAL.

1- Datos:

*Nombre: Escuela Municipal N° 14 «María Felina Abasolo de Atkinson».

*Dependencia: Municipal

*Localización: Castelli 8050 (barrio Belisario Roldan)

*C.P: 7600 T.E: 477-1118

*Sector o radio que atiende: B° Belisario Roldan

*Fecha de creación: 25 de mayo de 1984.

*Características físicas en general: la escuela presenta un edificio que se ha ampliado debido a la reestructuración de la educación con la incorporación del 8° y 9° año. Tiene patio interno y externo, sala de música y de actividades artísticas. El M.I debe trabajar en la sala de plástica, debiendo improvisar un lugar apropiado.

La oficina de los directivos se encuentra alejada del lugar de trabajo del E.O.E.

2- Recursos:

*Humanos: 1 E.O.E con turno alternado

1 M.I

16 docentes

4 profesores de plástica, música, educación física.

6 profesores de 8° y 9° año

3 personal no docente.

*Financieros y presupuesto anual: es subvencionado por el municipio de General Pueyrredon, y recibe apoyo de la cooperadora.

3- Programas que desarrolla:

El P.E.I se basa fundamentalmente en la convivencia familiar y escolar, relacionándola directamente con las actitudes violentas que manifiestan los alumnos.

Se implementan los siguientes proyectos:

- estimulación para los primeros años
- recreos y juegos, para incentivar la responsabilidad

- prevención en el uso de drogas, dirigido al 2° y 3° ciclo
- prevención del SIDA
- proyecto pedagógico de ortografía y comprensión
- jornadas de arte

4- Dinámica interna:

Se realizan reuniones semanales entre los docentes y miembros del E.O.E. las reuniones son más frecuentes entre el M.I y el docente; como así también entre los miembros del E.O.E.

5- Dinámica externa;

Se realiza trabajo en red de la cual participa el Jardín de infantes N° 911, la escuela N° 38 y la Sala de Primeros Auxilios Jorge Newbery.

Actualmente se esta implementando, en forma conjunta con el Jardín N° 911 un proyecto sobre estimulación dirigida a los primeros años.

6- Reflexiones:

El apoyo de la familia del niño integrado es muy poco. A veces no comprenden bien o no se si les interesa. El no aprender es un problema para la escuela y no para ellos, el papá en la mayoría de los casos es analfabeto. No ven a la educación como un valor que lo puedan promover.

SISTEMATIZACION DE LA ENTREVISTA.

Todavía no tenemos casos de integración en 9° y no creo que lleguen a hacerlo, quedarán en el 2° ciclo y es probable que en 7°, y después puedan pasar a especial con una salida laboral.

En algunos casos la derivación total no se puede hacer por la falta de autorización de los padres.

Existen diferentes tipos de integración, algunos alumnos asisten a esta escuela para lo pedagógico y van a la escuela especial para los pretalleres, en otros casos, en los cuales los padres se han negado tienen solo lo pedagógico y la M.I que los apoya.

Hay algunos chicos que supuestamente tienen un cociente que no es para especial, que no nos autorizan hacer la derivación, pero en su funcionamiento no logran pasar de grado; es como que el P.I favorece que puedan tener un apoyo especial de la M.I e ir pasando.

La aceptación de los compañeros fue buena porque ellos ya son de esta escuela, con respecto al M.I no hubo ningún problema, porque están acostumbrados al trabajo con la gente de fuera del curso.

El chico está integrado a esta lo que no pierde es su lugar de origen, su escuela de origen.

Se trabaja con la familia, en este proyecto tienen que estar de acuerdo los padres, un trabajo de información primero. Romper barreras que no se pueden romper, hay padres que no acceden a firmar la autorización, tal vez autorizan la integración en esta escuela con la M.I, pero no quieren que vaya a la otra escuela a la especial. Existe mucha resistencia.

Sin la integración esos chicos (que los padres no autorizan) no tendrían ni esa oportunidad, quedarían excluidos.

Los docentes de grado han respondido bien, no hemos tenido gran dificultad, se han mostrado al trabajo en conjunto con el M.I. Existen diferentes criterios en cuanto a la promoción, cuando un chico pasa o no de grado. Dificultades lógicas que surgen ante la iniciativa de querer coordinar dos instituciones, adecuar los objetivos, etc.

Se trabaja en conjunto con la escuela N°502, se trata de tener una reunión a principios, mediados, y otra al final del año.

El seguimiento de los chicos en integración se hace a partir de un legajo.

Con un chico que ingresa al P.I siempre se trabaja para que tenga la posibilidad de superar la situación y salir del proyecto, no nos ha pasado hasta ahora.

Tenemos un proyecto de estimulación en los primeros años para prevenir. También trabajamos con el Jardín e redes. Tratamos de armar la red entre: el Jardín de Infantes N° 11, la Escuela N° 38, la Sala Jorge Newbery y nosotros.

La evaluación de los casos en integración dejan ver causas sociales, de funcionamiento intelectual. Sobre todo se evidencian conflictos en el área emocional, familias muy limitadas, muchos nenes, papás analfabetos y desocupados. Tenemos mucha

población del interior del país, presentando desarraigo cultural y familiar; falta de estimulación, de atención, de recursos. Muchos de estos niños no han hecho el Jardín, esto influye. Presentan problemas de conducta agresividad.

El apoyo de la familia del integrado es muy poco, a veces no comprenden o bien no se si les interesa. el no aprender es un problema para la escuela y no para ellos, el papá en la mayoría de los casos es analfabeto. No ven a la educación como un valor que lo puedan promover.

Nosotros tenemos chicos con menos condiciones y recursos para el aprendizaje, eso tiene que ver con un deterioro socioeconómico que vive nuestra sociedad.

La integración no sirve si la M.I esta en mas de una escuela, se complica, por los tiempos y la cantidad de alumnos. Se debe compartir con los docentes la evaluación, hacer con ellos el P.P.I de cada alumno.

Algunos chicos presentan en su historia causas sociales relacionadas con su D.M.L, o sea que la determinan, en general todos tienen causas sociales en menor o mayor grado.

La integración escolar les brinda a estos chicos una gran oportunidad, es muy positiva. Pueden permanecer en la escuela con sus compañeros de siempre, no sentirse apartados del resto.

Existe mucha falta de información en cuanto a la discapacidad, debemos informar a nuestro pueblo, sino nunca tendrá un pensamiento propio.

ENTREVISTA A INSPECTORA DE LA RAMA ESPECIAL.

Debemos aclarar y no confundir, en los chicos que presentan D.M.L existen causas ambientales y orgánicas, pero lo que si se debe aclarar y destacar es que las causas sociales están presentes en las historias de todos los casos.

Los P.I implementados benefician a nuestros chicos, el interactuar con sus pares «normales» les permite adquirir conductas, actitudes que les hace bien. Con mucho esfuerzo del personal profesional se llevan adelante estos proyectos, pero no están dados los recursos edilicios, humanos.

El rol del trabajador social es fundamental a través de los informes socioambientales y el contacto con la comunidad, brinda datos muy importantes sobre la historia familiar y social del alumno, ubica al docente y otros miembros del E.O.E, en el contexto del niño. Es un gran referente para la familia, al tener un contacto directo a través de las visitas domiciliarias, la familia acude a él, se genera una relación de confianza.

Trabajamos para que el chico supere el P.I, para que alcance el ritmo de sus demás compañeros y prescinda del apoyo del M.I, pero hasta ahora hemos tenido muchos logros y mejoras a nivel pedagógico y social, pero un egreso del P.I.

Las familias de estos chicos, como las de todo el país en general, presenta problemas económicos, influyendo en las relaciones, complementándose en algunos casos con papás con bajo nivel cultural, primaria incompleta.

A veces, no mejor dicho, siempre el chico internaliza lo que sus papás y medio le transmiten, reciben esas reglas relacionada con los códigos de la clase social a la cual pertenecen.

A veces es muy difícil trabajar para modificar esas pautas que dificultan su comprensión de las reglas que tenemos en la escuela.

ENTREVISTA A LA INSPECTORA DEL D.E.G.E.P (ESC. MUNIC, N° 11 Y 14).

La integración es desde la escuela de E.G.B que detecta chicos con D.M.L y recibe apoyo de las escuelas especiales, a través de un M.I y el trabajo en conjunto. Tiene la matrícula compartida, ese chico una vez que egrese un certificado en conjunto, ni de especial, ni de E.G.B. el alumno integrado hasta el momento a llegado al 2° ciclo, recién este año se empieza a promover alumnos integrados al 3° ciclo.

No todos los niños integrados son D.M.L, tenemos casos más serios también, en los cuales no solo va la M.I a E.G.B sino que la asistencia del alumno es compartida, va algunos días a la E.G.B, y algunos días tienen que concurrir a la escuela especial de acuerdo a la patología que presente, para complementar con talleres. Ahí es una de las dificultades más grandes que se nos presentan por que concurren a E.G.B y es como que los padres se resisten a que concurren a la escuela especial que corresponde, entonces a veces no da los resultados que tienen que dar por que el alumno no tienen la parte de taller de la escuela especial que necesita.

Sin la autorización de los padres se dificulta la tarea, es decir, si el papá no accede, uno no lo puede llevar de la mano, por eso se hacen reuniones previas con actas donde el papá, se consensua, y el papá se acepta que concorra a las dos escuelas porque esa es la única forma de la cual la integración va a dar resultados. En caso de un no rotundo por parte de los padres, no se da la integración en esos casos, E.G.B hace lo que puede, pero no se logra del alumno lo que se debería lograr y también otras de las dificultades son la cantidad de M.I, por que no alcanzan para la cantidad de integrados que tenemos. En municipalidad las escuelas tienen gabinetes muy completos, caso que no se da en las demás escuelas privadas, algunas tienen otras no, en cambio las escuelas municipales tienen gabinetes completos, algunas tienen uno otras tienen dos, según la problemática , eso ayuda mucho en el proyecto de integración, por que al no poder concurrir la oficial tienen las propias. Entonces esos casos es como que avanzan en un seguimiento continuo.

El proyecto de integración es muy positivo por que el chico que tiene alguna patología y concurre solamente a la escuela especial donde las patologías están

mezcladas, absorbe un montón de cosas de casos más graves, que concurriendo con chicos normales es como que las va modificando; entonces es muy positivo, aunque tal vez choquemos con la falta de personal o los papás que no aceptan que concurra a las dos escuelas. Pero son dificultades que se van limando.

La respuesta recibida por parte de los padres de los demás chicos, es hasta el momento muy buena. Los compañeros apoyan mucho al chico integrado, y no ha habido problemas de los padres que se quejen por que estamos integrando un chiquito down o con cualquier otra patología. Salvo que nos choquemos con alguien que es agresivo, ahí se toman otras medidas, pero no hay resistencia ni de los padres, ni de los compañeros.

El rol del asistente social es el consenso, por que es la intermediaria entre la escuela (directivos, docentes) y los papás. Cumplen con su rol.

Podemos decir que existen algunos casos donde podemos ver ciertas dificultades, que no se si llamarlas fallas, en cuanto al rol de la flia. en la socialización. Características que se reiteran en las flias. de algunos chiquitos en integración, datos aportados por su historia social. El ingresar a P.I.E le genera al alumno un sentimiento referido a sentirse parte del grupo, y de la escuela a la que fue siempre. Tanto él como la flia. ven la posibilidad de participar a la par de otros, de todas las actividades de la escuela. Por supuesto esta posibilidad de participar va acompañada por la responsabilidad, respeto, valores que la escuela debe transmitir a sus alumnos. Sobretudo a estos chiquitos que presentan una dificultad para interpretar y sumir las pautas y reglas escolares como la de la vida cotidiana.

En gral. observo una falta de información por parte de la gente, con respecto a temas como la discapacidad y la integración, esta carencia genera, a veces, actitudes como miedo o indiferencia.

ENTREVISTA A LAS INSPECTORAS DE LAS RAMAS E.G.B. PROVINCIAL,
PSICOLOGIA Y ASISTENCIA SOCIAL PROVINCIAL.

En gral. no se puede hablar, en cada escuela existe una experiencia distinta, depende del equipo docente, de la apertura de la gente. En la Escuela N°3 se ha integrado bien, ha sido una buena experiencia; en gral. no ha tenido grandes dificultades. Uno de los obstáculos es el lugar físico, pero por otro lado cuenta con el beneficio de tener una integradora (M.I) que esta todos los días, cuestión que no ocurre en todas las escuelas. Los docentes de grado cuentan con un asesoramiento permanente al contar con un M.I que va todos los días a la escuela. En cambio en otras escuelas, los docentes se quejan, porque hay exceso de alumnos en las aulas, y no puede atender todo.

Este sistema de integración comienza en la época que hacían trabajo con los chicos con dificultades, con aprendizajes de un ritmo más lento, después se optó por esta posibilidad, de ampliar la integración para no sacarlos de la institución. Eran denominados los taxis, fue una experiencia del área de psicología. Era un proyecto bueno en la idea, pero en realidad, siempre el tema era ¿cómo se hace en el grupo de 30 chicos, para poder atender a esos chicos con ciertas características y necesidades particulares? Un docente que le falta formación por un lado por otro lado es un cuestión de poder darle la dedicación necesaria en un grupo, es muy difícil. Entonces se pensó en esta integración de toda la semana, la M.I esta en la escuela y es maestra de esos chicos, se transforma realmente en un aula más.

Hay padres que ofrecen resistencias, que implican un trabajo mayor con ellos, en general existe una menor resistencia que ante la posibilidad de una derivación total a escuela especial. Hay que hacer bien la diferenciación: muchas veces cuesta el diagnóstico que discrimina esta situación: si un chico es totalmente para escuela especial, por que no es tan fácil discriminar situaciones donde aparece lo neurológico, un test es una herramienta con determinada amplitud de error. No se hace un a derivación a especial tan rápidamente, hay pasos intermedios. El diagnóstico define mucho, cuando hay un diagnóstico claro, preciso que te esta diciendo que es para escuela especial, se hace la derivación. La integración sería un paso intermedio, a veces

ese paso hace que se opte en un momento que se evalúa, que el chico no va a continuar en integración, que hay allí un techo, y que es mejor la derivación a especial. O sigue en integración o vuelve al aula común. Estas son las tres alternativas que se manejan; por eso el proyecto de integración es tan positivo para el alumno.

Los papás son siempre difíciles, por que les cuesta mucho aceptar las limitaciones de sus hijos. Hay algunos que si han tenido una atención fuera de lo escolar, y los papás han participado de ese tratamiento, psicológico, hay papás que lo aceptan más rápidamente, pero todo depende de cada caso. No se pueden hacer ninguna de estas instancias, si el papá no da la autorización por escrito. Tienen que autorizar, es un derecho que poseen, son sus hijos. Uno puede explicar técnicamente cual es la situación, pero deciden los padres.

En gral. la evaluación de las derivaciones se hace en conjunto, en forma inter-rama (E.G.B., Especial y Psicología), la aprobación, autorización de la derivación lleva la firma de las tres inspectoras, se analizan los legajos. El equipo de psicología de la escuela (E.O.E) hace todos los estudios y nos presenta el legajo. Las tres inspectoras en forma conjunta lo analizamos.

Por ahora en el proyecto de integración analizamos caso por caso, por que no hay una cosa reglamentada, que pienso que este año se va concretar.

La mayoría de los casos no esta en condiciones de continuar en 8° y 9° año, entonces ahí se hace la derivación a especial completamente, por que no podemos hacerlo completar en E.G.B, si se evalúa que va ha ser muy dificultoso para ellos, demasiada exigencia (por áreas cada profesores).

En el caso de la escuela N°3 hay una integración total, en un aula todos chicos integrados, diferentes del caso de otras escuelas, en otras escuelas hay chicos integrados en un aula, por que el M.I va ha hacerle la apoyatura al docente.

Los integrados de la escuela N° 3 tienen dificultades en el aprender y poder tener chico sordo integrado, ese chico esta en un aula pero debe tener determinada apoyatura de la escuela de sordos, que depende de especial, por eso es integrado. Ese chico recibe los mismos contenidos que sus compañeros o a veces se pueden hacer adaptaciones curriculares, se hace esa adaptación para que él tenga menos dificultades y el vaya

gradualmente alcanzando a sus compañeros. Ese trabajo se hace en aula. Si en la escuela se plantea algún tipo de cuestionamiento con respecto al proyecto de integración, es trabajo nuestro hablar con los papás, es un proceso. Una escuela no puede convertirse de un día al otro en integradora, hay una serie de pasos que hay que trabajar: formar docentes, generar conciencia de la importancia de integrar, hay que trabajar el tema de discriminación.

Una escuela decide ser integradora, es decir cumple con esta función, en base a la cantidad de casos que se le presentan. Esta dentro de las funciones compensatorias de la escuela, donde hay que buscar las diferentes formas de ayudar a los chicos en sus procesos, esa es una alternativa.

La escuela se va preparando para integrar: analiza los casos, solicita una M.I a educ, especial, se capacita a los docentes, el E.O.E toma la parte de informar sobre el nuevo paradigma.

Al hacer el pedido la escuela esta mostrando que quiere integrar, en ese proceso uno va haciendo esta lectura.

Solicita a la Inspectora de Psicología en primer lugar y luego las tres inspectoras analizan el pedido, estudiando cada legajo para determinar si todos los casos son para integración. Si hay acuerdo se presenta un proyecto y se solicita corresponder. Otra de las dificultades es que especial no cuenta con todos los integradores que pudiésemos llegar a necesitar. Esto es un impedimento para llegar a concretar ciertos proyectos. Por que podemos llegar a tener varios pedidos. Hay una reunión inicial una vez que esta dada la situación en la escuela, existe un mínimo de niños para que especial designe una M.I a una escuela, debido a la escasez del recurso. La M.I una vez que va, conjuntamente con lo que el docente de E.G.B presenta en su informe, la orientadora educacional que ya evalúo y tiene el legajo la orientadora social que aporta toda la historia familiar y social del chico, y todos los pasos que se hallan hecho previo a integrar que pueden ser: haber indicado a los padres una consulta en lo neurológico, o hablar con especialistas, hacer un descarte de lo orgánico o no. Si hay fonoaudiologa es muy posible que es muy posible que halla intervenido. Todos estos previos pasos se juntan, y la M.I, conjuntamente con ese equipo empiezan a gestar y a desarrollar el

proyecto. Una vez que lo han elaborado nos citan, a las inspectoras, y se hace la reunión inicial de integración, donde todos acordamos, desde los contenidos, los plazos, las evaluaciones. Las inspectoras participan de las evaluaciones, de acuerdo a las posibilidades.

Una de las posibilidades de la escuela N°3 tienen un aula de muy pocas dimensiones, y esta organizada pegada al gabinete, en cuanto al lugar físico por que las chicas del gabinete pueden participar, pero por ejemplo, tener que pasar por el aula para llegar al gabinete, le están provocando una comodidad, ya que la maestra ha creado un clima pedagógico y se rompe al ser interrumpido.

En gral. la matrícula de la escuela N°3 es de nivel socioeconómico, cultural con serias dificultades, entonces tenemos esa característica institucional, por lo tanto los chicos que puedan estar en integración también tienen esa característica. Pesan mucho las causas ambientales. Es una zona rural, alto índice de desocupación, papás con cierto grado de analfabetismo, poca estimulación, el estímulo familiar es escaso por que existen otras necesidades básicas insatisfechas sin resolver.

El T.S en el proyecto de integración actúa como lo hace en cualquier tipo de situación que se da dentro de la institución, que se convoca o solicita la intervención del gabinete. Tienen que hacer la historia familiar y social del niño, entrevistar a los padres por el tema de derivación. El rol del T.S es relevante en este proyecto de integración, en el caso de la escuela N° es excelente la labor desarrollada, acompaña a los papás, manejo interno y externo.

No podemos generalizar pero de algunos de los chicos que están en integración, presentan familias con padres separados o varias parejas sucesivas, falta de acuerdo a la hora de poner límites, confunden al chico, e influyen en la transmisión de reglas, en lo que consiste el proceso de socializador.

La integración beneficia muchísimo al chico, y es una manera que tiene la escuela de cumplir con su función socializadora, incluyendo al niño en su sistema. Brinda la posibilidad al niño de adquirir responsabilidad y participar con sus compañeros, cuestión que lo hace sentirse uno más del grupo, y que así es al cumplirse con el objetivo de la integración.

El niño gradualmente responde a las reglas marcadas por los docentes, ya sean referidas a la escuela en sí, como así también a la vida en familia, de todos los días.

Existe en la sociedad una falta de información sobre los proyectos de integración que implementan en nuestras escuelas, eso lleva a veces al rechazo o la indiferencia. Cuando esto es expuesto al niño puede inducirlo a la automarginación.

Anexo 4.

DEFINICIONES OPERACIONALES DE TERMINOS.

Se han conceptualizado las variables, relacionadas al tema, problema y unidades temáticas, con el fin de determinar referentes empíricos observacionales de sus cualidades esenciales, lo que nos permite medirlas.

Proceso de socialización del D.M.L : Proceso ontogenético donde la internalización constituye la base, primero para la comprensión de los propios semejantes y segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social.

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad.

La socialización secundaria en cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

Entendemos que las limitaciones que presente el sujeto disminuido mental, subordinarán su posibilidad de ajuste al medio, creándose asimismo una serie de circunstancias especiales vinculadas: al problema del sujeto, al proceso de estructuración de su personalidad con la variedad de factores coadyacentes del mismo, el ámbito que lo rodea, incluyendo circunstancias sociales, culturales, etc., e integrado a aquellos factores derivados de la atención que se le brinda al sujeto.

Indicadores:

- dificultad en la adquisición de pautas: Indices:
 - hábitos
 - autocontrol
 - relación con los demás.
 - deficiente percepción del mundo

que lo rodea.

Integración escolar del D.M.L: proceso programado y sistematizado de apoyo pedagógico que requiere un alumno con necesidades educativas especiales

(N.E.E) para integrarse a la escolaridad común, en cualquiera de sus niveles. Abarca una población entre los 3 y 18 años de edad, o hasta finalizar el ciclo de escolaridad que curse. El apoyo a la integración escolar esta a cargo de equipos técnicos interdisciplinarios, conformados por profesionales y docentes especializados. La atención puede brindarse en escuela común, en consultorios, en domicilio, en forma simultánea y o sucesiva, según corresponda.

Indicadores:

- ampliación del campo social
- sentimiento de pertenencia con el grupo y comunidad educativa
- internalización de mayor cantidad de reglas sociales
- alcance de un grado de participación y responsabilidad
- avance a nivel pedagógico.

Intervención del T.S en el proceso de integración escolar y socialización del D./M.L: conjunto de actividades realizadas por el T.S, de manera más o menos sistematizada y organizada para actuar sobre los procesos mencionados, con el proposito de producir un impacto determinado por los objetivos del P.I.E y los propios de la profesión.

Obstáculos en el proceso de socialización: impedimentos que influyen en la transmisión de normas y valores culturales de generación en generación que le sirven al individuo para adaptarsen a las formas aceptadas y propias de la vida social organizada. Dificultando que el individuo desarrolle habilidades y disciplinas necesarias para proyectar aspiraciones , valoraciones y plan de vida.

Indicadores:

- dificultades en las relaciones familiares
- falta de unidad de criterio con respecto al manejo de los niños
- concubinatos sucesivos
- muerte de un progenitor
- separación de los padres
- problemas económicos, problemas de hacinamiento, promiscuidad

- violencia familiar (física verbal)
- bajo nivel sociocultural.

Obstáculos en el P.I : impedimentos, estorbos en el proceso educativo de niños o alumnos con N.E.E en la escuela ordinaria.

Indicadores:

- falta de compromiso familiar
- inseguridad por parte de profesionales, ante la coordinación de la reestructuración y el sistema de educación especial.
- Falta de coordinación de políticas gubernamentales
- Falta de acuerdo por parte de docentes, padres, inspectores en la implementación del P.I.E.
- Desvalorización de la educación por parte de la familia.
- Falta de capacitación del docente de E.G.B, sobre el abordaje de niños con N.E.E.
- Dificultad al diagnosticar y derivar.
- Recursos (humanos, edilicios) insuficientes
- Resistencia de los padres al ingreso de sus hijos al P.I.E
- Actitud de negación de los padres al ingreso de sus hijos a la escuela de educación especial.
- Cantidad de alumnos y posibilidades de encuentro con el maestro integrador.

Prevalencia de causas de oligofrenias leves: se entiende por prevalencia de la D.M el número de personas vivas catalogadas como D.M en un momento dado en relación a la naturaleza de los factores que les dieron origen.

Indicadores:

-socioambientales: índices: * papás analfabetos

* bajo nivel socioeconómico / N.B.I

*desocupación

***familias numerosas y limitades**

-organicas: índices : * lesión cerebral

* dificultades antes, durante y despues del parto.

Ejecución y características del P.I.E: proceso mediante el cual se pone en marcha el P.I.E y los caracteres que lo describen.

Indicadores:

- tipo de integración (integración total, parcial a, parcial b, y por áreas)
- cantidad de recursos humanos y edilicios: índices:
 - * suficientes
 - * insuficientes
 - * medianamente suficiente.
- matrícula del P.I.E
- ciclo escolar alcanzado en la implementación del P.I.E
- registro de casos que han superado el proyecto
- registro de derivaciones a escuela especial.

Logros del P.I.E: acción y efecto de conseguir o alcanzar lo que se intenta o desea a partir de la implementación del P.I.E.

Indicadores:

- facilita la integración social
- avance a nivel pedagógico en los alumnos
- sentimiento de inclusión por parte de la flia.
- sentimiento de inclusión por parte del alumno
- brinda una respuesta a E.G.B para abordar la problemática del alumno con N.E.E
- alternativa de educación para niños con problemas de aprendizaje y nivel socioeconómico bajo
- posibilita una mayor participación por parte del D.M.L en las actividades escolares y comunitarias.

Calidad del trabajo en equipo: características que describen la forma de realizar las actividades y tareas que efectúa un grupo reducido de personas, para alcanzar los objetivos del P.I.E, mediante una labor participativa y cooperativa

Indicadores:

- bueno
- regular
- malo.

Dificultades del trabajo en equipo: oposición, contrariedad o inconvenientes que impiden conseguir los objetivos planteados a través de la labor de un grupo reducido de personas.

Indicadores:

- falta de tiempo
- problemas de relación (luchas por el poder, etc.)
- falta de consenso en la implementación del P.I.E.

Participación relevante del T.S en el P.I.E: actos ejercidos por el T.S que esta involucrado en el P.I.E , en donde puede tomar decisiones que conlleven a la integración del niño con N.E.E

Indicadores:

- informe socioambiental
- aporta datos de la relación del alumno con su familia
- informa sobre el tipo de relación del alumno con sus pares y docentes.
- Trabajo de apoyo y contención hacia los padres para la aceptación del problema
- Genera sentido responsabilidad, colaboración y acompañamiento por parte del grupo familiar.
- Informa y concientiza a la comunidad sobre la problemática

- Prevención y tratamiento de los factores que producen fracaso escolar.

Influencia positiva de la integración escolar en la socialización secundaria del D.M.L: efectos producidos a partir de la implementación del P.I.E en relación a la socialización secundaria.

Indicadores:

- ampliación de su campo social
- sentimiento de pertenencia al grupo y comunidad educativa
- internalización de mayor cantidad de reglas sociales
- alcance de un grado de participación y responsabilidad

Factores que dificultan la positiva interacción del D.M.L y la sociedad: elementos causas o cocausas que obstaculizan la recíproca relación del D.M.L , con el conjunto de individuos, organizaciones, instituciones y formas de ser que tiene características en común.

Indicadores:

- falta de información sobre el tema
- miedo inseguridad
- indiferencia
- rechazo
- automarginación.

BIBLIOGRAFÍA.

- * Allport G. "La Naturaleza del Prejuicio", Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1962.
- * Ander-Egg, Ezequiel, «Diccionario del Trabajo Social», Ed. El Ateneo, S.A., Barcelona 1982.
- * Beger Peter y Luckman Thomas . "La Construcción Social de la Realidad". Amorrortu Editores, Bs. As. 1986.
- * Capacce M. Y Lego M. "Integración del Discapacitado". Ed. Humanistas Bs. As. 1993.
- * Dabas, Elina Dora, «Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales», Ed. Paidós, Bs. As. 1993.
- * De Roberts, Cristina. "Metodología de la Intervención en Trabajo Social". Ed. El Ateneo. 1988.
- * Di Carlo Enrique y Equipo, « Trabajo social con grupos y redes», Bs. As, editorial Lumen-Humanistas. Edición 1997.
- * Di Carlo Enrique y Equipo, «La comprensión como fundamento de la investigación profesional», , editorial Humanistas, Bs. As 199.
- * D.S.M. III, Manual de diagnóstico y estadística de los trastornos mentales, Ed. Masson, España, 1984.
- * Gómez Rodríguez Gregorio, Flores Gil Javier, Giménez García Eduardo. "Metodología de la Investigación Cualitativa". S.L. 1996.
- * Grupo de trabajo sobre la problemática de la discapacidad. Fac. de Cs. de la Salud y Servicio Social. U.N.M.D.P, «Vocabulario para el estudio interdisciplinario de la discapacidad», Ed. Martín, 1999.
- * Kisnerman y Gómez, «El método: investigación, Bs. As. Editorial Humanistas, primera edición 1982.
- * Lafon, Robert, «Diccionario de psicopedagogía y psiquiatría del niño», Ed. Oikos-Tau, S.A. Barcelona, 1992.

- * Ludojoski, Roque Luis, «Educación permanente del hombre», Ed. Guadalupe, Bs. As. 1993.
- * Lus A. “De la Integración Escolar, a la Escuela Integradora”, Ed. Paidós, Barcelona, 1980.
- * Merani, Alberto, «Diccionario de pedagogía», Ed. Grijalbo, Barcelona 1983.
- * Pantano Liliana. “La Discapacidad Como Problema Social”, Bs. As. Editorial Huniversitaria de Bs. As .edición 1993.
- * Sacristán y Pérez Gómez. “Comprender y Transformar la Enseñanza”. Ed. Morata. Madrid 1993.
- * Santos I., Carrasco Domingo. “Elementos de Psiquiatría y Asistencia Psiquiátrica”. Editorial Científico – Médica, España, 1968.
- * Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. “Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires, para la Consolidación del Sistema”. La Plata. 1988.
- * Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. “Lineamientos Curriculares, Retardo Mental de Grado Leve”. La Plata. 1987.
- * Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. “Lineamientos de la Política Educativa”. La Plata. 1992.
- * Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Circular General N° 9. “Caminar Todos Juntos Hacia el Futuro”. Octubre, 1989.
- * Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Circular Conjunta N° 1. “Integración” Dirección de Educación Especial. Septiembre 7 de 1989.
- * Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Circular Técnica General N° 7. “Principios de Integración”. Octubre 5 de 1987.

* Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Circular Conjunta N° 2. “Evaluación Diagnóstica. Retardo Mental Leve. Programa de Integración”. Diciembre 22 de 1993.

* Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Circular Técnica N° 2. “Cuando un Proyecto de Integración se Pone en Marcha”. Octubre 29 de 1991.

* Dirección de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Circular Técnica General N° 9. “Enfoque Transdisciplinario”. Septiembre 10 de 1984.

* Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Anexo N° 1 de Circular Técnica General N° 9. Septiembre 24 de 1984.

* Dirección Provincial de Educación. “Declaración de los Derechos de los Discapacitados”.